LA QUIMERA Y EL ORO

Raúl Jacob



LA QUIMERA Y EL ORO

Raul Jacob

arpoador

Material protegido por derechos de autor

arpoador

Roque Graseras 693 – 11300 Montevideo, Uruguay Primera edición: 2000

© editorial arpoador

ISBN 9974-7533-6-8

Depósito Legal: 319.394/00

Impreso en la República Oriental del Uruguay Por Graphis Ltda. Juan Carlos Gómez 1457

Edición amparada al Decreto 218/96 Comisión Nacional del Papel A Federico, mi padre, que vivió su vida detrás de un mostrador. A Lotti, mi madre, que lo acompañó.
Por los buenos recuerdos del viejo almacén de ramos generales.

Material protegido por derechos de autor

INTRODUCCIÓN

"Cree el aldeano vanidoso que el mundo entero es su aldea, y con tal que él quede de alcalde, o le mortifiquen al rival que le quitó la novia, o le crezcan en la alcancía los ahorros, ya da por bueno el orden universal (...)"

José Marti, "Nuestra América" en Páginas escogidas, Paris, Garnier Hermanos, s.f., pág. 15

El presente trabajo se integra a una investigación sobre el poder económico en el Uruguay entre los años 1915 y 1945. La primera parte de la misma - que abarcaba los estudios jurídicos, el comercio, y la industria - fue publicada con el título de *Las otras dinastias* (Montevideo, Editorial Proyección, 1991). He tratado de mantener la continuidad con esa obra, ya que inicialmente, en un rapto de optimismo, pensé que la misma constituía un primer tomo, al que en el futuro cercano se le iba(n) a sumar otro(s). En aquel momento el editor, al no contar con más material para difundir, cautamente optó por no numerar ese volumen. Los años pasaron casi sin que me diera cuenta y cuando comencé a ordenar los materiales para esta entrega la editorial ya no existía. El realismo de aquel editor, que ha sido todo un desafio y también un estímulo, me obliga a aclarar que el diseño de la pesquisa, la metodología y el concepto de grupo económico utilizados se encuentran explicitados en ese libro inicial. Ésa es la razón por la que esta segunda parte aparece con otro título. El mismo también merece un comentario, pues encontrarlo no fue una tarea sencilla.

Mi infancia transcurrió en una localidad del interior en la que mi padre tenía un almacén de ramos generales. Entre bolsas, cajas, cajones, botellas y barricas, aprendi a caminar. En el período en que la infancia deja lugar a la adolescencia, informalmente y de a ratos, ése fue mi primer contacto con el mercado laboral. Aún hoy, cuando dejo volar la imaginación, con los ojos cerrados y guiado por un mundo de aromas que se integraron a mi vida para siempre, puedo encontrar la salida de aquel viejo local de techo de zinc sin

tropezar con los cajones de pasas de higo de Esmirna, las cajas de bacalao noruego, las bolsas de porotos blancos, las barricas de yerba del Brasil o las sudorosas hormas de queso semiduro. Confieso que las PENES las conoci por dentro y que los llantos y las risas de los empresarios no los encontré en ningún libro, eran parte de mi menú en el almuerzo y en la cena de todos los días. Entonces no se hablaba de marketing, de brand, de market share ni se conocian los supermercados. La guía del buen bolichero era su olfato, parte de su pasivo estaba en sucias libretas santificadas por el valor de la palabra empeñada, y sus fantasmas, gestados en el vientre del Estado, eran otros: el Consejo Nacional de Subsistencias y el impuesto a las ganancias elevadas.

No hallé mejor recurso para lo que quería expresar en el título que adaptar y jugar con las palabras de uno ("reciclar" se dice hoy dia) de una vieja y entrañable película. Es un antiguo truco periodistico, asumido por los publicitarios, que no me sorprende. En mi casa el día más esperado era el domingo: para mis padres era un alto en la rutina laboral, para nosotros, sus dos hijos varones, la posibilidad de sumergirnos en la magia del cine, de concluido el almuerzo enfilar en dirección a la maratónica matiné de la única sala del pueblo. Y si bien la localidad de Young no era Giancaldo, ni el viejo y querido *Atenas* era el *Cinema Paradiso*, y la fauna era otra, el arte cinematográfico también iba a modelar nuestras vidas y, me animo a afirmarlo, la de toda nuestra generación. De acuerdo a nuestras vivencias era, hasta entonces, la máxima posibilidad de comunicación que había alcanzado la Humanidad, por más que no se había, ni se ha logrado incorporar fragancia alguna a sonidos e imágenes. Pero qué importaba, si hasta el olor a creolina y otros efluvios que venían de los baños no interrumpían aquella fascinación, que se repetía domingo a domingo, con sol o con lluvia.

Viviendo me vine a enterar de que los "muchachitos" de las películas de vaqueros a pesar de sus enormes revólveres plateados no siempre vencían; que los malos en ocasiones no eran castigados; que había bucaneros disfrazados de hombres comunes, que tenían dos ojos y que veian muy lejos; que algunas princesas no eran hermosas y que las mujeres se conquistaban pero también se perdían. Ese baño de realismo fue doloroso pero, a la larga, fructifero, por aquello de que "lo que no mata, fortalece".

Décadas después, al leer algunas historias de empresas y empresarios, vine a reencontrarme con otro mundo color de rosa. Muy a mi pesar ya había perdido la ingenuidad. En parte porque durante los primeros cinco años de la dictadura había trabajado en un comercio y conocía los entretelones de un lado y del otro del mostrador, esa especie de *Paralelo 38* que separa los dos universos encontrados, el de los consumidores y el de los intermediarios de los proveedores.

Desbrozando de malezas el sendero, digamos que una de las interrogantes clásicas es cómo se acumula el capital inicial y luego los caminos seguidos para alcanzar en este campo la deseada opulencia. De eso se trata, de quimeras, de la aventura humana con sus sueños y emociones, y de su contracara, las realidades que al igual que las olas, las acercan y alejan del oro. Es sabido que la voluntad, el trabajo, el espíritu de sacrificio, no lo explican todo. Porque, de algún modo, estos ingredientes suelen acompañar en su equipaje a los inmigrantes y a pesar de ello un porcentaje importante no logra sobresalir en la vida, ni vencer, ni siquiera arañar una vejez digna. Partimos del supuesto que todos buscan ser exitosos. Y aqui es donde entran los imponderables, desde la suerte personal de cada uno - que muchas veces es la que proporciona el dinero - hasta la capacidad de alivianar la travesia tirando por la borda jirones de escrúpulos.

En general la dimensión ética, la sujeción a las normas y valores sociales no es apreciada ni tenida en cuenta en los análisis. Importan más las variables tradicionales: inversión, riesgo, rentabilidad. Así se obtienen arquetipos que están más allá del bien y del mal. Funcionales aunque algo artificiales. De ahí a eludir el hecho de que el poder económico no es democrático hay un paso.

Se trata de un universo complejo, con categorías definidas entre otras cosas por su tamaño, lo que es decir por la convivencia de las desigualdades (pequeño, mediano, grande, etc.). En ese cosmos importa la propiedad e importa la gestión. Pero también las actitudes. Los empresarios no siempre son los propietarios y los propietarios no siempre se comportan como empresarios.

Elegí a los que tendian a agruparse, a los que no se conformaban con su destino solitario. A los que conformaban grupos. Usando un lenguaje zoológico en boga, a los elefantes¹.

Con esta etapa concluí el plan que me había fijado para el escenario nacional, intentar la reconstrucción de los grupos y protogrupos económicos para el período 1915 -1945. Cada uno de ellos merecería, por cierto, un estudio más profundo. Ambiciono que el conjunto sea algo más que una fotografía, quizás la primera toma de un filme, al que se le deberán sumar otras, y luego darles impulso, proporcionarles movimiento, el suficiente como para proyectar aunque sea una imagen.

En ocasiones debi navegar entre datos contradictorios, sorteando lagunas, por aproximaciones sucesivas, tirando cabos a tierra firme. Pero navegando.

Llegar hasta aquí no ha sido fácil. La actividad empresarial en nuestro país se desenvuelve rodeada de misterio, como en un auténtico thriller. No hace mucho, el presidente de la Liga de Defensa Comercial reconocía la existencia de una cultura renuente a suministrar información, incluso la más elemental, la de sus balances

De acuerdo con Charles Handy, el mundo de los negocios se divide en elefantes y pulgas (véase artículo de Lucio de Matteo en Café & Negocios de El Observador, 4 de junio de 2000, pág. 22).

contables². Y desde la prensa afin a los sectores empresariales se señalaba que no habia labor más dificil que recabar algo más que versiones de nivel publicitario, es decir explicitamente interesadas³. Si éste es el presente, que decir del pasado, que siempre es memoria recobrada, forzosamente fragmentaria, un puzzle compuesto con las piezas que sobreviven al paso del tiempo.

Debo aclarar que en ocasiones, cuando mi metodología no rendía los frutos esperados y era necesario romper la primera ola de desaliento, cuando la trama se interrumpia, me sumergia en mis recuerdos y recurria a las enseñanzas de Hitchcock. Al fin de cuentas, La ventana indiscreta, tal cual la retuve, fue una pelicula magnifica.

² Declaraciones del presidente de la Liga de Defensa Comercial, Contador Boris Martínez, al suplemento Economía & Mercado de El País, 13 de abril de 1998 (Portada) y pág. 5. La Liga es una asociación gremial empresarial fundada en 1915. De acuerdo a sus normas estatutarias nació para contribuir a la transparencia de las transacciones comerciales, en base a valores como la lealtad y la sana competencia.

³ "Este perfil bajo es la amplia preferencia entre los empresarios uruguayos que, en su mayoría, han declinado su papel de líderes de opinión, generando aquí un vacío que otros llenan, sean los sindicatos, sean los políticos." (Alejandro Nogueira, "Vacío empresarial" en El Observador, 4 de julio de 1999, pág. 17). No deja de ser una hipótesis interesante, digna de ser corroborada.

PRELUDIO

GENERALIDADES

1.

El epigrafe que tomé prestado de un escrito de Marti me pareció acertado para aludir una vez más a los riesgos de la historia ombliguista (uruguayocéntrica es la definición más correcta), concepción epistemológica que nos desconectaba del mundo y de la región con la finalidad, consciente o inconsciente, de evitar cualquier tipo de dudas sobre la solidez de los fundamentos en que reposaba la identidad nacional.

Trasladada esta inquietud a nuestro campo específico, la pregunta que debemos formulamos, si admitimos la existencia de un empresariado uruguayo, es a partir de qué momento podemos identificarlo como tal y cuáles son sus características.

Si éste fue un pais de inmigrantes, y lo fue, cada nacionalidad debió trasplantar sus propios empresarios. Descontando la suma de generalidades que conforman una mentalidad, no es exagerado inferir que diferian en aspectos sustantivos por la razón, tan elemental como valedera, que en sus países de origen la revolución industrial no había aparecido ni se estaba desarrollando en un mismo momento ni en forma homogénea. Depositados ellos con sus diferentes bagajes sobre esta tierra de nadie y de todos. encerrados en un primer momento y durante años en el estrecho horizonte de las colectividades, sus posibilidades de crear un homo economicus autóctono, dado que no se lo podían pedir en préstamo a los charrúas, eran muy relativas, por más que desde el coloniaje se venía acrisolando una vertiente hispánica, por momentos luso-hispánica, dueña de vidas y haciendas que había puesto sus manos (y sus bolsillos) en la fatigosa tarea de producir y de comerciar, habida cuenta que no todos podian ser funcionarios al servicio de la Corona. Una porción de esa primera camada, en la que se encontraban frustrados burócratas, aventureros, vividores del Estado y de sus favores, hombres de trabajo y toda laya de individuos e individualidades, fue la que echó raíces y se multiplicó y diseminó por un territorio que día a dia les fue menos ajeno. Sus descendientes, los que económicamente sobrevivieron a guerras e invasiones, estaban predestinados a esperar el alud inmigratorio y también a servir de punto de referencia: eran lo que había⁴.

Si se repasa la nómina de comerciantes, ganaderos y talleristas e industriales que conformaron las primeras gremiales pasada la Guerra Grande, en los sesenta y en los setenta, y se advierte que año más, año menos, tres décadas y media después el nuevo siglo encontrará al país con su población duplicada, se podrá justipreciar, en toda su dimensión, lo que significó para el mundo de los negocios el aporte de otras tierras, por más que no se la pueda comparar a las grandes explosiones demográficas que sacudieron a regiones distantes con posibilidades de ofrecer escalas diferentes. El dinamismo propio de los microempresarios se fundió con la energía proporcionada por los inmigrantes que aportaron sus habilidades, sus conocimientos tecnológicos y en ocasiones también sus capitales.

En este tomar en prestamo pesó, y mucho, el factor regional. Piensese lo que significaron los catalanes e italianos del norte en las dos vertientes más numerosas y tradicionales, por citar dos ejemplos. A todo esto se le debe agregar otro ingrediente, el ascendiente profesional, ya que no era lo mismo ser agricultor que ser artesano, ser ganadero que ser industrial. Pero aún si escogemos una actividad, como la agraria, resulta dificil encontrar los puntos en común entre un horticultor italiano, un pastor ovejero vasco que concluye sus dias contabilizando sus majadas y sus hectáreas, un granjero suizo y un estanciero británico refinador de ganado, a quien su legación diplomática le proporciona un seguro de protección contra los efectos devastadores de las guerras civiles. Cada uno de estos modelos es pasible de ser definido y reducido a una tipología, algo que en otros países se viene haciendo. Lo que merece subrayarse es la

⁴ Lo que "había" no era muy auspicioso, a juzgar por el informe sobre la situación de la Provincia Oriental en febrero de 1825 elaborado por John Hall para el cónsul británico. Tomás Samuel Hood: a los ganaderos que no querían hacer agricultura se les sumaban los comerciantes "criollos", "(...) perspicaces, astutos e inteligentes, pero ni son honorables ni emprendedores; siguen en su rutina sin pensar en descubrir alguna nueva rama del comercio o un nuevo modo de acrecentar los recursos y las producciones del país, que al mismo tiempo, los beneficiaria." (Ministerio de Educación y Cultura - Archivo General de la Nación, La Provincia Oriental a principios de 1825 vista por John Hall, Montevideo, Monteverde, 1995, pág. 8).

Véase, como ejemplo, Bruno Bezza, "L'esprit d'entreprise italien, le marché Sud-Américain et les initiatives industrielles: le cas de la société Pirelli (1900 - 1920", en Tamás Szmrecsányi y Ricardo Maranhão, História de empresas e desenvolvimento econômico, San Pablo, Editora Hucitec-ABPHE, 1996. Para nuestro país véase la obra de Alcides

convivencia de la diversidad y sus diferentes aportes, si a españoles e italianos se les suma alemanes, británicos, franceses y suizos. Y luego armenios, libaneses y judios, entre otros. Una Babel que dificilmente permita hablar del predominio de un empresariado nacional hasta entrado el siglo XX.

2.

El segundo punto también es una cuestión de concepción y de visión histórica. Cuando se analiza y reconstruye, por ejemplo, con el auxilio de la prensa capitalina la "industria uruguaya" en el siglo XIX, lo que se obtiene, mayoritariamente, es una visión de la realidad metropolitana.

Ese confundir a Montevideo con el resto del país ha sido una constante de nuestra historiografia que el incipiente desarrollo de la historia económica cuantitativa no ha hecho más que afirmar, pues, por lógica, un país que durante un periodo importante fue en los hechos poco centralizado no puede producir en esos años estadisticas globales que representen a la totalidad. No es casual que la recopilación y publicación estatal de los Amuarios Estadísticos se produzca poco después de que don Juan Zorrilla de San Martín recitara su Leyenda Patria en la Florida, en pleno proceso de afirmación nacional (en los hechos, de inflamación nacional), cuando todavía ni siquiera había concluido la conformación de la red férrea y telegráfica en todo el país. Quizás algún día alguien se pregunte cómo se producia, transmitia y recopilaba la información en el siglo XIX, cuando todavía se discutia si ¿hicimos bien? en separarnos de Argentina.

De alguna manera se puede percibir en los últimos tiempos una tendencia a tomar nota de esta distorsión. El peso de la pequeña comarca y su inmersión en un mapa que tuvo mucho de imaginario, por lo menos hasta que concluye el ciclo de las guerras civiles a comienzos del siglo que termina, todavía no ha sido resuelto de una forma feliz. Siempre y cuando se parta de la concepción optimista que plantear los problemas es comenzar a resolverlos.

Beretta Curi y Ana García Etcheverry, en particular Los burgueses inmigrantes, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1995.

^{6 &}quot;No es extraño que en esta época el Uruguay quiera fijar su memoria: comienza la publicación de la "Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay" de Matías Alonso Criado, cuyo primer número es de 1876, referido al periodo 1825 - 1852 y el Anuario Estadístico en boletines de 1880 en adelante y en enormes tomos desde 1882." (José C. Williman (h). "Nación, Estado y nacionalidad" en revista Educar, Nº 7, Montevideo, A.N.E.P. – CO.DI.CEN., 2000, pág. 21.

Oscar Mourat, Hacia las Historias masivas y democráticas, Montevideo, 1998; Raúl Jacob, Más allá de Montevideo: los caminos del dinero, Montevideo, Arpoador, 1996.

El abordar los temas en su generalidad es un paso previo para encarar los estudios microhistóricos, ya que ellos requieren de marcos totales que los abarquen. Esto es indiscutible. El problema es otro y surge cuando se cree que una parte, por importante que sea, es el todo, o una porción importante de él.

Por más que sea recurrente debemos siempre recordar que aún en la versión más sobria, este país que se cree pequeño y poco regionalizado, distinguió zonas diferenciadas en por lo menos tres direcciones: el puerto de ultramar, el río Uruguay y la frontera. Una cuarta, por descarte, la constituyó el centro.

Esa diversidad, quizás algo tenue en algunas partes, prohijo un poder local que se tradujo en distintos tipos de empresarios. Salvo que se quiera aseverar que eran lo mismo los mercaderes del rio que los ganaderos del borde riograndense, por no comparar a estos últimos con sus colegas del litoral. Pero aún si se opta por el facilismo de creer en un continuo nacional, no se puede desconocer los problemas de magnitud, el tamaño del espacio. Los límites del pago resultaban sobredimensionados por los medios de comunicación de la época, por carretas, diligencias y veleros. Todo era más grande porque se iba más lento. En aquella sociedad la "amenaza" de la globalización la encarnaron, entre otros, el ferrocarril y el telégrafo. En un principio, y por años, fue un peligro parcial, pues en la medida en que por problemas tecnológicos su avance se hizo por tierra, quedaron amplias zonas del territorio alejadas de la fuerza centripeta de la modernidad irradiada por Montevideo, simbolizada por durmientes, rieles, postes y cables. Pero aún en aquellas a las que llegaba, o por lo menos se le acercaba, no se puede dejar de reconocer la existencia de enclaves con sus propias reglas, o las de sus mercados. que constituyeron verdaderos polos de desarrollo, cuando no islas autárquicas algo alejadas de esa visión de tabla rasa que se nos quiere imponer. Si se toman las experiencias de las minas de oro del departamento de Rivera, la fábrica Liebig en Villa Independencia, o el complejo de Juan Lacaze y asociados en Puerto del Sauce, se puede colegir que existieron múltiples microcosmos, además del mundo laboral de talleres, fábricas y fabriquitas que se había conformado en la capital. Aún así, buscados los argumentos demoledores, que si se los busca se los encuentra, es posible ver en la inversión de capital extranjero el gran motor que posibilitó la inserción de esas factorias en la sociedad rural, en contraste con el cuadro de ganaderos con botas de potro y pulperos con chiripá que algunos pintaron para describir el estado de nuestra campaña, poblada de seres tan proclives (por no decir predestinados) a jugar a la taba como a desangrarse en las cuchillas.

Sin embargo, estas razones y estos razonamientos son reversibles si se fija la atención en algunas experiencias autóctonas. ¿De qué espíritu de empresa había que estar dotado para instalar una planta para envasar agua mineral en un lugar de las sierras de Minas al

que todavía no había llegado el ferrocarril y cuando su consumo no estaba difundido? No era asumir riesgos pensar en construir un balneario en un departamento despoblado como Maldonado, en campos distanciados de la red férrea, con vientos marinos que amenazaban con barrer todo atisbo de vegetación artificial? Ciertamente siempre queda el recurso de ampararse en la excepcionalidad de estos emprendimientos, que debieron convivir con los restos de la herencia colonial: un número para nada exagerado de saladeros, tahonas, molinos y caleras.

El otro aspecto que conviene resaltar de lo local es el de la dimensión que imprime a sujetos y objetos. Esto es y ha sido así aquí y en el villorrio de Atonal, en El Salvador, en que el "rico del caserio" en un medio pobre en alimentos era el dueño de las dos únicas vacas del lugar. (1)

Si el poder regional nace de la economia del lugar, subrayemos que uno de los aspectos de mayor interés es precisamente el momento en que adquiere suficiente impulso para salvar los obstáculos y traspasar la valla, es decir, la adquisición del carácter de "nacional". Un paso dificil, pero no imposible. Todo es cuestión de fortuna.

3.

Si nos limitamos a las inversiones de capital, en sus múltiples modalidades, deberemos tomar altura para ver algo más que la patria chica y sus "pagos". Tendremos que movernos en el ámbito regional, en territorios integrados y articulados por los sistemas de comunicaciones, en zonas que sobreviven con cierta autonomía de las fronteras políticas. El diseño de los países, apreciación nada exagerada para el caso uruguayo, no pudo evitar la existencia de un mercado laboral y de capital que no respetó el espacio asignado que, por otra parte, fue impreciso hasta entrado el siglo XX. Habíamos sido la marca oriental entre dos imperios. Y como tal un territorio proclive para mirar en uno u otro sentido y para comerciar con todos.

Esto era ya tradición histórica en 1846, cuando don José Durán (o Domínguez Durán) testó en Montevideo y declaró una estancia en el Arroyo de la China en Entre Ríos, una casa en Concordia y un almacén y tienda en Uruguayana, en Río Grande del Sur. Setenta años después, las escrituras de la textil de Salvo y Campomar consignaban la participación de la empresa en la propiedad de dos casas en Alegrete, en el sur de Brasil. Estos ejemplos nos invitan a reflexionar acerca de un fenómeno dificil de cuantificar en los movimientos de capitales: la inversión "extranjera" al revés, la inversión de uruguayos en el exterior.

La existencia de sucursales y casas de compra en Estados Unidos y en Europa y la expansión en el ámbito de la cuenca del Plata parecen haber sido el máximo grado de

desarrollo que alcanzaron los grupos económicos autóctonos, si se excluye del inventario las inversiones de cartera en acciones, títulos y bonos.

La regionalización de las empresas y su posible ascensión al podio de las multinacionales es un fenómeno que no parece inquietar demasiado por estos lares. Sin embargo, algunos ejemplos deberían llamarnos a la reflexión en sus aspectos más tradicionales: gestación, desarrollo y frustración. Tal el caso de la petrolera *Ipiranga* de Brasil, fundada por capitales riograndenses y argentinos en 1934 con el nombre de *Destileria Riograndense de Petróleo S.A.* y rebautizada con la actual denominación en 1936, después de la incorporación de capitales uruguayos. Presumiblemente eran aportes de los grupos *Pesquera* (almacén mayorista). *Mailhos* (industria tabacalera) y *Supervielle* (banca). El naufragio se produjo poco después, en 1938, cuando el gobierno de Vargas nacionalizó la industria de refinación de petróleo y todo quedó en la nada, o mejor dicho, en manos brasileñas.

Si se toma la trayectoria del grupo Supervielle se puede concluir que la difusión del estatismo y el permanente intervencionismo en los espacios nacionales pudo ser una de las causas de la frustración de un modelo de desarrollo empresarial que fue obligado a constreñirse. En cambio el caso de la belgoargentina Bunge y Born muestra que el alero proteccionista podía ser un buen refugio en cualquier país, siempre y cuando no se apostara a actividades o servicios apetecidos por el Estado. (2)

4.

Después de casi una década, y con la mitad del camino ya recorrido, no parecia prudente hurgar demasiado sobre el concepto de grupo económico a pesar del riesgo de esclerosamiento. En aquella oportunidad había explicitado las razones por las que convenía agregar otro complementario, para denominar a los conjuntos en formación y a los casos históricamente inciertos o dudosos, el de protogrupo. Este aditamento presentaba la ventaja de que no dejaba lugar a dudas de que los percibía como entes dinámicos, evolutivos y en consecuencia, paradójicamente, por estar vivos factibles de desaparecer o morir en algún momento.

El primer elemento que los distingue es la diversificación en sus emprendimientos, a veces en una línea de acción coherente, en ocasiones en forma desordenada, pero siempre con una dirección común o respondiendo a decisiones centralizadas. Muchas veces incluyen instituciones financieras, que son las que asumen la definición de los objetivos del conjunto. Están por encima de las simples firmas y son percibidos como alejados del mercado.

El ritmo acelerado de los cambios originados en los procesos de integración económica e internacionalización financiera, la tan manida globalización y otros

fenómenos como la revolución tecnológica, han aportado en los últimos años una nueva dimensión al análisis y al estudio de los mismos8. Por lo pronto se reconoce su importancia en economías de desarrollo tardio, como la latinoamericana, en que sobresalieron por el peso en su conformación de las empresas familiares, por la inversión en actividades dispares, por el papel en su origen de la actividad mercantil y financiera9. Las razones de su auge en mercados pequeños y protegidos fueron múltiples. La diversificación actuó de paragolpes para amortiguar los efectos de los ciclos económicos y de las variaciones en los precios, permitió sortear las trabas impuestas por las escalas del consumo, aumentó el poder de negociación con el Estado y sus administradores. Era una actitud de defensa para situaciones de riesgo, de riesgo económico, de riesgo político, de riesgo social. Era recurrir a los sabios consejos que permitieron a la abuela hacerse de sus jovas: "Nunca poner todos los huevos en una única canasta". Las consecuencias fueron casi naturales: las actividades industriales tendieron a integrarse horizontal y verticalmente, los bancos proporcionaron información y créditos subsidiados, los comercios crearon redes de distribución para la producción, las agroindustrias aprovisionaron de materias primas, los medios de comunicación y las gremiales empresariales presionaron al poder político que era el que regulaba el sistema, la asociación con el capital extranjero tendió un puente con el mundo y permitió la importación de tecnología y de recursos humanos.

Con la apertura de la economia y la tendencia a la integración todo ese orden ha sido trastocado de la competencia y desaparecieron o fueron vendidos. Otros, en cambio, encontraron el camino expedito para multinacionalizarse. O participaron de las nuevas oportunidades generadas por el desmantelamiento del Estado intervencionista, como la concesión de obras públicas y la venta de empresas estatales.

⁸ Un resumen sobre conceptos y escuelas se puede encontrar en María Inés Barbero, "El Grupo del Banco de Italia y Río de la Plata (1870 - 1930)", ponencia presentada a las Segundas Jornadas de Historia Económica, organizadas por la Asociación Uruguaya de Historia Económica en Montevideo, en julio de 1999.

⁹ Sobre el particular véase Wilson Peres (coordinador), Grandes empresas y grupos industriales latinoamericanos, México, Siglo Veintiuno Editores - CEPAL, 1998, en especial el artículo de Peres y Celso Garrido.

¹⁰ Una descripción periodística interesante es la de Ricardo Zisis, "De vida o muerte" en América Economía, 29 de julio de 1999, pp. 22 a 24. Un análisis más profundo se puede encontrar en la variada producción de Luis Stolovich, en particular en El Poder Económico en el Mercosur, Montevideo, Centro Uruguay Independiente, s.f.

En diez años los cambios en las reglas del juego barrieron con empresas y empresarios. Eran castillos de naipes?

5.

Uruguay no ha sido una excepción en este aspecto. Desde su ingreso al MERCOSUR, en marzo de 1991, ha crecido en forma explosiva el cementerio de empresas y sus respectivos panteones. También cambió el mundo de las que aún están y luchan. Algunas pasaron a manos de otros países, otras simplemente contrajeron enlace buscando nuevas compañías, hay quienes hacen su turismo expansivo por la región y como renovarse es vivir, un sector encontró novedosos nichos en el mercado ampliado mercosuriano, por más que la expresión no sea muy feliz para aludir a quienes se esfuerzan por huir de la mortalidad empresarial.

Con los grupos económicos sobrevivientes ha acontecido lo mismo que en otros países, en versión abreviada y adaptada al escenario nacional. La venta directa de las grandes empresas estatales, de las cuatro o cinco frutillas de la gran torta, no se ha producido. Por más que algunos dijes-sorpresa, con sus respectivos hilos, han premiado al capital privado con tercerizaciones y nuevas áreas. En cambio la concesión de obras públicas es una realidad, como lo fue en el siglo XIX. Lo nuevo es la alianza para acceder a su explotación de los grupos económicos nacionales con capitales y empresas internacionales, que son por otra parte las únicas capaces de conseguir el dinero al precio más bajo del mercado global¹¹. En el pasado los grandes emprendimientos los comenzaron protagonistas locales, nacionales o nacionalizados, y luego fueron adquiridos en su mayoría por firmas británicas.

El MERCOSUR no sólo ha afectado a la actividad privada, también al Estado. Sus empresas deben o deberán competir con las de los países vecinos y están siguiendo la misma línea de acción que los grupos económicos: buscar socios del exterior para tratar de sobrevivir de la mejor forma posible¹². Esta estrategia sólo ratifica viejos asertos: que

¹¹ Tal es el caso, por ejemplo, de los Peirano con la explotación del aeropuerto de Punta del Este y la precalificación para la construcción del puente Buenos Aires - Colonia; el de Chritophersen en la fallida licitación para la concesión de la terminal de contenedores en el puerto de Montevideo; o la de Acodike en el llamado a licitación para la remodelación y manejo del Aeropuerto Nacional de Carrasco.

¹² Quien tiene una política más agresiva en ese sentido es ANCAP, que participa con la empresa PetroUruguay en la exploración y búsqueda de petróleo en América Latina; se asoció en Argentina con la cementera Loma Negra, busca un acuerdo con la española Repsol (propietaria de VPF de Argentina) y es copropietaria del Gasoducto Cruz del Sur

el capitalismo uruguayo tenia limites muy acotados y que los grupos económicos y las empresas públicas representan sus dos máximas expresiones.

Pero dejemos al empresariado de la etapa de la construcción del espacio regional y retornemos a sus colegas, los que disfrutaron del mercado nacional, ése en cuya construcción ellos y sus antepasados estaban empeñados cien años antes, al concluir el siglo XIX.

6.

Para la treintena de años que se extienden entre 1915 y 1945 cuento con setenta grupos y protogrupos económicos. El ochenta y cuatro por ciento de origen mercantil e industrial (en ese orden); el dieciséis por ciento restante distribuido entre el agro, varios servicios y el mundo financiero.

Ese periodo no fue escogido al azar. Coincide con la decadencia del comercio de tránsito, con el estancamiento de la ganaderia, con el reencuentro de la banca privada nacional con la campaña y precede al breve esplendor de la industria nacional. En la primera quincena se modela el Estado intervencionista y en la segunda el Estado dirigista. Intervencionismo y dirigismo fueron los pilares del Uruguay regulacionista. De ahi el necesario maridaje entre empresarios y políticos. De ahi las relaciones, no siempre ambiguas, entre las gremiales empresariales y los administradores del Estado. En 1915 se produjo una gran efervescencia en el mundo de los negocios que concluyó con el parto de algunas gremiales empresariales, entre las más combativas de ellas, la Federación Rural. En 1945, en un ambiente calmo, sin estridencias, concluyó la gestación de la Asociación de Bancos.

Entre ambas fechas los impuestos de aduana, la distribución de cuotas de importación y la administración del costo interno de la moneda extranjera fueron manejadas por el poder político y negociados en comisiones con los representantes del poder empresarial, confundiendo a quienes creen que autonomía es sinónimo de independencia.

junto a British Gas y otras empresas internacionales y de Conecta con la norteamericana Sempra Energy y la española Unión Fenosa.

La empresa de aviación estatal PLUNA se asoció con VARIG de Brasil y con capitales privados nacionales.

UTE es copropietaria de la central hidroeléctrica de Piedra del Águila en Argentina y probablemente deba asociarse a empresas internacionales para construir una central a gas en Paysandú. 7.

En la estrechez del medio - pautada por la pobreza territorial, demográfica, económica, del mercado de capitales - los grupos económicos tuvieron una tendencia asociativa que contrastó con el individualismo de otros actores económicos. En esta debilidad, ya que sólo se busca el apoyo de otros cuando es inevitable, radicó su fortaleza. Fueron estos grupos, aislados o en sociedad con sus similares, los que terminaron siendo los grandes protagonistas del desenvolvimiento industrial y bancario del país. Este fenómeno es claramente perceptible a partir de los años veinte y en el medio siglo siguiente. De alguna forma cabe concluir que sobre sus hombros y los del Estado se apoyó en buena medida el modelo de desarrollo interno.

8.

Los menos de doscientos mil quilómetros cuadrados que constituyeron el territorio del Uruguay, más su carga demográfica, albergaron una dimensión económica de escala provincial¹³. Que ésa no era su potencialidad y que no se estaba fatalmente predestinado a generar un capitalismo en alpargatas es harina de otro costal. Obviamente los quilómetros cuadrados de que hablamos estaban situados entre Argentina y Brasil y no entre Alemania y Francia y no se ampliaron con ninguna posesión en ultramar¹⁴.

¹³ En el año 1992 cuatro empresas uruguayas figuraban en el ranking de las quinientas mayores de América Latina: 1) ANCAP. 2)- UTE, 3)- ANTEL. 4)- CONAPROLE. Tres eran estatales y la cuarta una cooperativa sui generis. El capital privado no estaba representado. a pesar de que se reseñaban los grupos Soler y Strauch.

Los indicadores tomados para la medición eran el patrimonio, las ventas, las exportaciones y las utilidades (Revista América Economía, número especial 1993-1994, pp. 88 y 116).

Entre 1995 y 1998 las empresas se redujeron a tres: 1) ANCAP, 2) UTE, 3) ANTEL. Todas ellas eran estatales (Revista América Economía Dow Jones, Santiago de Chile, 29 de julio de 1999, pp. 116 y 117).

Si se considera otro ranking, el de los 200 mayores exportadores de América Latina, en 1997 figuraba en el lugar Nº 187 una única empresa uruguaya, del grupo Ferrés, la arrocera Saman (Revista América Economia Dow Jones, junio de 1997, pág. 43).

Los empresarios uruguayos, al revés de algunos de sus pares de Argentina y Brasil, no figuran en los inventarios de las fortunas mayores de 1.000 millones de dólares que con esmero elabora anualmente la célebre revista Forbes. La conclusión lógica es que los grandes de aquí no son grandes en el mundo.

¹⁴ Comparar a Bélgica o Dinamarca con Uruguay es un gran desatino académico. Se olvida que Uruguay no tuvo colonias pues debió gastar sus energías en disputar el disfrute de las islas y los islotes fluviales situados frente a su costa.

Las razones por las que se generaron grupos económicos no escaparon a las ya reseñadas para los restantes países latinoamericanos. Siendo esquemáticos se puede afirmar que los extremos constituyen la singularidad: es decir la gravitación de la industria y el poco peso del sistema financiero.

Sin embargo, hay un punto a reparar y es el de la tradición histórica, la experiencia, lo que muestra el pasado. En aquella soledad humana con la que comenzó tardiamente la apropiación de estas tierras en nombre de la Corona, unos pocos debieron encargarse de todo. Y ése fue el comienzo de la tendencia a la diversificación de actividades. Tal es la hipótesis de Carlos Real de Azúa en La clase dirigente, una obra tan rica como breve y de la que somos deudores. Real de Azúa hablaba de la multifuncionalidad de casi todas las figuras notorias, que continuó siendo la regla - y no sólo en el sector económico - durante todo el siglo XIX. (3)

Esa idea había sido enunciada en 1921 por el entonces Ministro del Interior, Dr. Gabriel Terra, al conmemorarse el cincuentenario de la Asociación Rural. Terra - que en la ocasión admitió haber sido estanciero, industrial, abogado, diplomático y político - reconoció que en un país que se inicia la especialización de funciones no existe, "corresponde a un ciudadano desempeñar en el escenario de la vida distintos papeles, a veces antagónicos, y muchas veces en desarmonía con su temperamento y sus aptitudes". (4)

Si tomamos esta idea y la trasladamos a un micromundo, por ejemplo el de la gestación del desarrollo de Punta del Este, corroboramos este hecho. Algunos de los principales protagonistas de la primera hora del balneario (Gattás, Míguez, Sader, etc.) poco a poco comenzaron a ofrecer nuevos servicios a los turistas, a diversificarse, hasta transformarse en verdaderos grupos locales. Faltó la oportunidad de dar el gran salto e insertarse en la constelación nacional, algo que casi alcanzan Gattás y Sader con una actividad tan volátil como lo es la inmobiliaria. Muy distinto fue el caso de los Fraschini en Paysandú, que lo lograron durante el período de la industrialización sustitutiva de importaciones con el azúcar, y con los citrus a partir de la nueva etapa de desregulación económica. (5) A mitad de camino se quedaron los Solari de Salto, ricos comerciantes que invirtieron en el desenvolvimiento del balneario de La Paloma en Rocha.

Poder local, poder nacional, ésa es la cuestión. O una de ellas. La otra, además del pasaje de la pequeña a la gran comarca, es el enlace entre la tendencia histórica y las nuevas realidades. Qué hay de nuevo y qué hay de viejo en la génesis y proliferación de los grupos económicos que estudiamos, originados y consolidados durante la vigencia de los modelos agroexportador y sustitutivo de importaciones. Las dos épocas guardan un punto en común: los colonizadores de la Banda Oriental fueron pocos y los que tenían

excedentes de capital para invertir en todas direcciones no eran tantos. Como al comienzo.

9.

En esta reestructura del presente, agónica para unos y promisoria para otros, los grupos que no han naufragado son aquellos capaces de adaptarse a cada momento histórico (en realidad debería decirse a cada política económica). Si uno toma casos escogidos al azar constata que tienen poco que ver con la actividad que los originó: los Strauch, centrados en la industria electrónica, ya no hacen jabones, el apellido Ferrés se asocia al cultivo y la exportación de arroz y no a un almacén mayorista importador de comestibles, los Soler de la industria automotriz han dejado atrás su pasado de telas y modas.

Esto merece una reflexión o quizás varias. La primera es que tan dificil como construir una fortuna es mantenerla, sobre todo si las empresas son familiares. La conclusión de que una generación hace el capital, la otra lo disfruta y la tercera lo destruye ("padre almacenero, hijo caballero y nieto pordiosero") si bien no se cumple en todos los casos es verdad para una alta proporción de ellos. La segunda es que hay algo tan importante como diversificar las inversiones y es saber interpretar correctamente los cambios. Sólo quienes huyen de las realidades congeladas logran proyectarse al futuro.

10.

Por más que la nube casi cotidiana de quiebras, concordatos, ventas y fusiones dificulte la visibilidad, la reconstrucción del tejido empresarial ha producido cambios en la cúpula dirigente. Habrá que esperar a que pase el temporal para ver el nuevo paisaje.

Lo que pienso ya lo dije en otro lugar: si el sector bancario era la cara visible de la concertación de todos los sectores de la vida económica, extranjerizado éste, y sobreviviendo sólo las instituciones estatales y algunas cooperativas, se alejó toda posibilidad de recrear un proyecto "nacional". Otras parecen ser las urgencias, otro parece ser el tiempo histórico.

¹⁵ Más allá de Montevideo: los caminos del dinero (Montevideo, Arpoador, 1996).
Hace unos meses se difundió la visión sobre el país que comenzaba a remontar la década del ochenta de Carlos Quijano en su exilio mejicano: "Está faltando una clase dirigente", decía, "incluso un proyecto de clase dirigente capaz de imaginar el futuro para después movilizar por él a los demás. Dudo que al Uruguay le quede vocación de país." (Raúl

EL AGRO

1.

Sobre el poder del sector agropecuario existe una aureola que las estadisticas del periodo no hacen más que confirmar: en 1916 - 20 el 93% de las exportaciones fueron carnes y extractos, cueros, lanas y productos agricolas; en 1942 - 45 el agro aportó el 95% de las exportaciones; entre esas fechas el mínimo siempre se mantuvo por encima del ochenta por ciento del total. En 1912, 1930 y 1936 la ganadería y la agricultura reunidas superaban el 40% del producto bruto interno. Entre 1900 y 1930 la incidencia de la pecuaria en la evolución del producto fue del 34%, descendiendo al 21% entre 1930 y 1955. (6) En buena medida el medio rural constituía la columna vertebral de la economía y algunos rubros de la producción agraria se beneficiaban de sus ventajas comparativas en el mercado internacional.

2.

La "campaña", por utilizar una expresión autóctona, sufría cambios permanentes, pero no los suficientes como para alterar su estructura en forma significativa. El dominio de las grandes superficies continuaba, aunque con tendencia descendente. Podían cambiar los propietarios, alternarse los apellidos, pero el número de las propiedades mayores de dos mil quinientas hectáreas se mantenía por encima del millar: más de 1.300 fundos de esa dimensión reportó el censo realizado en 1908, en 1.222 los estimó el Censo Agropecuario de 1961. Entre ambos extremos se había deslizado medio siglo de historia. (7)

3.

Que la clase alta rural había mostrado una gran movilidad no es novedad si a las permanentes guerras civiles se les suma otros ingredientes, como las crisis económicas y el papel jugado por la demografía y las sucesiones generacionales.

Gadea, "Un testimonio personal" en Cuadernos de Marcha, Nº 160, marzo del 2000, pág. 35).

Los caminos para llegar a la posesión territorial fueron variados y desde diferentes frentes: por trabajo, por matrimonio, por herencia, por servicios al Estado, como inversión externa al sector, como inversión de capitales externos al país. (8)

Las proporciones en que cada vía de acceso participó de este movimiento rotatorio no son sólidas. Lo que si es perceptible, a partir de la primera gran guerra, es la liquidación de muchas de las estancias de propiedad de empresas extranjeras, la sobrevivencia de algunos apellidos patricios y el hambre por tierras del capital amasado en la intermediación de bienes y servicios y en la industria.

4.

Un esquema muy arraigado que aplica el sueño rockefelleriano, trata de justificar las dificultades de ascenso social en el medio rural y concluye que no son muchos los casos de peones que llegaron a estancieros. De tratarse de una investigación minuciosa, inexistente, su título correcto debería ser "de proletarios a burgueses".

Este enfoque puede ser sustituido por otro, fundamentado en la estructura del medio rural y basado en otra realidad. El censo agropecuario de 1937 mostró que el 49% de los establecimientos eran explotados por sus propietarios concentrando el 43% de la superficie relevada. Existía un porcentaje de poseedores que además arrendaban tierras de otros y que abarcaba el 16% de la extensión censada. Después venían los "sin tierras": el 38% de los establecimientos con el 39% de las tierras eran trabajadas bajo el régimen de arrendamiento. Se les debe agregar un 3% de la superficie que era trabajada por el sistema de medianería. (9)

Si descartamos la categoría propietario-arrendatario podemos percibir dos extremos polarizados: el de los propietarios que trabajaban el 43% del suelo del país y el de los que alquilaban otra porción casi semejante: el 42%.

Las proporciones eran variables para la ganadería y la agricultura pero la ganadería abarcaba casi el 90% de la superficie explotada en las dos categorías, la de propietarios y arrendatarios. Interesa señalar otro aspecto, de suyo conflictivo considerando los riesgos a los que está sometida la producción agropecuaria, el papel de los rentistas del suelo rural y el hecho de que casi la mitad de la superficie censada era alquilada en efectivo o en especie, en un 87% por ganaderos.

Por lo tanto un punto digno de interés para medir los peldaños de la escalera social es plantearse el caso, cierto, de arrendatarios que se transformaron en propietarios. 5.

Tampoco era novedad que una cosa era la gente con campo y otra la gente de campo. Si los números mostraban que prácticamente el país estaba dividido en mitades, entre los propietarios que trabajaban su tierra y los que la alquilaban, surge una interrogante: ¿Uruguay agotó las posibilidades de expansión de las grandes propiedades rurales en la década del veinte? Si se maneja la hipótesis de que en lo inmediato la crisis de 1929 fue una suerte de frontera en la constitución de superlatifundios, deberiamos plantear una nueva pregunta. ¿La nacionalización - o si se prefiere - la venta de estancias propiedad de extranjeros fue la que en parte nutrió la oferta de tierras?

Estas dudas no deben ocultar las líneas que muestra la realidad. Dos factores incidieron en la demanda de tierras en las tres primeras décadas del siglo: la estabilidad que significó para la propiedad rural el fin del ciclo de las guerras civiles (1904 - 1910) y la revolución que representó el triunfo del frigorífico (1913), con la apertura de nuevos mercados y la valorización del ganado. Era pues racional y lógico esa suerte de hambre por tierras, como también lo era optar en una segunda etapa por aumentar las inversiones en tecnología (mejoramiento zootécnico) antes que ganar más espacio. De todos modos, sin un estudio sobre la movilidad en la propiedad rural, sin un análisis de los registros catastrales, no se pueden aventurar conclusiones definitivas.

Pero se puede recurrir a ejemplos parciales, a los estudios de casos, por ejemplo el de los Gallinal Heber. La diferencia entre ambas generaciones de los Gallinal es similar a la de los Bordaberry. La primera se ocupó primordialmente de acumular la tierra. Por lo pronto las estancias que agregó el Dr. Alberto Gallinal Heber estaban destinadas a asegurar la tierra de sus hijos. Esto introduce un nuevo elemento, el problema sucesorio en las familias numerosas. El administrador de algunas de las estancias de su padre, Alejandro Gallinal, era Enrique Algorta Camusso que descendía de un rico hacendado. El amor por la tierra y las habilidades aprendidas las utilizaba para llevar los negocios de otros. Este papel de ejecutivo rural no impedía a este sector social arrendar y tener su propia explotación, a la espera de un golpe de suerte o del tiempo necesario para poder regresar triunfante a la clite de los propietarios. Otras veces el administrador era un pariente que se preparaba para asumir el relevo generacional. Tal, por ejemplo, el caso de Juan Luis Bonasso Lenguas (1935 - 1998), yerno de Alejandro Gallinal Heber y administrador de su estancia Santa Clara. La primera conclusión es pues que la transmisión de los bienes, su uso y goce, y su conservación, no sólo dependen de la legislación, sino también de la estructura familiar, de la fortuna y de la habilidad empresarial. De ahi la importancia de los lazos conyugales: muchas veces lo que se pierde por herencia se gana por matrimonio; no sólo se unen las vidas, también los patrimonios.

Si se atiende al hecho de que algunos de los tradicionales grandes propietarios no lograron hacerse de más tierras que las que les legaron sus mayores, se puede concluir que la reproducción familiar tiende a transformar las heredades en establecimientos de menor dimensión, lo que puede significar dos cosas: que la concentración se mantiene pero buscando mayor productividad por el aumento del número de explotaciones, o que la propiedad se pulveriza. La respuesta, como en tantas cosas de la vida, depende de la unidad familiar. De no existir la misma, a los miembros "con tierra" siempre les queda la opción de sus antepasados volver a comenzar transitando un camino ya trillado, el que lleva del arrendamiento a la adquisición, el que conduce a la ampliación de la superficie recibida. Es sabido que la producción agropecuaria está sujeta a grandes contingencias, entre ellas las derivadas del clima y del mercado. Con un sentido fatalista, aumentar el tamaño de la empresa podia servir para disminuir los riesgos e intentar incrementar la rentabilidad. Quizas ésta sea una explicación muy primaria de porqué a la hora de reinvertir utilidades a los productores rurales les costó tanto prescindir de la tierra y encarar nuevas actividades

6.

La herencia ha representado un papel destacado en la subdivisión de la propiedad, tal cual lo anunciaron los más lúcidos ideólogos del conservadurismo. Esto ha afectado a algunos pero no ha impedido que otros se transformaran en grandes propietarios. Quizás lo que falló en esta concepción fue el factor demográfico. En la medida que el medio rural se fue despoblando y que los grandes contingentes inmigratorios no se radicaron en él no existió ninguna razón para que la desaparición de grandes estancieros significase el fin de las grandes estancias. La transmisión de bienes, de padres a hijos, pudo minar el patrimonio de algunas familias conocidas o favorecer su desplazamiento del catastro. Pero otras, o ellas mismas, fueron exitosas en la tarea de concentrar tierras y consolidar la estructura existente. Con ello quedaba demostrado que los movimientos más estables del campo uruguayo han sido el sube y baja de su ascensor social. Los problemas sucesorios podían ser un factor de inestabilidad para las empresas familiares, pero los cambios de titularidad no parecen haber tenido consecuencias estructurales significativas en el período que nos ocupa (1915 - 1945). ¿Cómo evitar sus efectos? Si para neutralizar la pulverización de la propiedad la mejor respuesta es la organización de sociedades, conviene detenerse en este problema. (10)

Las sociedades anónimas agropecuarias no estaban muy difundidas en el medio rural. Fue la organización jurídica utilizada por algunos inversores extranjeros, especialmente por las empresas británicas. De todas formas la inversión externa directa en tierras estaba en retirada. El capital nacional, en cambio, la comenzó a adoptar tímidamente, lo es constatable en el propio sector (Olaso, Martinicorena, Frick), y en capitales de otro origen (Mailhos, Supervielle). En 1939 existían catorce sociedades anónimas ganaderas, y la mitad de ellas eran extranjeras. Las tres únicas agricolas pertenecían al capital nacional. En total eran diecisiete, el cinco por ciento de todas las sociedades anónimas existentes en el país. (11)

Posteriormente, su difusión se va a intensificar por razones fiscales. En los años sesenta - en 1964, 1965 y 1967 - la legislación uruguaya, por iniciativa entre otros de Wilson Ferreira Aldunate, sentó el principio que el derecho de propiedad sobre inmuebles rurales y la explotación agropecuaria fuera ejercido por personas fisicas o sociedades personales. Por ese motivo se prohibió a las sociedades anónimas por acciones al portador, comanditarias por acciones y de responsabilidad limitada, poseer, adquirir o explotar inmuebles rurales. Se creía que así se impediría la evasión impositiva y la concentración de establecimientos, favoreciendo su división por la vía natural del derecho sucesorio 16.

Si se toman los casi veinte años que separan los censos agropecuarios de 1961 y 1980 se pueden percibir algunas novedades: los predios de mil hectáreas y más aumentaron en total un dos por ciento y los de 2.500 hectáreas y más disminuyeron en un once por ciento. Creció el número de establecimientos explotados por sus dueños mermando los arrendados. En 1937 el 43% de la superficie del país era explotada por sus propietarios, en 1980 llegó al setenta. Pero, para hablar de cambios, deberíamos ver si esta tendencia continúa hasta el presente. Un ejercicio más interesante es centrarnos en la cima: la cantidad de establecimientos de cinco mil hectáreas y más descendió en un 38 % en el período 1937 - 1980. (12) Es decir, que se puede hablar de una reducción sostenida de los grandes predios, lo que no significa, y esto merece subrayarse, que haya sido acompañada por la decadencia de sus propieta-

¹⁶ Ésa es la interpretación del senador herrerista Ignacio de Posadas, autor de un proyecto para derogar normas impuestas por una ley de 1967 que impide que las sociedades anónimas con acciones al portador puedan ser propietarias de tierras. Estas disposiciones se basaron "en la convicción de que nuestro país tenía una composición relativamente indeseable en materia agropecuaria y la palabra latifundio ocupaba un lugar central en el discurso y la polémica, tanto a nivel político como económico." (La República, 5 de marzo de 1997, pág. 27).

rios. La tierra era un bien altamente concentrado, independientemente del hecho que una misma persona física podía ser titular de varias empresas: en 1961 los establecimientos de mil hectáreas y más constituian el 4 % del total, pero ocupaban el 57 % del suelo.

La reforma de la ley de sociedades anónimas tendía más que a evitar la acumulación de fundos a mantener el control social sobre las propiedades. Sobre el particular existen opiniones encontradas fruto de la ideologización de la cuestión. Para unos se buscaba individualizar a los tenedores de tierras y dificultar la inversión de capitales extranjeros anónimos y de capitales originados en otras actividades que se advertían con intencionalidad especulativa. Quienes defendían la medida argumentaban que eran numerosas las naciones que limitaban el acceso a la tierra a ciudadanos de otros países, pues se trataba de un bien finito. En esa tarea de saneamiento de la campaña se podía entrever en todo el asunto una sanción moral: lo aceptable, por bueno, era que la tierra quedase en manos de la gente de campo, de los productores nacionales. Para otros con estas disposiciones se entorpecia la posibilidad de acceder al mercado de capitales para financiar una transformación a las que todos aludían, que algunos deseaban y que el Banco de la República argumentaba que con sus solas fuerzas no podía alimentar.

Después comenzaron las excepciones: se autorizaron las sociedades anónimas con acciones nominativas, las sociedades anónimas con acciones al portador que se dedicaban a la citricultura y la forestación, etc.. Finalmente en 1999 se autorizó nuevamente a las sociedades anónimas con acciones al portador a operar en el sector agropecuario, sin importar su destino productivo.

La pregunta (una más) es el rol del modelo demográfico uruguayo, el encogimiento de la familia nuclear y su repercusión en la sobrevivencia de las grandes fortunas, algo que parece haber afectado menos al medio rural, por más que lo sucedido no esté precisado con exactitud para ése ni para los restantes niveles empresariales. (13)

7.

Las hipótesis básicas sobre el desarrollo del sector agropecuario en este período ya han sido esbozadas. (14) La agricultura se expandió y su orientación básica fue la cerealera, fundamentalmente trigo y maíz. Su producción fue inestable: cíclicamente se importaba o se exportaba trigo. Los cultivos agoindustriales (cebada, lino) comenzaron a adquirir importancia, mientras que otros, como el arroz, conocían su bautismo en las estadísticas oficiales. De todas formas, útil es recordarlo, los censos en general no prestaban atención a las superficies menores a una hectárea, dejando

de lado las quintas y huertas que abastecían de frutas y verduras desde los antiguos ejidos a villas y ciudades del interior, prescindiendo de cuantificar la economía doméstica que, al igual que la del mercado, también era importante.

Por la relevancia de la ganadería interesan las que refieren a este sector productivo. El triunfo del frigorífico en la industrialización de la carne, hecho ya consolidado al comenzar la primera gran guerra, impulsó un segundo ciclo modernizador al requerir ganado mejorado. Se debió encarar en poco tiempo el mejoramiento genético de vacunos y lanares, intensificar la inversión en alambrados, intentar acortar el ciclo productivo mejorando la calidad de la alimentación, estimulando la difusión de las praderas artificiales. Los ganaderos se especializaron en criadores e invernadores, adoptaron el ferrocarril para transportar sus reses y acudieron a las ventanillas de los bancos para conseguir la financiación necesaria para sus empresas¹⁷. En 1930 el stock ganadero había mermado con respecto a 1908 para una población que había aumentado por lo menos en un sesenta por ciento. Si el censo acusaba disminución en cantidad no lo hacía en calidad: el ganado criollo al comenzar la década del treinta era estadisticamente poco relevante.

Durante décadas la frontera de la dotación animal del suelo uruguayo fluctuaria entre los entre siete y ocho millones de vacunos y la veintena y pico de millones de lanares.

Lo que ya era perceptible en la década del veinte, antes de lo que se sostiene habitualmente, eran los síntomas del estancamiento agropecuario. Es más, para intentar revertirlo es que a comienzos de los treinta se creó el sistema de primas a la refinación ganadera y se tomaron otras medidas¹⁸.

Dejando de lado que la inversión en el alambramiento - que fue acompañado de una nueva liberación de mano de obra - no fue suficiente y que se fracasó en las soluciones para mejorar la calidad de la alimentación, el punto más destacado fue el grado de refinación del ganado.

¹⁷ Hacia 1920 era ciento diez el número de cabañas y establecimientos que tenian vacunos Hereford puro de pedigri. Los departamentos de Florida, Soriano y Río Negro concentraban el mayor número de ellas (Gualberto Riffaud y López, El Hereford - Historia de esta gran raza, Montevideo, Cabaña Muró, 1921, pág. 296).

¹⁸ Si se toma una variable, la importación de ganado de pedigri, la de vacunos comenzó a descender abruptamente a partir de 1924, y la de lanares mermó a partir de 1929 (en base a las cantidades consignadas en Asociación Rural del Uruguay, Criadores del Uruguay - Cincuentenario de la fundación de la Asociación Rural del Uruguay, Montevideo, 1937.

De acuerdo con los frigorificos la insuficiente calidad de la oferta determinaba que la faena fuese estacional y especializada en la exportación de carnes que obtenian menor retribución en el mercado internacional (en conserva y congelada). Los ganaderos aducían que el manejo oligopólico del mercado por las plantas industrializadoras extranjeras había desestimulado la mejora genética pues Uruguay ocupaba el lugar en las exportaciones que se le había asignado: a mitad de camino entre el óptimo argentino y el inferior riograndense.

El panorama se complicó a partir de 1932, en que el proteccionismo británico obligó a disminuir las compras en el Río de la Plata y presionó para obtener ventajas para su política comercial.

Gobierno y ganaderos concordaron en impulsar la producción lanar para diversificar los mercados receptores de la producción uruguaya y así eludir la hegemonia británica. No es casual que el crecimiento y la dinamización se pueden encontrar en este rubro y en la lechería, mostrando que no todo era quietismo, a lo que no era ajena la demanda interna¹⁹.

¹⁹ Se podría argumentar, y sin duda lo van a hacer los etiquetadores de teorias, que ésta es una visión dependentista, un rezago de los polémicos años sesenta. No importa. En los últimos tiempos han surgido compañeros de ruta que aceptan el papel del entorno externo en el desarrollo de un país que nunca tuvo la posibilidad de fijar los precios de su producción básica. Juan Martín Posadas en su columna de El Observador ("Seattle", 12 de diciembre de 1999, pág. 18) escribió: "Los países ricos defienden con barreras arancelarias el trabajo de su gente, agricultores, industriales y tutti cuanti. Lo que es indignante es que, a la vez que practican el proteccionismo hayan montado una academia tartufa de teoria económica liberal, que otorga credenciales de sabio (una especie de Oscar al discurso políticamente correcto) a la legión de obsecuentes que circulan por el mundo pobre predicando las virtudes de una economia liberal y abierta (que son ciertas en un contexto de observancia minimamente generalizada) siendo así que los países ricos las practican cuando políticamente les conviene y cuando no les conviene, no."

Por su parte, el actual presidente, el Dr. Jorge Batlle, les preguntó a los gremialistas de la Federación Rural: "¿Alguna vez han ido a la Embajada de Inglaterra, a la de Francia o a la de Alemania para decirles: 'Señores, ustedes quieren que les compremos con aranceles bajos todas las cosas que producen y no nos dejan venderles nada y después se juntan para darnos unos pobres pesos a ver si matamos la pobreza con un préstamo de ustedes?" (Búsqueda, 1 de junio de 2000, pág. 3).

8.

Como se ha señalado con agudeza, el empresario rural ha preferido no identificarse con la carga implicita que conlleva esa denominación, usando la de productor
rural. Cuando se legislaba para erradicar las sociedades anónimas del campo, en los
años sesenta, se argumentaba con mucho primitivismo que había que estimular el
contacto directo entre el hombre y la tierra y que no se concebía el sentido de empresa, que era propio de otras actividades. (15) La renuencia de un empresario a asumir
que es un empresario es en sí toda una definición, pero también es un presagio de
que me interno en un terreno resbaladizo por no decir pantanoso. Porque a nadie
escapa que después de un período de estancamiento ganadero - dinámico o estático,
pero estancamiento al fin - que duró un buen trecho histórico, el papel del hacedor
de riqueza ha quedado en entredicho.

La discusión se centra en las actitudes de los ganaderos y su presunta racionalidad capitalista, no en si el país requería aumentar y mejorar su producción exportable. No se puede dejar de subrayar que a este planteo subyace una lógica perversa y egoista y si se quiere buscar culpables quizás éstos no aparezcan, pues puede ser tan censurable la actitud de los involucrados como el papel desestimulador del mercado, el rol del Estado y la ausencia de políticas sectoriales estables.

Los ganaderistas, por identificarlos de alguna manera, sostienen que los productores rurales han actuado con racionalidad capitalista y que no son diferentes a la mayoria de los empresarios nacionales, salvando las diferencias impuestas por las peculiaridades propias del sector. Sus argumentos son los siguientes: 1) la rentabilidad ha sido baja, 2) la tierra es barata, 3) en consecuencia la actividad se ha realizado en campo natural en la mayoria de la superficie del pais, con baja productividad, 4) las principales inversiones en la ganadería han sido para aumentar las existencias previendo la suba de precios, lo que ha implicado la utilización de una mayor superficie de campo, 5) desde un punto de vista capitalista han sido racionales porque la máxima ganancia no provino de producir más, sino de la valorización de un mayor inventario, de la capitalización, 6) los excedentes, de existir, o se reinvirtieron, o se consumieron, o se sacaron del sector

En consecuencia: han producido menos de lo que hubiesen podido producir de proporcionarle mejor alimentación al ganado, pero han invertido y gastado poco. Esto les ha permitido sobrevivir a las irregularidades del clima; a las políticas económicas; a las restricciones del comercio internacional; a las imposiciones de un mercado cerrado dominado por los invernadores y los frigorificos. (16) Estos razonamientos y estas actitudes tienen vigencia en nuestro período, por más que el incipiente desarrollo de las agroindustrias y el incremento de la agricultura puedan

haber proporcionado a algunos la posibilidad de buscar diversificar sus inversiones sin salir del agro. En realidad no sabemos de la existencia de grandes fortunas agricolas en estos años. Por el contrario, el desarrollo de la agroindustria se financió fundamentalmente con capitales de otros sectores.

Las cosas pueden ser distintas desde otra óptica. Es cierto que el capitalismo, por naturaleza, es especulativo. También es verdad que existen otros núcleos empresariales con un comportamiento similar al ganadero más tradicional.

Aquí habría que hacer un alto para preguntarse si el Estado es un inocente espectador en todo esto. Pienso que no. Sus necesidades de financiación han estimulado el refugio de los capitales en papeles que han ofrecido una ganancia interesante y un ingreso estable, a cubierto de las contingencias que pueden afectar a cualquier actividad económica, desde las productivas a las de intermediación. Ha sido el eterno competidor en el mercado de capitales. Por otra parte, el peso de los *urbanos* en el poder político, fue en detrimento de la agropecuaria, que muchas veces fue vista como la vaca lechera de la economía nacional y como una actividad que no requería mayor protección.

Pero quizás su incidencia más negativa sea en la cultura de trabajo, en la de obreros y asalariados, pero también en la de los empleadores. De esperarlo todo - o casi todo - de Dios, se pasó, batllismo mediante, a esperar todo - o casi todo - del Estado. Esta necesidad de encontrar un abrigo paternal que protegiese de las inclemencias de la vida terminó por ahogar el espíritu de iniciativa, algo a lo que ya se era proclive por la existencia de una arraigada mentalidad conservadora.

Por definición, el empresario capitalista es arriesgado, innovador, creativo. Apuesta a lo nuevo: a las nuevas tecnologías, a los nuevos productos, a los nuevos mercados. Su actitud es la opuesta a abrazar certezas, que si bien protegen también paralizan. Si la tríada que fundamenta el desempeño empresarial es inversión-rentabilidad-riesgo, digamos, para aventar malentendidos, que la que terminó primando por estos lares fue la de inversión-rentabilidad-seguridad. Este último factor, la búsqueda de la seguridad, muchas veces a costa de la propia rentabilidad, hace pensar en la existencia de una mentalidad mercantilista más que de una capitalista. Y caminando un poco más lejos muchas veces podemos encontrar una mixta, un tornasol híbrido que muestra la coexistencia de ambas. Es que en Uruguay ese espacio delimitado por alambrados dificiles de derribar o de trasponer que es la mentalidad pesa y mucho en las decisiones económicas.

Por supuesto, los ganaderos pueden mostrar al resto de la sociedad que en realidad no son ni atrasados ni rutinarios, que no existe el productor retardatario, que todo es cuestión de lógica y que han practicado una racionalidad insospechable. Lo que la perspectiva histórica muestra es que a diferencia de otros países, el nacimiento de la industria textil les fue ajeno y que a pesar de la existencia de una legislación proteccionista las grandes fortunas rurales tuvieron un escaso protagonismo en la gestación del primer frigorífico. Cuando se sintieron oprimidos y dominados por los frigoríficos extranjeros, y apoyaron la fundación del Frigorífico Nacional para romper esas cadenas, dejaron que el capital lo pusiese el Estado. Lo que era una actitud racional, en la medida que lo pueda ser la viveza criolla.

Si los comerciantes o los industriales buscaron disminuir los riesgos diversificando sus inversiones, el ganadero prefirió no salir de su actividad, agotó sus energias en comprar y arrendar más campos y poblarlos de reses, alternando carnes con lanas de acuerdo a las variaciones coyunturales. A lo sumo se permitió la licencia de hacer algo de agricultura y lecheria. También invirtió en consumo.

Es así que poco a poco el ascetismo de los cascos fue cediendo lugar a la estancia entendida como un ámbito con comodidades urbanas, ostentoso en algunos casos, frugal en otros. Los menos miraron más allá de su horizonte y destinaron capital a otras actividades en pueblos y ciudades.

De aplicar un concepto ortodoxo de grupo económico, tomando sólo en cuenta la integración en el propio sector, se podría concluir que el agro está poblado de ellos por la práctica común en determinado nivel económico de explotar más de un establecimiento rural, en ocasiones en zonas distintas (diversificación espacial). Pero no es el caso. Lo fundamental en nuestro esquema es considerar la aplicación de los capitales en actividades ajenas a la propia. En tal sentido la cosecha es algo magra: detectamos sólo cinco grupos económicos para un universo que en 1913 se aproximaba a los sesenta mil predios y en 1937 superaba los setenta mil. (17) En todos los casos percibimos unanimidad en tres aspectos: los cinco grupos eran propietarios de varios establecimientos rurales, tenían intereses en la industria y eran dirigentes gremiales.

El segundo punto merece una reflexión. Si analizamos todos los ejemplos de inversión de ganaderos en el sector fabril, en más de treinta casos, la mitad era en la rama alimenticia y la bebida, el quince por ciento en la industria textil y del cuero y el veinte por ciento en la fabricación de productos químicos. Esto significa que la elección recaía mayoritariamente en aquellos rubros que utilizaban materias primas agrarias o fabricaban insumos para la actividad agropecuaria. Era el modelo de industrialización preconizado por la Federación Rural, basado en el aprovechamiento de las materias primas que se producían en el país. Es decir, que la tendencia era a no perder de vista los intereses rurales, lo que si se quiere era también una muestra más de su tan mentada racionalidad.

9.

Si se piensa en un Ordoñana, presagiando que los bienes rurales se subdividirían por la herencia²⁰, o en un Irureta Goyena alentando a dar un trozo de tierra a los peones para que defendiesen la propiedad²¹, no se puede dejar de reconocer que se trató de uno de los sectores más clarividentes del gremialismo empresarial.

La prueba está en que, salvo en algunas áreas de cultivos agroindustriales (arroz, remolacha y caña de azúcar), la izquierda ha tenido serias dificultades en poner un pie en el medio rural uruguayo, que se mantiene hasta hoy dia renuente a sus llamados. Y aún en las actividades en las que tuvo algún predicamento, la adopción de tecnología permitió sustituir hombres por máquinas, mermando la base humana destinada a ser convencida. El agro ha dado grandes ideólogos y éstos muchas veces han transformado el cerro en montaña sin mostrar su poder real, que se cree que ha sido tan enorme como sus rodeos y sus hectáreas.

Laderos en el siglo XIX de un militarismo que procesó las medidas necesarias para impulsar la modernización capitalista del medio rural, después de ver satisfechas sus aspiraciones supieron ponerse a cubierto de cualquier mirada indiscreta, hasta dar la sensación, falsa, de que habían desaparecido de la escena arrastrados por el viento que produjo la sustitución de los quepis y los sables por las galeras y los bastones con empuñaduras de metales bruñidos.

Arribado el siglo XX encontraron en los enunciados y la verborragia batllista un nuevo motivo para salir de su letargo, ya que imposibilitados de hacer política activa por su propia decisión en la Asociación Rural, el gremio que habían forjado en 1871, debieron fundar uno nuevo en 1915, la Federación Rural, para adoptar una actitud más beligerante.

Si se pone sobre la mesa la dirigencia de ambas instituciones en un periodo de tres décadas, entre 1915 y 1945, y se fija la mirada en el elenco estable con más de cinco años de actuación en sus directivas, se puede apreciar que ambas sumadas, la Asociación y la Federación Rural, eran gobernadas por un sector importante de ex-

²⁰ La subdivisión de la propiedad se producía por la multiplicación de las familias del país, "cuyos abuelos tuvieron cuatro o seis suertes de estancia pero a cuyos nietos sólo les ha correspondido once cuadras de tierra." (Domingo Ordoñana, Pensamientos rurales sobre necesidades sociales y económicas de la República, Tomo 2, Montevideo, 1892, pp. 31 y 32).

²¹ El Dr. Irurcta Goycna aconsejaba en 1920: "Es la propiedad la que se defiende, no el valor de la propiedad: "Sois burgueses, aburguesad al trabajador: sois capitalistas, procurad que el peón llegue también a serlo en pequeña escala." (en Revista de la Federación Rural, Nº 20, marzo de 1920, pp. 9 a 16.

ternos a la actividad, aunque con intereses en ella, que llegaba al cuarenta por ciento de ese total. Una suma nada desdeñable a la hora de intentar comprender el porqué de ciertas actitudes que pueden parecer distantes de quienes realmente estaban alejados, los empresarios rurales radicados en sus tierras, va que entre 1916 y 1937 la Federación Rural no alcanzó a afiliar al dos por ciento de los establecimientos existentes en el país. (18) Ese núcleo fuerte lo compusieron setenta y cinco personas, de las que casi la mitad estaba relacionada con el sistema de partidos políticos, en su gran mayoria con el Partido Nacional (54%), fundamentalmente con el herrerismo, y en proporción importante con el Partido Colorado (40%), preponderantemente con el riverismo. Algo en que las cifras poco aportan, sólo confirman viejas presunciones. Digamos, para no dejar de ver el bosque, que quienes ocuparon cargos por más de cinco años no alcanzaron al 16% del total de los dirigentes de la Asociación Rural, y superaban levemente el 24% de los de la Federación. (19) Pero también resaltemos que más del cuarenta por ciento de esos setenta y cinco fueron dirigentes de ambas instituciones, los mismos hombres que no siempre pudieron sostener en los dos lugares el mismo discurso. Un poder, el rural, que se encontraba tan concentrado como el fuego de la artilleria que podia desplegar.

En el caso de la Asociación eran mayoritariamente cabañeros y criadores, por más que no coincidían ambas cúspides, la de los grandes cabañeros y criadores con la de los dirigentes de mayor permanencia en las dos instituciones: entre el 55% y el 58% de la aristocracia vacuna y entre el 33% y el 80% de la ovina pertenecieron a esa elite gremial.

Sobre la diversidad social del gremialismo rural tampoco quedan muchas dudas. Si se aprecia una nómina restringida de propietarios de más de cinco mil hectáreas, relevada en los años de 1916 a 1918, de noventa y cinco casos sólo el 26% integraban la dirigencia del sector. De ahí a admitir que era policlasista hay un abismo, ya que quizás la definición más precisa sea la de biclasista si se piensa en las superficies en que basó su poderío la clase media del campo.

En resumidas cuentas, las dos principales corporaciones rurales eran dirigidas por un núcleo restringido de personas, en su mayoria ganaderos (destacándose el predominio de los cabañeros y criadores en la Asociación Rural y de los invernadores en la Federación Rural) con poco arraigo en el universo del medio rural y con muy buena inserción en el mundo de la política. ¿Se necesitaba algo más para especializarse en el cultivo del lobby? 10.

La imagen actual de los grandes terratenientes es de debilidad y decadencia. Así es percibida por sus viejos enemigos. También por las ciencias sociales y las estadísticas. Germán Rama ha señalado la paradoja de que el acceso al poder político de los grupos más conservadores en los tempranos años setenta, articulados en torno al poder económico de los ganaderos, se produjo cuando éstos representaban una actividad económica en retroceso, con serios problemas para insertarse en la economía internacional. (20) Pero, por pruebas de mayor contundencia, se puede recurrir a esa especie de torta de la riqueza nacional con la que se representa el Producto Bruto Interno: el pedazo correspondiente a la agropecuaria ha disminuido notoriamente si se considera que hacia 1900 el sector primario representaba más de la mitad del PBI - se estima que el sesenta y cinco por ciento - y que en 1998, al cierre del siglo, había menguado al siete por ciento. (21)

En tierra arada por la monarquia española primero y el republicanismo luego, se logró sustituir todo vestigio de la nobleza, incluso los litúrgicos, por una constelación de dinastías en las que el poder y la profesión que lo genera pasa de padres a hijos. Piénsese en los Álvarez, los Christie y los Martinez y tantos otros entre los militares; en los Jiménez de Aréchaga y los Mezzera, por citar dos nombres, entre los profesionales universitarios; en los Carrau, los Strauch, los Soler y los Ferrés entre los empresarios; en los Batlle y los Lacalle entre los políticos. Ellos no son los cortesanos del poder, son el poder segmentado y ejercido en forma fraccionada por primus inter pares. A veces con hilos que los comunican entre si, otras no.

Los ganaderos han tenido serios problemas para traducir su vigor económico en peso político. Y es excepcional el caso de aquellos que, como Juan María Bordaberry, un día lograron cerrar la portera de su estancia para abrir el portón de la residencia presidencial.

Por debajo de la cima, en otros niveles, la pirámide tiene un poco más de amplitud. Sin embargo, el medio rural, sus habitantes, sus símbolos, han sido motivos de apelación permanente para los actores políticos. Muchas veces se ha enunciado que ahí se encontraban las reservas morales de la nación, una especie de arca abstracta que siempre contenía algunos cientos o miles de votos.

²² "Dejó de ser la clase dirigente, es una clase cenicienta que hoy vive currada por la Ciudad Vieja. Este pais también se transformó, perdieron una guerra sin pelearla." (De un análisis del diputado tupamaro José Mujica, transcripto por el semanario Búsqueda, 14 de agosto de 1997, pág. 5).

En ocasiones el arma para ganar nuevas voluntades fue el adoptar la terminologia del hombre de campo, un ejercicio de impostación en el que el Dr. Luis A. de Herrera y Benito Nardone supieron dar cátedra.

De seguirse con atención el léxico actual de los integrantes del sistema político y si el lenguaje tiene su código de simbolismo, que lo tiene, habria que concluir que el Dr. Luis A. Lacalle ha querido representar al sector rural en las esferas de poder, constituyendo un caso casi excepcional de gobernante que no sucumbió a la tentación de dirigirse a sus conciudadanos casi exclusivamente con léxico futbolero, pues, aunque no lo ha rehusado, lo ha utilizado en menor medida que sus pares del período postdictadura²³.

Si los ganaderos metidos a políticos son dignos defensores de los intereses del campo y sus habitantes es otro problema. Parecería que el arribo al gobierno, que no siempre significa la posibilidad de ejercer el poder, los ha obligado a adoptar algunas premisas de su enemigo de antaño, el batllismo histórico. Lo actuado por Wilson Ferreira Aldunate daria esa sensación. Pero mencionemos, para evitar confusiones que pueden llevar a malentendidos, que en 1960, en que gobernaba el Partido Nacional, la ley del Ordenamiento Financiero concluyó con una de las antiguas pesadillas de los terratenientes uruguayos, que, para su fortuna por esa época dormían ya casi sin sobresaltos. Caducaba la pretensión rescatadora de las tierras fiscales por parte del Estado. Se liquidaba este viejo problema, que se arrastraba desde el inicio del alambramiento de los campos en el siglo XIX, estableciendo un régimen liberal de prescripción y de reconocimiento de la posesión corrida. (22) La medida eliminó de raiz la recurrente molestia de tener que responder a la sarta de proyectos que pretendían impulsar la colonización sobre la base de tierras cuya cantidad, localización y situación jurídica eran ignoradas, y por lo tanto debían buscarse. Ese fantasma ya no recorreria más los campos.

²³ "Queremos que nuestro empeño sea similar al del 58, al del 89. Estamos un poco más tordillos, pero nos sentimos capaces de encarar esa tarea." (Lacalle en La República, 11 de mayo de 1998, pág. 13).

[&]quot;Quizás para muchos de los que están aqui hubiera sido mejor tomarse un descanso, desensillar hasta que aclare. Pero no, apenas una pausa para acomodar el recado, apretar bien la cincha y seguir." (Lacalle en el semanario Búsqueda, 25 de febrero de 1999, página 9).

En ese universo simbólico merece ser recordada la visita oficial en 1991 de la princesa Ana de Inglaterra a la estancia presidencial en Colonia, donde fue recibida por el presidente Lacalle luciendo prendas criollas (diario El País, 22 de setiembre de 1991, pág. 10).

Aunque el caso más sugerente de la relación entre el mundo de la política y el de las reses fue el de Juan María Bordaberry y los militares en que se apoyó y que lo apoyaron, pues fue en 1973, durante su gobierno, en que se comenzó a ejecutar el Programa de la Comisión Nacional del Estudio Agronómico de la Tierra El CONEAT, como se le conoce, habia sido creado cinco años antes y sólo había alcanzado a desarrollar estudios preliminares. A partir de 1974 se intensificaron sus trabajos, consistentes en el relevamiento de la propiedad y titularidad de las explotaciones rurales, así como los indices de productividad de la tierra y los valores reales de la misma. Con su aporte se lograron reestructurar los tributos rurales. Es así que el gravamen a la renta rural bruta (IMPROME), luego a la neta (IMAGRO), se pagan sobre la base de un ficto calculado con el índice CONEAT de productividad. Algo similar sucedió con la DINACOSE, creada con anterioridad al golpe de estado, pero cuvo funcionamiento efectivo también comenzó en 1973. Con la intención de controlar y reprimir el contrabando se implantó un sistema de declaración jurada y procesamiento estadistico de la información que se proporcionaba sobre las características, la producción y los bienes de la totalidad de los establecimientos agropecuarios del país. Esos datos que abarcaron cuanta hoja y animal se movian en el campo. obtenidos compulsiva y regularmente, permitieron conocer de año en año cómo estaba repartida la tierra, los sistemas de tenencia, el número y la calidad de los ganados, las características de los cultivos, etc.. (23) Finalmente el Estado había obtenido el poder de fiscalizar al poder económico rural, todo un programa revolucionario que hubiese hecho las delicias de don José Batlle y Ordóñez, que ya en 1912 había intentado implantar la Libreta Oficial del Hacendado.

Desde una óptica política se podria volver a mentar la autonomía del sistema y de los militares. Pero desde el punto de vista de los agentes económicos hay que concluir que ellos, por decaidos que estén, no son por naturaleza suicidas.

Acontece que quizás todo el problema haya sido presentado siempre de forma muy simplificada y que los empresarios reales, aquellos que trabajan la tierra y que son realmente productores, aceptan o adoptan medidas que perjudican a los rentistas y a los que invierten en campos pensando que han adquirido un bien para ser atesorado. Y que los primeros, cuando logran poner un pie en el Estado, utilizan a éste para obtener una finalidad en la que ambos alcanzan la comunión: ejercer el control sobre bienes y haciendas.

La duda es si esto se logró sólo porque los poderosos dejaron de ser poderosos, o porque los militares han sido históricamente los únicos capaces de coaccionar y disciplinar al medio rural, aquel en el que por otra parte tradicionalmente han encontrado los efectivos de los que se nutren.

LA BANCA

1.

En las tres décadas abordadas encontré un único grupo económico de origen financiero que se adaptaba a la categoria conceptual en uso: el Supervielle. Por supuesto que ello no excluye el desarrollo posterior de otros sobre la base de protagonismos ya notorios en dicho periodo.

Quizá por el hecho de que uno de los miembros de la familia Supervielle descolló como poeta en Francia, el origen de la familia y su emigración al Río de la Plata han sido revestidos por una trama constituida por una mezcla de leyenda.

Ignoro el año en que arribaron a esta parte del mundo, y si lo hicieron con capital o sin él. Pero aún así, con zonas en penumbras, los elementos con los que cuento me permiten dudar de cualquier tesis voluntarista. Por otra parte, en el trabajo se pueden hallar indicios sobre el mundo material de un sector de la intelectualidad, ése del cual la historia crepuscular del ganadero Carlos Reyles ya había aportado algunas pistas. Su inventario es una tarea pendiente para futuros historiadores de la cultura²⁴.

Asimismo algunos de los matrimonios de la familia son testimonios elocuentes de la red tejida en torno a la identidad de intereses, del entramado sobre el que se asienta la solidez del poder económico.

La evolución del grupo es paradigmática: comienza con una familia de relojeros que se transforman en banqueros, diversificando sus inversiones en distintas direcciones y países; y concluye con el colapso de una institución financiera y su renacimiento en otra con la que principia una nueva etapa. De la empresa bancaria familiar se pasa a la copropiedad de una nueva, en alianza con poderosos grupos internacionales; y a una reestructura que se proyecta sobre la región. Las conclusiones sobre este desarrollo están incluidas a lo largo del texto.

²⁴ Deben sumarse a los ya citados, entre otros el caso del músico Eduardo Fabini, vinculado familiarmente a la embotelladora de agua mineral Salus, o el del filósofo Carlos Vaz Ferreira, que compartió durante un tiempo un estudio jurídico con el Dr. José Irureta Goyena. Sin olvidar, en una subdivisión primaria, a los empresarios - escritores como Francisco Piria o Antonio D. Lussich.

Digamos que todo el andamiaje luce una debilidad congénita, la de no basarse en los libros y la papelería del Banco. En Uruguay, cuando cae un establecimiento bancario, este tipo de documentación queda en poder del Estado, del Banco de la República y del Banco Central, que no la ceden a otras instituciones del Estado para su consulta pública, como el Archivo General de la Nación o el Museo Histórico Nacional. Este secreto bancario, al limitar la libertad de información sobre el pasado, impide avanzar en su dilucidación.

Originalmente había basado el trabajo en dos aspectos: la reconstrucción de los grupos y protogrupos económicos existentes en el periodo conocido como de entreguerras, y el inventario de grandes empresas y empresarios y sus opciones de inversión. Extender esta última categoria fielmente a la banca presenta algunos riesgos: en los hechos es aceptar la existencia de determinado modelo de banca, comúnmente conocida como de fomento y/o de inversión. En rigor, primero deberíamos saber si existió realmente alguna institución que llenara esos requisitos. Tomando en cuenta estas consideraciones es que decidi introducir ciertas modificaciones en el tratamiento del punto, analizando la presencia de los grupos y protogrupos económicos extrasectoriales en las instituciones bancarias, y los vínculos de la banca privada con diferentes empresas²⁵.

2.

Si se considera el nacimiento y la evolución de un grupo económico de origen financiero, como el uruguayo Supervielle, y se lo compara con una empresa coetánea como la comercializadora de granos argentina Bunge y Born, se advierte que países que en el siglo XIX estaban en muchos aspectos algo distantes del primer mundo, con procesos de industrialización incipientes, podían en el rubro servicios generar empresas

²⁵ El haber difundido ya una versión de este capítulo me ha permitido tomar distancia y recoger a lo largo de los años diversas opiniones, razón por la que los agradecimientos deberían ser algo extensos (y el riesgo de cometer alguna injusticia grande). Deseo de todas formas consignar dos reconocimientos muy especiales:

En 1993 el Dr. Albert Broder, de la Universidad de Paris XII, gran conocedor del mundo de las finanzas y de la poesía de Jules Supervielle, me transmitió su entusiasmo y, con él, el compromiso de profundizar la indagación.

Rogério Rodrigues Verlindo, del Projeto Memória das Telecomunicações del Departamento de Desenvolvimiento de Recursos Humanos de la Companhia Riograndense de Telecomunicações puso a mi disposición el archivo de esa empresa y con gran generosidad me facilitó material de gran utilidad para este trabajo.

regionales capaces de transformarse en multinacionales. Es sabido que estas últimas eran ya una realidad, y que se difundieron masivamente en el segundo y tercer decenio del presente siglo. (24)

Ni Argentina, ni Uruguay, y creo que ningún otro país de América Latina, podían en ese período aspirar a ser cuna de industrias multinacionales, ya que lo que la experiencia muestra es que éstas se estaban formando en sectores tecnológicos de punta (química, electricidad, etc.), aprovechando el monopolio de las patentes para crear economías de escala. Además contaban con mercados internos nacionales importantes, integrados por una red de comunicaciones eficiente, y con un empresariado con una mentalidad algo alejada de los simples buscadores de rentas (rent-seeking)²⁶.

Los Supervielle y los Bunge y Born compartieron algunas características: 1) sus fundadores fueron europeos, 2) su actividad principal fue la comercialización y la financiación, en los que se requeria una aceitada red de contactos y la adopción de

Este tema comenzó a cobrar importancia a partir de los años '50: una de las resoluciones de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) resaltaba la necesidad de crear multinacionales latinoamericanas, y en la reunión de Presidentes realizada en 1967 se respaldó a estas empresas para promover el desarrollo industrial. Después de la creación del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) el Presidente de la publicación Gazeta Mercantil Latinoamericana, Luiz Fernando Ferreira Levy, expresaba la necesidad de "crear condiciones que induzcan a la constitución de verdaderas multinacionales latinoamericanas para anticiparse a la embestida de empresas congéneres en el continente y aumentar su poder de acción en el mercado internacional." (semanario Gazeta Mercantil Latinoamericana, 25 de julio de 1999, pág. 2)

La revista América Economia (Dow Jones), en su edición de noviembre de 1997 dedicada a las quinientas mayores empresas de América Latina, acuña la denominación de multilatinas para referirse a un grupo de empresas latinoamericanas "que están liderando el crecimiento transfronterizo de los negocios en la región." De acuerdo a esta publicación: "Buscan nuevas fuentes de crecimiento, diluir el riesgo geográfico y participar en la consolidación de sus sectores tomando lugar en América Latina así como en otras partes del mundo. En la mayoria los casos, su expansión regional es bastante reciente, con las primeras adquisiciones registradas a principios de la década." (Entre las treinta principales se encuentran aerolíneas, constructoras, petroleras, fábricas de bebidas, de cemento portland, agroindustrias, medios de comunicación, etc.). Buena parte de estas "multinacionales nacidas y criadas en América Latina" concentran sus operaciones en el continente. Otras, como la cementera mejicana Cemex, han logrado expandirse por Europa, Asia y los Estados Unidos. Bunge de Argentina, sucesora de Bunge y Born, estaba segunda en el ranking, con ramificaciones en EE.UU., Argentina, Brasil, Venezuela y Australia (op. cit., pp. 8 y 9).

moderna tecnología en transportes y en comunicaciones²⁷, 3) diversificaron sus inversiones en la región creando empresas en el Cono Sur (Argentina, Brasil y Uruguay). Se puede argumentar que ambos casos no se explicarian sin el cordón umbilical que los mantenian en contacto con las finanzas europeas. La pregunta es dónde estaba en ese momento anclado el mundo de las altas finanzas, o por lo menos una parte importante de él, y dónde estaban situadas las Bolsas o los mercados para la comercialización de las principales materias primas. Obtenida la respuesta se puede plantear otra interrogante juna empresa prestataria de servicios, para desarrollarse y adquirir protagonismo internacional, tiene necesariamente que estar geográficamente radicada en los centros gravitantes? La respuesta es negativa. Si nos fijamos en los dos casos reseñados, la conclusión es que lo importante es la red de contactos y el acceso a la información²⁸.

3.

La pregunta que sigue a continuación es si el "caso Supervielle" es único, si se trata de un fenómeno irrepetible. La respuesta también es negativa, por más que existen aspectos singulares y la excepcionalidad proporcionada por otra época y otros hombres. Un ejemplo más contemporáneo es el del grupo Velox (Peirano). Al igual que en el anterior, sobre la ruina de una institución bancaria - en este caso el Banco Mercantil del Rio de la Plata (1915 - 1971) - se produce la aceleración del proceso de internacionalización en la diversificación de las inversiones de un grupo económico. Éstas

La reseña periodistica del Banco Francés Supervielle publicada por Carlos M. Maeso (El Uruguay a través de un siglo, Montevideo, 1910, pág. 369) afirmaba que la casa matriz en Montevideo y la sucursal de Buenos Aires estaban unidas por una línea telegráfica. Esto dista de la afirmación familiar de que el fundador de la institución había logrado su fortuna construyendo una línea telefónica entre Montevideo y Buenos Aires para tener la primicia en las cotizaciones bursátiles. Recién en 1890 - tres años después de fundarse el Banco - se inauguró la conexión telefónica entre ambas capitales. (Diosma Piotti, Historia de las Telecomunicaciones en el Uruguay, Montevideo, Ediciones de la Guía Financiera, 1997, pág. 27).

Andreff y Pastré consideran que "un banco es multinacional cuando, además de sus actividades internacionales y su red de establecimientos en el extranjero, orienta esas actividades y esa red hacia el financiamiento de actividades industriales en el extranjero, hacia la toma de participación en el campo de empresas industriales extranjeras, privadas o públicas, o hacia la constitución de un grupo financiero (industrial y bancario) multinacional." (citado por César Failache, La incidencia de los Bancos Multinacionales en las economías latinoamericanas, Montevideo, CIEDUR, Serie Investigaciones Nº 69, 1989, pág. 78).

en una primera etapa se orientaron preponderantemente en la región, sin perder protagonismo en el país que los vio nacer y crecer.

Si la Historia es porfiada - por lo menos eso se dice habitualmente -, hay que reconocer que también es irónica. El Peirano, que también es un grupo de origen bancario, posee como centro de sus actividades financieras en Uruguay al Banco de
Montevideo²⁹, institución que a comienzos de los '40 sustituyó al Francés Supervielle. En la década del ochenta tenía en Uruguay intereses en varias empresas, entre
ellas Indumex (operaciones en moneda extranjera) y COT y Aliscafos Belt (transportes), etc.. A raíz de la reciente reforma del sistema de previsión social el Banco de
Montevideo y la sucursal local del Citibank crearon una administradora de fondos:
Capital Afap.

Actualmente se identifican con el nombre de *Grupo Velox* y se cree que sus operaciones se centralizan en Buenos Aires. En 1971 la *Organización Velox S.A.* figuraba como una de las colaterales del *Banco Mercantil del Rio de la Plata* de Montevideo, institución financiera que regenteaba la familia Peirano. En su propia historia el *Velox* admite un cuarto de siglo de antigüedad. Es decir que comenzó a operar en 1975. En 1982 se instaló en Montevideo *Indumex S.A.*, la casa cambiaria del grupo. De acuerdo a informaciones periodísticas en Argentina controlan el banco *Velox*; en Paraguay el banco *Alemán - Paraguayo*, *Velox Inversiones*, *Inversiones Guarani*, *Financiera Guarani*; en Brasil, *Banlatin* y *Finambrás*; en Chile *Banlatin*, *Velox Inversiones*, *Velox Servicios Financieros*; y las inversoras *Velox Investments* y el *Trade & Commerce Bank*, en las Islas Caimán.

El grupo Velox tiene intereses en otros sectores económicos³⁰. En Argentina en los supermercados Disco (en 1997 el 53% de las acciones pertenecían a Velox Investments), en los supermercados SU y en una cadena de seis supermercados en Mar del Plata, denominada Elefante. Con un préstamo del Citibank, Disco de Argentina se aprestaba a

En 1992 se informó que el Deutsche Bank, que desde 1989 controlaba el Banco de Montevideo, con una participación que superaba el 95% del capital accionario, había decidido compartirlo y asociarse con el grupo alemán Oetker (propietario de la fábrica de cerveza Norteña) y el Grupo Velox (familia Peirano) (Búsqueda, 23 de julio de 1992, pág. 43).

El Deutsche Bank, uno de los más importantes de Alemania, había absorbido en 1976 al Banco Alemán Transatlántico, accionista del de Montevideo desde 1968 (Búsqueda, 17 de agosto de 1989, pág. 33).

³⁰ Atendiendo a la rapidez con la que en esta época de fusiones y adquisiciones se procesan los cambios en el mundo empresarial, aconsejamos tomar nota del año en que se publicó el material de referencia.

adquirir el 36,96% de la cadena chilena de supermercados Santa Isabel, con sucursales en Perú y Paraguay. Su posición varió al iniciarse 1998: el grupo holandés Royal Ahold adquirió al Banco Velox el 25% de los supermercados Disco y el 18,5% de la cadena Santa Isabel, la mitad del paquete que estaba bajo control de la familia Peirano.

La Compañía Oriental de Transporte (C.O.T.) ha sido la nave insignia para acceder en Uruguay a la concesión de obras públicas: integra el Consorcio Aeropuertos Internacionales (C.A.I.S.A.), que construyó y explota el aeropuerto internacional de Punta del Este (1997), y fue una de las empresas precalificadas para participar en el llamado a licitación para la construcción del puente internacional Buenos Aires - Colonia (1997). (25)

4.

La afirmación de Germán Rama (1987) (26) acerca de la ausencia en Uruguay de una constelación de grupos económicos con papel dominante en diversos sectores de actividad en torno al control de bancos privados merece relativizarse. También la ubicación en el tiempo que le asignó Vivián Trías (1960, 1971), ya que el fenómeno es perceptible antes de la postguerra. (27)

Si bien es verdad que no se puede afirmar que entre 1915 y 1945 un grupo económico determinado haya controlado una institución bancaria - a excepción del Supervielle, de origen financiero -, tampoco se puede soslayar el protagonismo de los mismos en la constitución, la propiedad, y la gestión del sistema bancario privado nacional.

Es más, se puede sostener que parte del desarrollo industrial a partir de la década del veinte se sustentó en la asociación o la confluencia de intereses de diversos grupos o protogrupos económicos. Y que esta asociación o confluencia también se manifestó en la banca privada.

En el período de entreguerras, de veinte instituciones privadas encontré que en catorce – o sea el 70% - sus gestores estaban vinculados a grupos y protogrupos económicos, y en consecuencia éstos pudieron incidir en su dirección. El grado de representación fue variable: en tres abarcó más del 40% de los directores; en cinco entre el 20% y el 30%; en seis menos del 20%. (28)

Si se toma el ranking de un año determinado, por ejemplo 1943, percibimos que de diez instituciones privadas nacionales seis tenían grupos o protogrupos en sus directorios, v en dos su proporción superaba a la mitad de los directores. (29)

Comprobada la participación de los grupos económicos en la formación del sistema bancario se puede tentar el ejercicio inverso, evaluar a los bancos en las opciones de diversificación de los grupos económicos. He reconstruido 70 grupos y protogrupos económicos. De ellos el 61 % tenían intereses en la banca: el 100% de los de origen financiero, el 80% de los rurales, el 62% de los industriales, el 61% de los mercantiles y el 40% de otros servicios (empresas de navegación). Esta presencia persistió en el tiempo, hasta que la banca privada nacional dejó de ser nacional o dejó de ser privada³¹.

Por otra parte este involucramiento se dio en una realidad que no se mantuvo estática, detenida en el tiempo. Por el contrario, en veinte años, de 1921 a 1943, la banca privada nacional creció en detrimento de los otros dos integrantes del sistema bancario: el Estado y el capital extranjero.

Participar del sistema financiero tenía pues esa primera gran ventaja, la de sentarse como comensal en momentos en que aumentaba el tamaño de la porción a disponer. Pero había otras. Los bancos actúan como depositarios del ahorro de la población y lo ponen al servicio de las empresas. No es necesario aclarar la importancia de intervenir en las decisiones de esa intermediación. Como cualquier otro tipo de comercio, si son bien administrados proporcionan ganancias. Por el producto que negocian son receptores de información, tanto de la vida económica como de los actores que la forjan.

Un Banco servia de puente con el Estado y con el mundo exterior. Permitia acceder a las líneas especiales de redescuentos del banco central estatal y a la línea de créditos de los corresponsales del exterior, o sea alcanzar las tasas internacionales de interés.

El paulatino cerramiento de la vida económica impulsado por la crisis mundial de 1929 aumentó la importancia estratégica de las instituciones bancarias. Esa "historia" para los grupos económicos uruguayos comenzó en 1931, con la implantación del control de los movimientos en moneda extranjera y el deseo de limitar las importaciones. Las operaciones con el exterior vinculadas a la importación y a la exportación, y las divisas que utilizaban, pasaron a estar bajo la fiscalización del Estado. Pero eran operaciones de tipo bancario que requerian cierta especialización.

Anotan Stolovich, Rodríguez y Bértola: "Cuarenta y cuatro grupos económicos, en algún momento del periodo estudiado (1955 - 1987), tuvieron conexión con la banca por medio de la participación al menos en un directorio de una institución bancaria. Esto significa que el 38% de los grupos económicos actuales en algún momento estuvieron constituidos como grupos financieros; algunos lo siguen siendo y otros no." (El Poder Económico en el Uruguay actual, Montevideo. Centro Uruguay Independiente, 1987, pág. 158).

Para los industriales, por ejemplo, la importancia de los bancos era clara: podían encontrar capital circulante en épocas de inflación, crédito en cualquier momento, y la posibilidad de caucionar las emisiones de acciones, obviando a las empresas el recurso de tener que acceder al mercado de capitales y poner en juego su propiedad, y por lo tanto su gestión. Era una vía para que las sociedades anónimas cerradas, y las empresas familiares se siguieran manteniendo como tales. (30)

5.

Una de las hipótesis es que la banca significó una suerte de concertación económica, mostrando una imagen de mayor cohesión que la que logró transmitir la clase dirigente. (31) En los sillones de sus directorios estaban representados los principales sectores de la vida económica, allí lograron confluir todos los intereses³².

Es posible argumentar que cada vez más las cuestiones económicas caían en el campo de los gobernantes y no de los banqueros. Pero también es cierto que como consecuencia de la crisis de 1929 se multiplicaron las instancias de participación corporativa en el aparato del Estado. Los grupos de presión empresariales lucharon por disminuir el creciente poder estatal, presionaron para forjar nuevos mecanismos de representación en su seno para estar presentes en la formulación de políticas o ejercer su poder de veto. (32) Un ejemplo particular es la integración en 1935 del Departamento de Emisión del Banco de la República, en el que intervinieron delegados de la banca privada³³.

Alcancé la filiación de la actividad central del 72 % de los directores de los bancos privados que se desempeñaron entre 1915 y 1940. El 28 % eran industriales, el 26 % eran comerciantes, el 7 % eran hacendados, el 2 % eran banqueros. Resulta destacado el peso del comercio y de la industria, la menor incidencia del sector rural y la poca influencia del sistema financiero en su reproducción. El protagonismo del

³² Real de Azúa en La clase dirigente, apuntaba: "Si se analizan los apellidos del segmento director bancario y su alto coeficiente de continuidad familiar, se hace evidente que él configuró antes que otros un centro de intercambio de "roles" y funciones con los restantes sectores económicos." (Nuestra Tierra N° 34, Montevideo, Editorial Nuestra Tierra, 1969, página 31). Percibió el entrelazamiento de intereses económicos, aunque el peso que le asignó a los ganaderos - más allá del caso del Banco Comercial - resultó sobrevalorado para nuestro período.

³³ El Departamento de Emisión era el encargado del gobierno del régimen monetario, de la emisión de billetes, de administrar los encajes, y junto con la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas de fiscalizar a la banca privada. En consecuencia ésta estaba llamada a participar en su propia regulación.

sector mercantil no sorprende, ya que por la división de tareas impuesta por la propia profesionalización, de él provinieron históricamente las instituciones bancarias.

6.

Se puede apreciar que todavía la banca no había logrado acuñar una imagen corporativa, lo que es coherente con su trayectoria histórica si se atiende a la antigüedad de los establecimientos. En realidad el sistema bancario podía definirse como moderno: el 56% de los bancos privados nacionales existentes en 1930 habían sido fundados en los primeros treinta años del siglo. (33)

A comienzos de la década del treinta, en 1932 para ser precisos, los gerentes de las instituciones bancarias debieron reunirse para tomar posición sobre el proyecto de moratoria de deudas. Ahí surgió la idea de estudiar la conveniencia de establecer una asociación de bancos con la finalidad de atender los intereses comunes. (34) Hasta ese entonces éstos habían sido asumidos por la Cámara Nacional de Comercio, que había reconocido a "Banqueros y rentistas" como uno de sus grupos constitutivos. (35) Quienes en cambio se habían adelantado a organizarse eran los empleados bancarios, que en 1942 se habían asociado en la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay (AEBU), después de haber constituido la Federación Bancaria de Deportes (1917), la Caja de Jubilaciones Bancarias (1925) y la Cooperativa Bancaria (1932). (36)

La Asociación de Bancos del Uruguay (ABU) se fundó en 1945. De acuerdo a la importancia del sector, su aparición como cámara empresarial fue relativamente tardía. Sobrevino después de la aprobación de la ley de Bancos (1938) y de la ley de Consejos de Salarios (1943), cuando el sistema bancario privado estaba ya consolidado y se largaba a conquistar el interior del país³⁴.

Si se acepta la hipótesis que la banca privada uruguaya fue una suerte de concertación de diversos sectores económicos, la pregunta que surge a continuación es qué sucedió a partir del momento en que la mayoría de las instituciones pasaron a manos del capital extranjero. Si bien esta problemática se presta a esquemas y respuestas rápidas y simples, es posible percibir que ese proceso fue paralelo a la disminución de la incidencia del sistema político en la formulación de la política económica, o, cambiando las palabras, a la supeditación a los planes, las metas y las pautas emanadas de los organismos financieros internacionales, cuyo arribo al país se puede datar simbólicamente a comienzos de los años sesenta cuando se firma la primera carta de intención con el F.M.I., aunque su existencia comenzó a ser relevante antes, ya en la segunda postguerra.

[¿]Qué pasó después? El ex- Ministro de Economía, Dr. Ignacio de Posadas, en una nota en la que alertaba sobre las amenazas que se cernían sobre el modelo de plaza financiera.

El origen de la Asociación de Bancos contrasta con el de la mayoría de las gremiales patronales, en algunos casos gestadas para convencer al Estado sobre la necesidad de detener o cambiar el rumbo de la política económica (Federación Rural, 1915); en otros para intentar imponer determinado modelo económico y social (Asociación Rural, 1871). (Liga Industrial, 1879). No deja de sorprender el entorno apacible que acompañó el nacimiento de la corporación: se creó para cumplir con la ley de Consejos de Salarios de 1943 que obligaba a designar por el sistema del voto y por mayoría simple de electores a dos delegados en representación de los patronos (dos de los siete miembros del Consejo respectivo). (37) Esta norma jurídica estimuló la agremiación obrera y patronal, ordenando la relación de los empresarios con sus colegas, con los asalariados y con el Estado.

¿Por qué los banqueros no sintieron antes la necesidad de fundar un organismo que los representara en el diálogo con el Estado, herramienta imprescindible para cualquier integrante del poder económico? Habida cuenta de que no se trataba de un sector "débil", la primera respuesta que aflora es de que no habrían tenido necesidad de asociarse. Que al revés que los productores rurales y los industriales, que eran miles, la veintena de instituciones bancarias no justificaba la creación de un gremio pues el número facilitaba la convocatoria y las relaciones inter y extrabancarias. Pero la explicación cuantitativa no siempre es funcional, si se considera que otras gremiales no mostraban precisamente una

expresaba: "En los últimos años no debe haber habido un episodio de enfrentamiento o conflicto en el cual la gremial de bancos estuviera, o se mantuviera, unida.

Para algunos, influye decisivamente en esta actitud el hecho de que la mayoria de los bancos no está manejada por "patrones", sino por funcionarios, generalmente temporarios, con pocas ganas de enfrentar una "pelotera" hoy, para posibles éxitos futuros que no figurarán en su curriculum." (Ignacio de Posadas. "Alerta sobre el sistema bancario" en El País - Economía y Mercado, 29 de setiembre de 1997, pág. 3).

Después de la creación del MERCOSUR la asociación comenzó a desfibrarse: la defección del Citibank en 1993 fue sucedida por la del Discount, Santander y BankBoston en 1998. Las explicaciones son múltiples: desde que las instituciones desvinculadas mantienen un perfil que busca atender las necesidades regionales en oposición a aquellas que centran su operativa en el mercado interno (Horacio Bafico, "La Banca en transformación". El Observador, 27 de setiembre de 1998, pág. 26); a discrepancias con la postura de la Asociación frente a la injerencia estatal en la negociación salarial con el sindicato (semanario Brecha, 25 de setiembre de 1998, pág. 2).

35 Tampoco la debilidad sirve de excusa si se piensa en la "fortaleza" que pudieron tener la mayoría de los artesanos que fundaron en 1879 la Liga Industrial, o los almaceneros minoristas que se agremiaron en 1892.

multitud de afiliados. Tal el caso del Centro de Navegación Transatlántica, constituido en 1915 por nueve agentes marítimos y por compañías navieras internacionales que atendían el tráfico con el Rio de la Plata. El Centro en diez años llegó a duplicar su masa social, que aún así continuó siendo exigua. A pesar de ello tenía en sus manos el destino de las exportaciones del país³⁶. Este hecho le fue reconocido públicamente³⁷ y después del golpe de Estado de 1933 pasó a integrar el directorio de la Administración Nacional de Puertos. La Asociación de Consignatarios de Ganado, por citar otro ejemplo, tampoco se caracterizó por su frondosa masa social. Fue fundada en 1920 por treinta y nueve consignatarios, luego del triunfo del frigorífico, constituyéndose en uno de los puntales en la regulación del mercado de haciendas. (38)

Estas pequeñas gremiales eran más representativas que las grandes: en 1926 la masa social de la Cámara de Comercio se aproximaba al 7% del número de establecimientos mercantiles de todo tipo registrados en el país; en 1936 la relación del número de establecimientos industriales con los socios de la Unión Industrial Uruguaya apenas superaba el 3%; y en 1937 algo más del 1% de los productores rurales estaban afiliados a la Federación Rural. (39)

Otra de las causas que podrían esgrimirse para explicar la ausencia de interés en agremiarse que habrían mostrado los banqueros era su imagen de falta de homogeneidad, ya que en el sector convivían todos los intereses económicos. De alguna manera éste no era visto como un todo con vida propia, sino como la suma agregada de diversas partes. Ésa fue la percepción de Carlos Real de Azúa, que en su obra *La clase dirigente* incluyó a las instituciones bancarias en "La elite mercantil". (40) Sin embargo, hacia 1922, cuando el país sufría las consecuencias de la crisis económica de postguerra, las autoridades de la banca privada acordaron actuar unidas en los asuntos de interés general para las instituciones que representaban. (41)

Es decir que la banca, como tal, ya caminaba con independencia. Su unidad no era afectada por la diversidad que significaba la coexistencia de intereses nacionales y extranjeros, que eran reconocidos por separado. Pero esto en sí no fue un obstáculo, ya que no fue una excepción: había varias corporaciones rurales, diversas asociaciones

³⁶ El Centro de Navegación Transatlántica "representa entre nosotros nada menos que 99 líneas de navegación" (Revista Marítima, Nº 412, 5 de junio de 1936, pág. 9).

³º "Es su autorizada opinión la que consultan las Altas Autoridades Nacionales, tanto Administrativas como Judiciales, ya para adoptar resoluciones que se relacionan con la Navegación, ya para fallar dificiles litigios del Comercio Marítimo" (El Libro del Centenario del Uruguay, op. cit., pp. 444-445).

mercantiles, y una cámara que aglutinaba a numerosas gremiales industriales. Descartados estos argumentos puede ser útil bucear un poco en búsqueda de otras pistas. Entre 1915 y 1940 el dieciséis por ciento de los directivos bancarios y allegados (gerentes, contadores, abogados, etc.) accedieron a cargos del gobierno nacional 67% en el Poder Legislativo y 33% en el Poder Ejecutivo. (42) ¿ Este porcentaje era mucho o era poco? Si consideramos seis de las principales gremiales empresariales - Asociación y Federación Rural, Asociación de Consignatarios de Ganado. Cámara Mercantil de Productos del País, Cámara Nacional de Comercio, Unión Industrial Uruguaya - encontramos que de 1915 a 1945 la relación de sus directivos con el sistema político (cargos desempeñados por directivos gremiales exclusivamente en el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo) fue del 12%. De gremial a gremial fluctuó entre el 5% y el 24%. Pero de las seis, únicamente la Asociación y Federación Rural superaron el veinte por ciento. (43) Esto significa que sin agremiarse los banqueros habían alcanzado un alto grado de involucramiento con el sistema político.

Otro indicador sugestivo lo puede constituir la injerencia de los directivos de los bancos en los organismos del Estado. Las empresas estatales habilitaron una forma peculiar de relación con los sectores económicos. En particular interesa la máxima institución financiera estatal, el *Banco de la República Oriental del Uruguay*. Éste cumplia la doble función de banco comercial y de banco central, actuando como ente testigo en la fijación de una de las variables claves de la economía como lo es la tasa de interés. Pero además administraba los dineros del Estado y controlaba aproximadamente la mitad del crédito y del ahorro nacional. A partir de 1931 asumió el control de la comercialización de moneda extranjera. (44) Conviene señalar que el propio Estado le había otorgado gran jerarquía, ya que hasta 1940 por su dirección habían desfilado tres antiguos primeros mandatarios (Dr. Claudio Williman, 1916 - 1928; Ing. José Serrato, 1933 - 34; Dr. Gabriel Terra, 1938). Dirigir el República era prestigioso para quienes habían ocupado la primera Magistratura³⁸. Pero también era una señal para los tenedores de la Deuda Pública y para los inversionistas nacionales y extranjeros: la autoridad monetaria estaba en buenas manos. Entre

³⁸ Hoy en día es impensable que de la Presidencia de la República se pase a la del Banco de la República o a la del Banco Central. Desde 1967 a la fecha, salvo el ex-Presidente Pacheco Areco, que integró los cuadros del Servicio Exterior, los restantes han optado por el retiro transitorio (o definitivo) de la función pública. En una economía dolarizada, y con pautas elaboradas por economistas y fiscalizadas por organismos internacionales, la dirección bancaria carece de la importancia, el prestigio y el atractivo que tuvo hasta que se recompuso el orden monetario internacional en Bretton Woods.

1912 y 1940 el 36% del total de directores del banco estatal tuvieron conexiones con la banca privada. Este porcentaje comprendia a los directores titulares y a los respectivos suplentes de los bancos particulares, y también a los gerentes y abogados que en ese periodo estuvieron vinculados al BROU. Queda resaltado el protagonismo de los banqueros privados y sus allegados: ese tercio de los directivos relacionados en algún momento a las instituciones particulares, al administrar el República, podian incidir en la suerte de su principal competidor³⁹.

La dimensión de la citada cifra puede relativizarse si se advierte la posibilidad de que algunos fueran directores del República antes o después de su desempeño en la banca privada⁴⁰. Y éste es precisamente el punto. La condición de director de una empresa es la punta del iceberg. Quedan invisibles las inversiones, los contactos, la red de influencias, el capital social.

Se puede aducir que nadie mejor que un banquero, o alguien interiorizado con la operativa bancaria, para gestionar una institución financiera. Pero llama la atención que siendo la banca uruguaya una banca de tipo comercial, con profunda vocación por los negocios inmobiliarios, en el período comprendido entre los años 1912 y 1938 sólo el 12% del total de directores del Banco Hipotecario del Uruguay tuvo nexos con la banca privada. ¿Por qué entonces podía interesarle a los banqueros, a los ex banqueros o a los futuros banqueros el República? Dada la incidencia del ente estatal en el mercado, se pueden intentar varias explicaciones que abarcan desde la política monetaria a la crediticia, pasando por la fijación de la tasa de interés. Pero hay otro aspecto que nos parece más importante aún, y es la regulación de la actividad financiera, cometido que más tarde que temprano le sería encomendado, total o parcialmente, al banco oficial.

Real de Azúa resaltaba que entre 1939 y 1959 la banca oficial había cedido a la privada el control de dos tercios de los depósitos y las colocaciones, preguntándose si era el corolario de un "derrumbe general", o respondía a un plan alentado desde esferas gubernativas e instrumentado por los grandes intereses económicos (La clase dirigente, op. cit., pág. 30).

En rigor la normativa del BROU (1911) impedia a los directores de otros bancos desempeñarse como directores de la institución estatal. Pero el caso del Dr. Gallinal muestra que la interpretación de esta disposición podía ser extremadamente laxa: bastaba con no ocupar los cargos simultáneamente, lo que era factible sin perder la condición de accionista de la banca privada. (Gallinal director del *Comercial* de 1908 a 1927 y de 1934 a 1943, presidió el *República* entre 1928 y 1931).

De todas formas éste fue un caso aislado: nueve de los trece directores involucrados ocuparon cargos después de su gestión en la banca privada (69%), y tres lo hicieron antes de gestionar instituciones particulares (23%).

En 1931, en plena crisis económica, el República solicitó que se estudiase la reglamentación del funcionamiento de los bancos privados. Fue recién en enero de 1938 que por ley se estableció el ordenamiento del sistema.

En resumidas cuentas, antes de que el Estado obligase a los banqueros a dialogar con sus asalariados sobre el costo del trabajo, antes de fundarse la Asociación de Bancos, los gobernantes les habían solicitado dinero en préstamo; la banca privada tenía dos delegados en el organismo que debía fiscalizarla y la legislación bancaria aprobada en 1938 contaba con su beneplácito.

7.

Otro punto digno de atención es la relación de las gremiales empresariales con la banca estatal. Los elementos con que cuento son escasos. Poseo el número de directivos de las gremiales empresariales que ocuparon cargos en la banca estatal (bancos de la República. Hipotecario y de Seguros) en el periodo 1915 -1945: las gremiales rurales ejercieron el 74% de los cargos desempeñados por las gremiales, el comercio el 12% y la industria el 7%. (45) También tengo la cantidad de directores de los bancos República e Hipotecario vinculados entre los años 1912 y 1938/40 a seis gremiales empresariales: el 39 % de los directores del República estaban relacionados con corporaciones (el 79% de ese total con entidades agrarias, el 14% con mercantiles y el 7% con fabriles) y el 17% de los del Hipotecario (el 57% con las rurales y el resto con las comerciales). (46) Se pueden señalar tendencias. Sólo eso.

En cambio, si consideramos la vinculación de los directores de la banca privada con las gremiales empresariales, el comercio mantiene la hegemonía, el sector rural salta al segundo plano y la industria queda en último lugar. Tampoco esto es excepcional ya que el agro fue en sí un objetivo en la diversificación de las inversiones de los restantes sectores económicos y por lo tanto para ser gremialista rural no era necesario ser ganadero o propietario rural. El peso del sector rural no es de extrañar ya que era el de menor presencia "real" en los directorios de la banca privada. Suplía su débil inversión con una mayor representación gremial y el "asalto" al timón de los bancos del Estado. De alguna manera los rurales eran fieles a sí mismos. Independientemente de los negocios bancarios en general - y en tal sentido la banca era una inversión como otra, con sus beneficios y sus riesgos - lo que verdaderamente les importaba era la política crediticia para el sector. Ella era gestionada por las instituciones oficiales, desde los adelantos para la compra de reproductores a los préstamos hipotecarios para la adquisición de tierras, pasando por los seguros contra el granizo.

En su cosmovisión la función crediticia, así como la de banca de fomento, debía ser cumplida por el Estado. Dejarla a merced de la iniciativa privada implicaba abandonar cierta avaricia de que hacian gala, y poner sus capitales a cumplir un servicio para el resto de sus pares, lo que no siempre condecía con vestigios de un acendrado individualismo templado en mil y una batallas contra las durezas e inclemencias de la naturaleza. Aunque, justicia es reconocerlo, el discurso era altruista. Por lo pronto hacia 1918, en las páginas del órgano de prensa gremial, se difundía que la Federación había asumido como finalidad económica y social prestigiar la creación de bancos agrícolas y sociedades de crédito que estimulasen la práctica de la prenda agraria, los warrants y otras formas de financiación, así como la fundación de una institución propia, el Banco de la Federación Rural, con el objeto de impulsar las operaciones comerciales en el medio rural y estrechar los vinculos económicos que unían a las asociaciones federadas del interior del país con la institución madre. (47) La primera parte de este benéfico programa la venía cumpliendo con algunas limitaciones el banco estatal, el República. La segunda, la creación del Banco de la Federación, quedaría para mejor oportunidad. Durante la crisis de la primera postguerra, a comienzos de la década del veinte, el banco oficial informó a la Federación que mantendría una política de amplia tolerancia con los deudores, y fue el Consejo Directivo de la Federación el que gestionó la apertura de sucursales del Banco Hipotecario en el interior del país. La idea de una institución propia, de un banco de v para los rurales, comenzaba a disiparse.

Digamos, corriendo el riesgo de simplificar en demasia, que cierto divorcio entre la producción agropecuaria y la banca privada se asentó en que ésta, por lo menos hasta la década del cuarenta, fue preponderantemente una banca metropolitana, sin mayores ramificaciones a lo ancho y a lo largo del territorio nacional.

A pesar de éstas y de otras limitantes todo indicaría que el sector agropecuario encontró el camino a las fuentes de dinero. En el período 1930 - 1976 el tema del crédito constituyó el 7% de los asuntos referidos a los estímulos económicos a la actividad ganadera tratados en las memorias anuales de la Asociación Rural del Uruguay; y el 10% de las menciones en los discursos de inauguración de las exposiciones de campeonatos de ganadería organizados por esa institución entre 1930 y 1975. Estos guarismos fueron algo superiores en el lapso comprendido entre los años 1932 y 1976 para la Federación Rural: el 11% en las ponencias aprobadas por la mayoría de los congresos anuales, y el 13% en los discursos de apertura de los mismos. Considerando que las memorias y los discursos cubren casi medio siglo, las cifras pueden considerarse relativamente bajas, ya que abarcan décadas de inflación alta, en las que como es sabido aumentan las necesidades de circulante. Por otra

parte muchas veces la mención de este punto no significó otra cosa que una toma de posición sobre la política crediticia o una manifestación de deseos, como suele acontecer en las instancias gremiales. (48)

Lo mismo puede decirse de la industria, pues en lo que refiere a las necesidades que generalmente satisfacen los bancos de fomento y de inversión, casi todo debía esperarse del Estado. Y en ese plano puede trazarse un derrotero desde 1898, cuando en los estatutos de la naciente Unión Industrial Uruguaya los numerales seis y catorce se refirieron a la obtención de créditos baratos y a la creación de establecimientos crediticios exclusivamente industriales, hasta 1925, en que el Banco de la República reorganizó la sección de Crédito Rural existente desde 1912, sustituyéndola por el Departamento de Crédito Rural e Industrial⁴¹. Por el camino quedó la expectativa de que la iniciativa particular atendiese los requerimientos del sector creando instituciones específicas.

La impresión que transmiten las publicaciones de la Cámara de Industrias del Uruguay es que el acceso a los capitales no constituyó un problema importante. En el período 1949 - 1959, de relevancia ya que comprende algunos años de gran desarrollo y el comienzo de la declinación del modelo de industrialización sustitutiva de importaciones, el crédito constituyó sólo el 0,3% de los asuntos vinculados a los estímulos económicos a la industria nacional tratados en las memorias anuales de la institución. (49)

La banca privada, mediante el expediente de los créditos renovables, pudo suplir en parte los largos plazos de los préstamos de fomento, mientras que el comercio importador financió la introducción de maquinarias y de materias primas. Estos caminos laterales, con todo, no lograron cumplir las funciones de los bancos especializados; en particular en la atención a las necesidades de la micro, pequeña y mediana empresa; y en especial, en la creación de las condiciones para el nacimiento de nuevas unidades, es decir, el estímulo al desarrollo empresarial. Porque una cosa es la formación de empresas y otra la expansión de las existentes.

Parece redundante afirmar que quienes tenían ya capital podían presentar las garantías reales necesarias para ingresar al club de los beneficiados por el crédito, por más que las condiciones en plazos y tasas de interés no fuesen las ideales. Es que precisamente, para acercarlas a la excelencia, es que muchos saltaron de la condición de simples clientes a la de propietarios y clientes.

⁴¹ En lo inmediato no se le dieron al República los recursos necesarios para una acción relevante en este campo.

Esa ausencia de espíritu de filantropía determinó que la participación de los grupos económicos e inversores de distintos sectores económicos fuese irrelevante para hacer de la banca comercial una banca de inversión y de fomento, si es que alguien en algún momento se lo propuso⁴². Es más, de la vocación de servicio se pasó con suma facilidad a la vocación de servirse, satisfaciendo demandas particulares y no sectoriales. En realidad, con lógica de almaceneros minoristas - que de eso precisamente se trataba - bastaba conocer dos operaciones elementales: los intereses privilegiados para los depósitos de clientes "especiales" y los subsidiados por el Banco de la República mediante el "redescuento", denominación que se daba a la línea de crédito oficial concedida a través de la banca privada. En otras palabras, para favorecerse habia que revertir la esencia del negocio bancario que se podia sintetizar en dos frases: pagar poco, cobrar mucho (o si se lo prefiere: un amplio spread). Esto, en última instancia, puede parecer reflejo de cierto capitalismo rupestre y tosco, de un egoismo atávico. Pero si se repara en el tamaño del mercado, en el papel del Estado en su constitución y consolidación y en la relación riesgos - beneficios, se puede concluir que era parte de la racionalidad capitalista uruguava. ¿Capitalista?

8.

Existió otra forma de relacionamiento entre las gremiales empresariales y la banca estatal, fundamentada en instancias corporativas. No se trataba ya de una acción espontánea, propia del deseo de escalar posiciones en la dirección de los entes públicos, sino de ocupar espacios que habían sido reservados por disposiciones y normas emanadas del propio Estado.

Un valioso antecedente lo constituye la legislación aduanera del último tercio del siglo XIX, en que comerciantes primero, e industriales después, fueron reconocidos profesionalmente⁴³ y llamados a auxiliar a los funcionarios estatales en la fijación de la tarifa de avalúos de los distintos productos imponibles.

Todo indica que en los primeros años de la década del veinte, el Banco Francés e Italiano para la América del Sud, con la intención de agilitar la autorización para radicarse en Uruguay - que finalmente consiguió concretar en 1924 -, sugirió a los poderes públicos destinar durante los diez primeros años la mitad de las ganancias líquidas en formar un fondo para participar en empresas industriales y agricolas, en el establecimiento de nuevos cultivos, y en la creación y fomento de industrias. La obligación fue incluida en la ley que laudó sobre el particular, pero no fue asumida por la normativa general aprobada en 1938.
Eran elegidos por el Ministro de Hacienda "entre los matriculados con casa abierta" para trabajar con el Inspector General de Aduana, Inspector de Vistas, y Vistas de Aduana.

Se observa la creación en la primera mitad de la década del veinte de nuevos organismos paraestatales, integrados de una forma combinada por delegados de las cámaras empresariales y por funcionarios de la Administración encargados de asesorar y proponer a los Poderes Públicos diversas medidas en materia económica. (50) En general esta forma de cogobierno no ha sido suficientemente valorada por aquellos que sostienen la hipótesis - a veces enunciada con esquematismo - de la autonomía relativa del Estado uruguayo.

9.

El negocio en tierras, inicialmente en manos de rematadores, fue asumido con fruición por la banca nacional que les disputó el mercado a los promotores privados, acometiendo también la administración de propiedades. El Censo efectuado en el año 1908 reveló que los inquilinos eran cerca del 68% de la población de Montevideo y que casi el 64% de las casas de la capital eran alquiladas. Estas cifras muestran que la importancia de la dualidad propietarios - arrendatarios no era un privilegio del medio rural, y que quienes vivían de rentas, o reforzaban sus ingresos con ellas, constituían un sector muy poderoso en el Uruguay del 900.

Después de que los bancos incursionaron con éxito en el ámbito urbano encararon también la comercialización de tierras en la costa oceánica. La inmobiliaria
suele ser la primera inversión personal y de ahí deriva, en muchos casos, su trascendencia. Si hasta la fecha el comercio con tierras y ladrillos ha sido una de las opciones de inversión preferidas de los uruguayos (51), y soporte de múltiples fortunas, es
ya hora de plantear la urgencia de que asumamos la necesidad de estudiar a una de
las grandes ignoradas de nuestra economía: la renta del suelo urbano. (52)

Una hipótesis, muy difundida, afirma que la inversión en bienes inmobiliarios está relacionada con la ausencia de otras opciones. No me parece una explicación plausible para un país "en construcción", en el que prácticamente estaba todo por hacer. Quizás se confunda ausencia de oportunidades de inversión con debilidad o ausencia de espíritu de empresa.

TURISMO Y BALNEARIOS

1.

Todavía en el 900 se pensaba en el viejo eje urbano que había orientado el descanso de la clase alta, la única que podía disponer del tiempo del mundo. Los baños de Reus seguian funcionando en la Ciudad Vieja. El balneario Capurro se levantaba cercano al paseo del Prado. Villa Colón y las quintas de Santa Lucía seguian conservando parte de su magnetismo de antaño. De todas formas esto era momentáneo, un resabio del pasado. A partir de la década del setenta del siglo anterior las empresas tranviarias se habían encargado de promover las zonas de baños. Era inminente el auge de la expansión urbana en dirección al sur, hacia Ramírez, y rumbo al este, hacia Pocitos y Carrasco.

En febrero de 1911 un afiche anunciaba que el domingo 26 el aviador italiano Bartolomeo Cattaneo volaria durante y después de las carreras en el Hipódromo de Maroñas. Meses antes, en el año del centenario de la Revolución de Mayo, había unido con su monoplano *Blériot* por vez primera Palermo con el Real de San Carlos en lo que se considera el primer cruce del Plata en avión. Junto a Aaron de Anchorena y Jorge Newbery, que en 1907 habían aterrizado con su globo *Pampero* en los campos de Colonia, fueron los primeros turistas internacionales en arribar del cielo, y como tales, en tener una visión desde el aire. Esa mirada desde lo alto fue hecha mientras Brasil y Uruguay ajustaban los detalles del diseño de la frontera que separaría a ambos países.

Eran tiempos de revolución en los transportes. Hacia 1900 habría llegado el primer automóvil. En 1905 había ya casi sesenta. (53)

Aviones y automóviles no sólo cambiaron los hábitos de los viajeros, también proporcionaron una nueva dimensión de las cosas. Los primeros en volar tuvieron el privilegio de ver otra perspectiva de campos, pueblos y ciudades. A comienzos de la década del treinta ya la prensa podía promocionar las playas de Montevideo con fotografías aéreas.

El automóvil mejoró rápidamente y de los frágiles vehículos de principios de siglo se pasó a otros, resistentes a cualquier camino, que permitieron descubrir y explorar el país como nunca, superando las limitaciones que imponían la navegación, el caballo, la diligencia, el ferrocarril. Cambió la noción de altura - las sierras de Minas dejaban de confundirse con azuladas montañas - y la popularización de la fotografía permitía difundir los paisajes del país. Fotografías, automóviles y aviones habían logrado redescubrirlo. Cuando los uruguayos festejaron en 1930 su primer Centenario habían adquirido una nueva noción del espacio en el que vivían. Un hecho trascendente, impensable un cuarto de siglo antes.

Hacia 1930 el hábito de ir a la plava estaba cambiando las costumbres. Treinta años antes todavía estaban en boga los paseos campestres a Colón v al parque Tomkinson, ese ritual de retorno al verde de la naturaleza, matizado primero con juegos florales y con bailes y luego por el futbol y los deportes. (54) Paulatinamente se lo sustituía por la excursión a la costa, rumbo al borde del mar. El verbo ramblear se había incorporado al léxico y la ciudad ofrecia sus playas ciudadanas a aquellos que no tenían el tiempo ni la solvencia económica para tomarse un descanso y veranear. Las vacaciones del estío pasaron a ser - después del auto y la casa propia - una de las máximas aspiraciones nacionales. Los gobiernos municipales, que tradicionalmente se habían ocupado de crear los espacios para el ocio de los habítantes de las urbes, supieron percibir los nuevos tiempos. La época de las retretas comenzaría a declinar. Los rostros quemados dejaban de ser un distintivo de las "chinitas". En 1936, el Suplemento del diario El Día mostraba en una de sus carátulas algunas figuras femeninas, entradas en carnes, y la titulaba "Morenitas, porque el sol las besó". La cosmética, avanzada de la oferta industrial para playeros y bañistas, se adaptaba a los nuevos tiempos. En 1933, de acuerdo a un aviso publicitario, cualquier mujer podia afrontar tranquilamente las miradas del público gracias a que "Racé elimina el vello en tres minutos". Veinte años después, para alegria de los olfatos más sensibles, "Cuando pasa Isabelita tan fresquita ellos dicen usa SANIDOR". De la depilación al antisudoral habían pasado varias temporadas de playa.

2.

Hacia mediados de la década del treinta se había consolidado ya una corriente de turismo receptivo, que en los hechos era mayoritariamente de veraneantes argentinos. A partir de 1936 las estadísticas muestran que las personas que ingresan no exceden de las 160.000 anuales. En 1941 Uruguay recibió 188.000 turistas. En 1946 los visitantes pasaron los 226.000. Era un anticipo del porvenir: medio siglo después, en 1996, el país sería visitado por más de dos millones de personas, una avalancha equivalente al 72% de su población, con un aporte al ingreso anual bruto igual a un cuarto de las exportaciones. (55)

La segunda guerra mundial había terminado por propinar el espaldarazo definitivo. En Estados Unidos, que era un modelo de país que aquí se miraba cada vez con más atención, el presidente Roosevelt había salido en defensa de las playas. En aquel momento de exaltación nacional, en que se solicitaba el sacrificio de la población, la costa estadounidense brindaba salud y esparcimiento. Por lo pronto eso era lo que recogia el discurso oficial.

En los inicios de la década del cincuenta en Uruguay la playa ya estaba incorporada exitosamente a los rasgos de la idiosincrasia nacional: era algo que nos habia caído del cielo y que empresas y empresarios acondicionaban para el disfrute de foráneos y de nativos. Como decía un aviso para la temporada 1952 - 1953 de la cadena de tiendas Soler en el que promocionaban algunos artículos para bañistas (trajes de baño, gorros, sacones y salidas, shorts, bolsas): "Homenaje a la naturaleza pródiga, que nos agració con el tesoro de nuestras magnificas playas". (56)

3.

Considerando la superficie territorial del país no deja de sorprender la variedad de modelos turísticos que se intentó implementar: el hotel de baños (hotel y un anexo con baños techados) de Emilio Reus y Carlos Gaudencio, el tipo enclave de Mihanovich y Cia.; el de campo de Colonia Suiza; el costero desde Colonia al Chuy (marítimo) y desde Bella Unión a Colonia (fluvial); el serrano en Minas; el termal en el litoral, etc..

El papel del Estado fue fundamental en la construcción del país turístico y en el desarrollo de una conciencia cuyos primeros antecedentes aparecen tempranamente, si se piensa que ya el Código Rural de 1875 lo autorizaba a expropiar las aguas minero-medicinales y los terrenos adyacentes para formar "establecimientos balnearios". (57)

Este modelo se benefició de la crisis de otro, de aquel que imaginaba al Uruguay transformado en un emporio mercantil del Cono Sur. Es así que los restos del ferrocarril de La Paloma a la laguna Merín fueron aprovechados por el Estado, que asumió la explotación de la línea férrea al Este y que fue al encuentro de los turistas en los mismos muelles de Montevideo. La Coronilla nunca llegó a ser el soñado puerto de aguas profundas al servicio del sur de Brasil. Se transformó en un balneario, durante años el más lejano de Montevideo, una especie de avanzada sobre el Atlántico.

La bahía de Maldonado dejó de recibir buques de carga y los sustituyó por embarcaciones más livianas y placenteras, por los yates del verano. Quizás la excepción que confirma la regla sea el caso de Colonia, en que se creó una zona franca después de la crisis del complejo turístico del Real de San Carlos.

El Estado terminó por asumir prácticamente todas las funciones: fue constructor de caminos y de vías férreas, promotor, hotelero, prestamista, transportista, regulador, explotador de juegos de azar, guardián de la calidad de vida, aguatero, iluminador. De todas formas el espacio estatal estaba llamado a convivir con el espacio privado. Fueron capitales particulares los que debieron sustituir al Estado cuando éste no se hacía presente. Es así que la difusión de la electricidad corrió por cuenta de empresarios privados, como en el Real de San Carlos en Colonia, en Piriápolis, en Punta del Este. Esto no era novedoso, si se piensa en que las grandes empresas industriales y extractivas del interior del país y las de tranvías de Montevideo debieron generar la energía necesaria para sus actividades.

El Estado no descuidó su papel de orientador del desarrollo, privilegiando algunas zonas, como Punta del Este. Ésta era un puñado de casas y recién comenzaba a captar alguna inversión argentino-uruguaya cuando en 1907 le fue concedida la denominación oficial de pueblo, contrastando ese temprano reconocimiento con el tardío de Piriápolis, concretado tres décadas después, o el de La Paloma efectuado en 1939.

En 1907 sólo había servicio de abastecimiento de agua potable en la capital de la República. Creada por esa fecha la Dirección de Saneamiento, como dependencia del Ministerio de Obras Públicas, encomendó en 1910 a un técnico francés la ejecución de los proyectos de saneamiento para las dieciocho capitales restantes; el Cerro, villa cercana a Montevideo en la que residían los frigoríficos extranjeros y la localidad de Punta del Este. Recién en 1939 se autorizó al Poder Ejecutivo a ejecutar obras de saneamiento, desagües y provisión de agua potable en Piriápolis. (58)

En 1934 se dispuso que el Banco Hipotecario del Uruguay debía asignar a Punta del Este el cuarenta por ciento de los préstamos para fomentar la construcción de hoteles, de acuerdo a una nueva línea crediticia creada por ley el año anterior. (59)

La península recibió por 1909, cuando todavía no era un centro turístico, la visita del presidente Claudio Williman. A partir de ese momento no le faltó apoyo oficial y

⁴⁴ Éste ha sido un aspecto descuidado por los estudiosos del estatismo. En general los totales de energía eléctrica producida por particulares no están consignados en las estadisticas oficiales, a pesar de que se trata de grandes consumidores, si se piensa en la producción de la fábrica Liebig de Fray Bentos o en las necesidades del transporte para una ciudad de medio millón o más de habitantes. En 1920 los 454 vagones del sistema tranviario de Montevideo transportaron más de 118 millones de pasajeros.

logró cautivar a más de un Presidente de la República y a destacados dirigentes políticos. Los primeros inversores argentinos que arribaron a la península se propusieron crear un lugar de descanso alternativo a Mar de Plata, localidad que ya por 1910 podía llegar a deslumbrar con la rambla de la vieja playa Bristol, al igual que en los años veinte con el ostentoso Club de Golf⁴⁵.

Al comenzar la segunda mitad de la década del cincuenta Punta del Este se había consolidado como uno de los principales balnearios del Atlántico Sur. Uno de sus historiadores, R. Francisco Mazzoni, decía que se caracterizaba por la indigencia de belleza propia de los nuevos ricos: calles pavimentadas y faroles constituían el ornato público. Estatuas, fuentes y monumentos brillaban por su ausencia. A partir de ese momento se transformaria en cosmopolita, con tanta rapidez que no tuvo ni tiempo de implantar una gastronomia propia y la propuesta de buscar un plato regional típico a base de brótola fue olvidada por la aceptación que encontró el mejillón a la Provenzal. La naturaleza proporcionaba el molusco y Europa aportaba la salsa. (60)

4.

Sin el protagonismo del capital privado el turismo no hubiese nacido. Fue el impulsor, a comienzos de la década de 1870, de la hotelería en Colonia Suiza y en Santa Lucía y de las instalaciones balnearias en la costa de Montevideo. Coexistieron grandes empresas, como las de tranvías, con soñadores como Francisco Piria y Alfredo Arocena. El primero de ellos terminó sus días encabezando un grupo económico, el segundo no pasó de diversificar sus inversiones. Si se deja volar la imaginación y se sitúa a Arocena y a Piria mirando el mar en alguna playa europea, y se los ve con los ojos casi entrecerrados, pensando en la riqueza inexplotada de las playas y las dunas de su país, se podría concluir que ambos sufrieron el mismo impacto, que luego tradujeron en una experiencia similar.

Casi nada de eso sucedió en la realidad. Ni siquiera quedaron marcados por los mismos balnearios ni los mismo mares: Ostende, en el mar del Norte, difería de San Sebastián en el Atlántico, o de la multiciplidad de estaciones de baños de la costa mediterránea. Pero las diferencias eran algo más profundas que las marcadas por la geografía del lugar de inspiración.

⁴⁵ Uruguay no pudo contrarrestar a Mar del Plata en esta época: la relación de visitantes fue durante años de cuatro a uno y promediando los sesenta de once a uno (Arq. A. Matos, "<u>Turismo: El negocio detrás del paisaje</u>" en *La Mañana - Edición del cincuentenario*, 15 de noviembre de 1967).

Mientras que Arocena, para proseguir su emprendimiento, optó por buscar socios y por crear una compañía, la de Piria fue una práctica solitaria, interrumpida en más de una ocasión, y retomada otras tantas. En tanto Piria resistió enhiesto las consecuencias de las crisis económicas y climáticas, la empresa para construir un hotel de lujo (que fue el corazón del proyecto de balneario aristocrático) que constituyeron Arocena. Elena y sus allegados, en cambio terminó vendiendo la obra inconclusa al Estado (en su versión local, al Municipio) para que éste la finalizase. La evolución de ambos fue pues distinta. Carrasco cae durante la guerra, en cambio Piria concluye el puerto e inaugura el ferrocarril y emprende la construcción de su palacio en Montevideo.

También difería el entramado social y financiero tejido en torno a las dos experiencias empresariales. Por lo pronto Arocena estuvo vinculado al Banco La Caja Obrera y Elena al Popular del Uruguay. El papel de ambas instituciones en la consolidación de esta operación territorial permanece en las penumbras. Piria, en cambio, siempre tuvo detrás de él a La Industrial, a la que utilizó como banco, comercializando tierras cuando tenía necesidad de circulante. Tampoco es comparable la dimensión de la ambición de ambos urbanizadores: mientras que Carrasco, pensado como balneario y promocionado como villa devino en un barrio metropolitano, Piriápolis se perfiló como una localidad. Podríamos continuar buscando similitudes y diferencias, pero dicho ejercicio no nos proporcionaría nuevas conclusiones.

Fueron estos hombres, entre otros, los que impulsaron en cierto sentido una nueva corriente pobladora del territorio. Algo que no parece tan exagerado si se piensa que en 1900 Carlos M. Maeso, con datos de fines del siglo XIX, consignaba en *Tie*rra de Promisión la existencia de dos colonias agrícolas y tres poblaciones y tres parroquias en el departamento de Maldonado: San Carlos, Pan de Azúcar y la capital departamental. (61)

5.

El "despertar balneario" trascendió de las aventuras, divulgadas casi como epopeyas, de las grandes personalidades como Francisco Piria, o en su versión más modesta y discreta con el estilo de Alfredo Arocena. Fue también asumido por otros hombres (quizás menos creativos, o más especuladores, o menos épicos), por empresas, por grupos económicos, por el Estado, y en particular por instituciones bancarias que administraron el comercio de la cuadriculación costera.

Ese despliegue de actores no siempre buscó exclusivamente el lucro. Si se toman la experiencia de Piriápolis, Carrasco, La Paloma, Portezuelo o Villa Serrana, se

puede hablar de un intento de asociar la belleza al paisaje, sin dejar de reconocer que en ocasiones existieron diferencias entre lo propuesto y lo realizado. Para ello fueron convocados profesionales de renombre, como el paisajista francés Charles Thays y los arquitectos Carlos Gómez Gavazzo. Antonio Bonet y Julio Vilamajó. En ocasiones, además, pesaron las características de cada personaje. En el caso de Piria influ-yó su orientación filosófica, pues la alquimia y la construcción estaban unidas, en virtud de que en la antigüedad se consideraba que se construía para aproximarse a lo divino. (62)

Se buscó crear una identificación entre el turista y la memoria urbana asociando los lugares a figuras distribuidas en sitios escogidos, en plazas y calles. Arquitectos e ingenieros, urbanistas, forestadores y escultores, fueron quienes modelaron el imaginario colectivo de la costa y de las sierras, diferenciándolo, en la medida de lo posible, del de la ciudad capital.

Muchas veces las motivaciones fueron más surtidas y más complejas, ya que mezclaron lo económico con lo social, en una variedad de razones que van desde el predominio de nuevas ideas sobre el disfrute del ocio, a una concepción de calidad de vida que privilegiaba los caminos que llevaban a una existencia saludable.

El itinerario en pos del aire puro, del sol (al que en un primer momento se trató de evitar⁴⁶), del yodo, de los baños de mar, de los juegos de azar, en suma, de la salud, del reposo y del placer, comenzó en Montevideo y se bifurcó en dirección al Este y también al Oeste. Era una ruta sin retorno que con el objetivo de desarrollar el turismo receptivo condujo rápidamente a la hedonización del país⁴⁷, en ancas de un impulso democratizador que fue permeando todas las actividades humanas⁴⁸. La

⁴⁶ La piel tostada podía ser símbolo de laboriosidad para quienes desarrollaban tareas al aire libre, pero no necesariamente lo era de elegancia en aquella sociedad de inmigrantes acostumbrados a un racismo soterrado.

⁴⁷ Lo mismo había sucedido con la carne vacuna: el mercado interno asumió su consumo con fruición.

⁴⁸ Afirmó el arquitecto argentino Miguel Baudizzone: "Uruguay tiene una larga historia democrática, que habrá tenido sus perturbaciones pero que en términos de América Latina es muy grande, y su tradición de que todo el borde marítimo es propiedad de todos... Ustedes tienen una costa maravillosa que permite que cualquiera, sea millonario o pobre, la disfrute. Pero si el pobre está lejos esto se le hace dificil." (Rosalba Oxandabarat, "Una bahía y siete miradas" en Brecha, 20 de marzo de 1998, pp. 18 y 19).

playa demostraria que este era un pueblo juguetón, capaz de disfrutar del ocio. Algo que, a juzgar por las crónicas de algunos viajeros, venía de la Colonia 49.

6.

La conquista del cercano Este y la colonización de la costa no hubiesen sido posibles sin la domesticación de las arenas voladoras y la fijación de las dunas. En esta tarea los forestadores, pala en mano y semillas en bolsa, encontraron el apoyo del capital privado. Pues, como se dijo en una crónica, era una inversión atractiva porque era medularmente conservadora. Se compraban tierras, se mandaban plantar, se esperaba el crecimiento de los árboles y años después se cosechaba la valorización del bien raíz. No se pensaba en la madera sino en los veraneantes pues sin árboles era impensable atraer el turismo.

Fue esta actividad la responsable de uno de los cambios más visible del paisaje marítimo uruguayo, si se piensa que en 1832 Charles Darwin anotó en su Diario de Viaje: "Existen pocos árboles en la Banda Oriental del Uruguay, al punto que se podría decir que no los hay". Casi un siglo y medio después, en 1972, el uno por ciento del país estaba ocupado por bosques cultivados.

Los pioneros de la arboricultura, Burnett, Lussich, Piria, Jaureguiberry, fueron los que asumieron el riesgo de descubrir las variedades aptas para fijar los médanos: pinos marítimos, eucaliptos, tamariz, álamos, transparentes, acacias, etc.. También debieron experimentar hasta encontrar las condiciones necesarias para la sobrevivencia de las plantaciones. Comenzada la década del treinta se estimaba que en Maldonado existían 1.700 hectáreas forestadas, entre Pinares y el Bosque Munici-

⁴⁹ El viajero Auguste de Saint-Hilaire visita la Provincia Cisplatina a fines de 1820 y escribe en sus impresiones: "Observé varias veces que los niños brasileños no tenian gusto, ni vivacidad, que no se les veia jugar y que pasaban, a menudo, tardes enteras, casi sin moverse, sin sonreir. No son así los de este país. Estos se agitan, saltan, corren, juegan a las cometas y, por lo que me dicen, después de este juego vienen otros, según las diferentes estaciones del año. Es imposible no reconocer en esto las influencias del clima.

Por lo que oigo decir, los hombres de este país no son menos perezosos que los brasileños; pero como ya tuve ocasión de observar, en ninguna parte se entregan al trabajo con
placer, a menos que, desde chicos, hayan adquirido este feliz hábito. Sin esto, sólo se
trabaja impulsado por algún interés poderoso. En este país, se es perezoso porque se
gana, sin esfuerzo, mucho dinero (...)" (Auguste de Saint-Hilaire, fragmento de "Voyage
a Rio Grande do Sul" en Anales Históricos de Montevideo, Montevideo, Concejo Departamental de Montevideo - Museo y Archivo Histórico Municipal, 1961 - 1962, Tomo IV,
pág. 398).

pal, en Punta Ballena novecientas; en Piriápolis mil quinientas; en Solis setecientas... Fue por esos años que la Escuela Industrial, compenetrada de la importancia de lo ya realizado en la zona, encaró la organización de una Escuela de Silvicultura en los alrededores de la capital fernandina. (63)

Con el mismo criterio inmobiliario se forestó en otros lugares, en las serranías de Lavalleja y en las costas de los departamentos de Colonia, San José, Montevideo, Canelones y Rocha. En la mayoría de los casos se trataba de crear un medio ambiente agradable, protegido contra las inclemencias del calor, que sirviese de llamador para estimular la compra de solares. Esas tierras destinadas a ser fraccionadas tenían un valor agregado: eran tierras arboladas. Una sensible diferencia con los terrenos que se comercializaban en los barrios residenciales de villas y ciudades.

7.

La venta era encarada directamente por las empresas o se utilizaban los servicios de un rematador público. En este caso la administración del negocio se solía confiar a un banco.

Los profesionales universitarios participaron activamente en el desarrollo del pais - balneario. Algunos tenían intereses muy concretos, como los notarios, que resultaron imprescindibles a la hora de legalizar el comercio de tierras. Fue un escribano el promotor de la creación del balneario Salinas y fueron escribanos los que impulsaron en los años treinta la constitución del banco Uruguayo de Administración y Crédito, que asumió la administración de los balnearios Playa Grande, Buenos Aires, Argentino, etc.. Esta institución no hacía otra cosa que emular a sus colegas, va que los bancos habían sido de los primeros en percibir las oportunidades que se les ofrecia. Así el de Cobranzas, Locaciones y Anticipos administraba las ventas de terrenos en Las Toscas (1915), Solis (1931), Costa Azul y San Antonio en Rocha (1939), El Pinar (1950); el Francés Supervielle operaba en Punta del Este (1929), al igual que el Popular del Uruguay en El Tesoro (1949); el de San José se encargaba de San José de Carrasco (1951); etc.. Con el transcurso del tiempo, el negocio podía ser fluctuante para los bancos, va que algunos balnearios, como Solis, cambiaron de institución. Otros, como Atlántida y Punta del Este, fueron loteados por barrios y cada barrio tuvo su banco.

El caso de Piria, que utilizó su empresa La Industrial para comercializar Piriápolis, señala otra vertiente, la de firmas que se orientaron a negocios inmobiliarios: La Paloma fue vendida por Cabo Santa María S.A. (1939), Bella Vista por Aznárez S.A. (1939), etc.. La explosión costera también atrajo al capital extranjero. Un aviso publicitario de 1936 del balneario Argentino informaba que el emprendimiento era impulsado por capitales mixtos, argentino-uruguayos. Otro de 1948 anunciaba que el consorcio propietario y la firma urbanizadora y rematadora del balneario Anaconda en Rocha eran de nacionalidad argentina.

Antes de 1930 Montevideo se habia loteado en cuotas a liquidar en un período de 10 a 30 años. En los balnearios la operativa fue variable. Cuando en 1931 se remataron solares en Solis no se establecieron limites. Lo importante era vender. Veinte años después, en 1951, se comercializaron solares en Pinares de Punta del Este a treinta años. Aquellos que compraron y terminaron de pagar en períodos de inflación alta se encontraron con que tenían un activo que se revalorizaba permanentemente. Ellos, quizás sin proponérselo, también habían actuado con racionalidad capitalista. Pero aún en la época en que los registros inflacionarios eran bajos, de un digito, al poblarse las tierras aumentaban de valor, proporcionando por la via impositiva mavores recursos al Estado. Salinas, por ejemplo, comenzó con un aforo para la contribución inmobiliaria de dieciocho mil pesos en 1937, excediendo el millón y medio en 1954. En valores constantes, de acuerdo a los promedios anuales de precios del Banco Central, el crecimiento en diecisiete años superó el dos mil ochocientos por ciento. La parte urbana de Punta del Este inició la década del cuarenta aportando medio millón de pesos y la concluyó tributando un millón seiscientos mil, aumentando en pesos constantes en diez años un cincuenta y uno por ciento. (64) Esa era la clave del negocio: apropiarse de la plusvalía de la valorización. Una lección muy bien aprendida por las administraciones batllistas del municipio de Montevideo50.

El auge de los balnearios a partir de la segunda postguerra también fue el auge de los grandes especuladores, de los cuadriculadores del borde marítimo⁵¹.

⁵⁰ Un estudio sobre la política agraria del batllismo debería incluir el análisis de sus posturas y de la legislación sobre el suelo urbano. Se podrán hallar puntos de encuentro con los sectores conservadores con los que estaban doctrinariamente enfrentados en el campo.

^{51 &}quot;Son simplemente vendedores de tierras en más de 200 balnearios existentes, organizados alrededor de grupos de presión que piden al Estado: caminos, agua, energía eléctrica, teléfonos, correos, transporte, paradores, créditos y promoción." (Armando Mattos, "Turismo. Un problema con soluciones" en Marcha, suplemento El Uruguay del futuro -IV. 17 de julio de 1964, pág. 7).

8.

Mensurar las tierras, diseñar la urbanización y forestar el espacio del futuro asentamiento eran pasos imprescindibles para la concreción de un balneario o de una villa de descanso, pero debian complementarse con el centro de gravitación de cualquier emprendimiento: el lugar para alojamiento. Una manera de valorizar la inversión es pensar no sólo en los residentes, sino también en los potenciales forasteros. No alcanza con las bellezas naturales, los capitales que se aplican para desarrollarlas, los hábitos y las modas. Es la construcción de hoteles lo que genera la demanda, pues como en nuestros días lo ha expresado acertadamente un empresario del sector "no puede haber más turistas que hoteles", o si se quiere traducirlo a nuestro período, sin hoteles o alojamientos no se puede estimular la afluencia masiva de visitantes."

El Estado tuvo una activa participación en el fomento y en la constitución de empresas hoteleras. Para el carnaval de 1939 el municipio capitalino promocionaba su cadena de hoteles y casinos: Carrasco, Miramar, Parque Hotel, del Lago y Retiro.

El hotelero es uno de los conjuntos empresariales privados menos conocido. Una de sus características es que atrae capitales de todos los restantes sectores de actividad. Requieren un uso intensivo del mismo, pues al lugar físico se le debe sumar el equipamiento: su conservación, mantenimiento y renovación. De ahí que algunos de los grandes establecimientos se organizaron como sociedades anónimas y fueron apoyados por grupos económicos de distintos origenes. La actividad turística ofrece una demanda ampliada para servicios de transportes (compañías de tranvías, de navegación, etc.), ramas industriales (bebida, alimentación, etc.), bancos e inmobiliarias y otros. Quizás más que en otras actividades en ésta se pueda distinguir la propiedad de la gestión, pues existen firmas especializadas en la administración hotelera que arriendan a terceros edificios e instalaciones. Recordemos, para obviar todo tipo de comentario, que el Banco de Seguros del Estado para estimular el turismo en el interior del país construyó una serie de hoteles cuya explotación fue

⁵² El hotelero suele ser uno de los grandes ignorados en los estudios históricos sobre empresas y empresarios.

Sorprende la rentabilidad del sector en el presente, si se atiende a las declaraciones del empresario y asesor hotelero Remo Monzeglio: algunos de los grandes hoteles de la década de 1990 recuperaron su inversión en los primeros tres años, para los hoteles de ciudad se estima un período de cinco o seis años, mientras que en términos internacionales lo aceptable es el retorno en un lapso de diez años. (Remo Monzeglio, "Los hoteles generan la demanda" en suplemento Café & Negocios de El Observador, 30 de abril de 2000, pág. 6).

asumida por concesionarios. A estos ejemplos del ámbito privado y del público hay que sumarles la existencia de empresarios de pequeños y medianos hoteles. Al igual que en el caso de los ganaderos también aquí se puede encontrar un segmento de propietarios-arrendatarios constituido por quienes además de ser dueños de sus establecimientos alquilan los de otros.

En cualquier análisis se deben distinguir los distintos tipos de situaciones, pues el turismo de invierno, de primavera y otoño o el de verano suelen brindar una única oferta, estacional, que determina su rentabilidad. Ello tiene incidencia en el comportamiento empresarial, pues se tiende a ganar mucho en pocos meses. Al igual que para el agro, parte de los riesgos lo constituyen las variaciones en el clima y en la moneda de los países que generan la demanda. A ello se le debe agregar la competencia formal e informal entablada por pensiones, casas de familias y el alquiler de viviendas amuebladas, modalidades de alojamiento que expandieron marcadamente la capacidad locativa en playas y balnearios.

En los quince años que van de 1939 a 1954 es posible apreciar las variaciones en la oferta hotelera formal con la finalidad de ganar la preferencia de los turistas: en cerca del 70% se puede estimar el aumento en el número de habitaciones disponibles en Atlántida y Punta del Este; el más moderado de Colonia Suiza, del orden del 32%, se explica por la inauguración de un gran establecimiento como lo es el *Hotel Nirvana*; Piriápolis crece sólo un cuatro por ciento y Solís se estanca. Paralelamente surgen nuevos polos de atracción, especialmente en los departamentos de Colonia, Lavalleja y Rocha.

Por esa fecha el descanso anual obligatorio en la actividad privada formal era una realidad y el turismo no descuidaba a los residentes en el país.

LOS TRANSPORTES

1.

A partir de mediados del siglo XIX se produjeron una serie de cambios en la navegación que impactaron a la actividad comercial.

Los veleros habían estimulado la mezcla de roles, y fue común que el capitán de un buque fuese a la vez el propietario y el agente marítimo de la embarcación, además del corredor de fletes y del negociador de las mercaderías que llevaba a bordo. Era, en suma, una empresa autárquica que se autotransportaba por mares y ríos con su capital.

El surgimiento de la figura del agente marítimo se va a dar en etapas, gradualmente, y su necesidad coincide con el establecimiento de las líneas regulares de navegación y de la modernización de las construcciones navales, pautada por el triunfo de los cascos de hierro y de acero y de las calderas a vapor. La nueva tecnología, que sumó mayor potencia a materiales más resistentes, permitió aumentar la capacidad y la velocidad de los navíos, y en consecuencia reducir el tiempo de las travesías y el costo de fletes y pasajes.

La aparición de grandes empresas marítimas, propietarias no de un velero sino de una flota de vapores, creó la necesidad de separar las dos funciones que hasta entonces habían desempeñado los capitanes: la dirección del barco y la gestión de los asuntos relacionados con el transporte de los cargamentos.

Es así que los agentes comenzaron a transformarse en representantes del armador, con poder como para asistir al buque, se constituyeron de esa forma en una suerte de *auxiliar terrestre de la navegación*. Sus funciones fueron y son numerosas: recibir y despachar a los buques; cooperar en el logro y la entrega de cargas; servir de vínculo entre los armadores y los cargadores y consignatarios; supervisar todas las operaciones que sus representados realicen en puerto; etc.. (65)

En 1916 se creó la gremial del sector, el Centro de Navegación Transatlántica, en un clima pautado por la reciente inauguración del nuevo puerto de Montevideo en la primera década del siglo, la participación del Estado en su administración y la diversificación de las exportaciones del país con el triunfo del frigorífico y la tecnología requerida para el transporte de la carne. Había nacido como otras corporaciones en medio de la lucha política, en momentos en que el Estado estaba dispuesto a intervenir en las actividades económicas y a promover el desarrollo de la legislación social. Surgió cuando la inauguración del canal de Panamá ofrecia otra alternativa a la tradicional del estrecho de Magallanes en la ruta que unía al Atlántico con el Pacífico y el nuevo puerto de Río Grande trataba de canalizar el comercio del sur del Brasil, cuando el uso de los derivados del petróleo permitía prescindir de las estaciones carboneras.

Siempre se ha dicho que sería imposible concebir la historia del Uruguay desconociendo el rol portuario de Montevideo y la posición estratégica de su territorio. Esa importancia queda resaltada por el hallazgo de tres grupos económicos generados por la actividad marítima. Uno de ellos, el *Lussich*, ha sido relevante para el desarrollo empresarial, si se piensa que la dinastía fundada por un marino dálmata en la década del treinta del siglo XIX se proyecta hasta nuestros días en la figura de Juan Navarro, principal del fondo de inversión norteamericano *Exxel*, con ramificaciones en los países del MERCOSUR.

El empresariado uruguayo y esos grupos económicos fracasaron en la constitución de una flota mercante de ultramar. Esa función la terminó asumiendo el Estado, que comenzó a cumplirla con buques requisados o rescatados. Si el principio sirve para augurar el porvenir, éste no fue demasiado auspicioso.

2.

Poco después de comenzar el siglo XX el hombre pudo concretar uno de sus más viejos sueños, el volar como los pájaros. Las últimas décadas del siglo anterior habían permitido vislumbrar discretamente el futuro que se avecinaba.

La aviación tuvo su bautismo de fuego durante la primera guerra mundial, entre 1914 y 1918. Desmovilizados los ejércitos y desocupados los pilotos sólo quedaba ganar el ancho cielo. La década de 1920 marcó un período trascendente en la conquista del espacio y en su aprovechamiento comercial.

Se cruzaron océanos, selvas y desiertos. Se establecieron rutas y se fundaron empresas para el transporte de correspondencia y pasajeros. Todo se acometía con aureola romántica y espíritu aventurero. Los pilotos, como aconteció en el siglo XV y XVI con los navegantes, eran los nuevos héroes. Héroes con camperas de cuero, antiparras y pañuelos de seda al cuello. Franceses, alemanes y norteamericanos competían por el establecimiento de líneas estables con América Latina.

En la segunda mitad de los años treinta ese furor universal dio sus frutos en Uruguay, creándose dos compañías aeronáuticas nacionales. La primera de ellas, PLUNA, fue concretada en 1936 por dos jóvenes importadores, con capitales propios y un préstamo bancario avalado por el embajador de Gran Bretaña. Comenzó uniendo a Montevideo con unas pocas ciudades del interior del país situadas en pasos de
frontera: Salto, Rivera, Melo-Río Branco. La idea no dejaba de ser algo ambiciosa
para un mercado tan pequeño: debia de convencer sobre las bondades del nuevo
sistema de transportes y competir con el ferrocarril. El Estado la auxilió con un
subsidio mensual en los primeros años, luego se incorporó como socio en una empresa de economía mixta y posteriormente asumió la totalidad del capital, para comenzar muchas décadas después, cuando ya sólo cubría trayectos internacionales, a
recorrer el camino inverso.

La segunda. CAUSA, apostó a un mercado más seguro: el cruce del Río de la Plata. Nació en 1936 con el apoyo económico del grupo financiero Supervielle, que también había participado de la creación de la Aeroposta Uruguaya, vinculada a los capitales franceses que habían implantado la linea de transporte de correspondencia entre Francia y el Cono Sur. La linea Montevideo - Buenos Aires, de puerto a puerto, tenía una demanda asegurada y fue exitosa, beneficiándose también de un subsidio oficial. CAUSA desapareció después de la crisis bancaria de los años sesenta, cuando había abandonado los hidroaviones y sufria la competencia de PLUNA.

El Estado había apoyado y participado del desarrollo de la aviación, consciente de su importancia estratégica en la diversificación de los sistemas de transporte. Un lustro después de fundada *PLUNA*, en 1941, la red de los servicios aéreos uruguayos a cargo de las dos empresas era de dos mil cien kilómetros. (66) En el ámbito mundial el triunfo de la aviación era ya un hecho.

3.

El Estado también alentó el fomento del transporte automotor de pasajeros, cuyo auge en el mundo coincidió con el de la aviación. No se trataba únicamente de adoptar la moderna tecnología sino de apoyar la competencia que le podían entablar a los tranvías y ferrocarriles de capitales británicos.

Así fue que en la segunda mitad de la década de 1930 se estimuló la organización de algunas cooperativas de omnibuseros para cubrir los trayectos urbanos y departamentales. De esa manera surgieron ONDA en el ámbito nacional (1935) y CUTCSA en Montevideo (1937).

La primera de las citadas se transformó en sociedad anónima y cuando logró concretar una red de alcance nacional el Estado ya había tomado a su cargo la explotación del antiguo sistema ferroviario británico. En cambio cumplió con eficacia otro papel: extendió sus recorridos a los principales balnearios del Este, a las serranías de Minas y colaboró con inversiones en la imposición del turismo termal. Logró

diversificarse en hotelería, casas de cambios y en servicios turísticos, iniciando un proceso de multinacionalización regional, con ramificaciones en Argentina y Brasil.

La dictadura militar intentó desarticular el virtual monopolio de ONDA, estimulando la concesión de nuevas líneas a otras empresas. La compañía, con un fuerte endeudamiento en moneda extranjera y con parte de su flota obsoleta, no pudo soportar la competencia. Con su desaparición, a comienzos de los años noventa, se fue un jirón del imaginario colectivo uruguayo.

Quedaba de manifiesto la incidencia que podía alcanzar el Estado en la vida empresarial. No era la primera vez que sucedía, no iba a ser la última.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1.

Ha sido en los último tiempos, y cada vez más, el verdadero poder. No tanto por su aporte al PBI y al mercado laboral, ni por su potencial económico, que lo tiene, sino por tocar los resortes más sensibles de una sociedad, aquellos capaces de transformar ciudadanos libres y pensantes en esclavos de marcas y productos, en adictos a modas y opiniones. Con indiscutible incidencia en la formación de la opinión pública, han logrado desplazar de esa función a autores, libros, padres, docentes y políticos. Rigen la vida cotidiana, modifican el lenguaje, crean y destruyen ídolos. Nada escapa a su influencia. Y ésa es su fuerza, ya que sólo comercian aire, imágenes, sonidos y palabras impresas. Poca cosa duradera, algunos objetos tangibles. Dejando de lado la prensa escrita, vestigio de otra época y de otra etapa en las comunicaciones humanas, tienen la debilidad intrínseca de depender de autorizaciones estatales, en los hechos precarias y revocables, y de tecnología que no producen.

En las últimas décadas han sabido subirse al podio de los triunfadores en virtud del poder de la imagen y de la voz que transmiten, que les han asegurado un papel decisorio a la hora en que se convoca a la renovación del elenco gubernamental. Política, Estado, permisos y permisarios se han anudado en una malla que parecía inmune a otros intereses que no fueran los de un grupo de empresarios que emitían señales y sonidos en un territorio delimitado por convenciones internacionales.

En los últimos tiempos, tiempos de satélites y fibras ópticas, son cada vez más dependientes de la tecnología, y en consecuencia, cada vez menos independientes en un espacio que ya tampoco dominan totalmente.

2.

Desde que Gutenberg inventó la imprenta la prensa escrita transitó un largo camino hasta transformarse en un medio masivo de comunicación, a lo que no fue ajena la evolución tecnológica que permitió la utilización de nuevas fuentes de energía, como el vapor y la electricidad. No se puede concebir el desarrollo de la comunicación sin el paralelo de la energía. El siglo XX se inauguró con la Exposición de Paris y el deslumbramiento por la electricidad y se cerró con la fascinación por Internet y sus usuarios cibernautas transformados en electro-dependientes.

Uruguay no escapó a ese fenómeno mundial en el que la prensa elitista debió ceder su sitial a otra que se identificaba cada vez más con las pautas del mercado. En ese sentido contó con un factor capaz de catapultarla a un número creciente de lectores: los diarios de opinión independiente convivían con otros que respondian a los partidos políticos. El fin de las guerras civiles, la instauración del voto secreto y el auge de las consultas populares terminó por partidizar a la prensa, siendo excepcionales las publicaciones que no respondian a fracciones o sectores.

No es casual que entre 1917 y 1918 hayan surgido algunos órganos de gran importancia futura, como La Mañana y El Pais. Tampoco lo es que en los años siguientes desaparecieron algunas publicaciones que junto a sus viejas imprentas habían sobrevivido el final de la centuria. El país de lanzas y fusiles había cedido su lugar a otro de urnas y balotas. Los tiempos políticos estaban cambiando y requerian de nuevos canales de expresión. Adhesión, invocación, convencimiento. Ésos eran los objetivos que se debía alcanzar. La simbiosis era perfecta. Los partidos políticos requerían de medios de comunicación modernos y los diarios necesitaban encontrar su público. Casi se podría afirmar que se confundieron la existencia de las agrupaciones partidarias con la prensa propia, algo que Terra y Herrera comprendieron a comienzos de los treinta, poco antes del golpe de estado, cuando fundaron El Debate y El Pueblo.

Un modelo clásico en el desarrollo de estas empresas es aquel que comienza con el arrendamiento o adquisición del viejo taller tipográfico de otra desaparecida o superviviente, y, de ser exitosa, continúa con la reinversión de las utilidades o el endeudamiento para la construcción de un local y/o la renovación tecnológica. Al cabo de algunas décadas de existencia se puede apreciar un importante crecimiento del activo. Una imprenta propia, alquilada o no, permite editar más de un periódico y eventualmente otro tipo de publicaciones.

Algunas de ellas, al cabo de los años, lograron transformarse en grupos económicos. Tal el caso de El Dia, con su taller de huecograbado, sus inversiones inmobiliarias y la explotación de CX 32 Radio Sur. O El País, con su planta impresora y el control de Sociedad Televisora Larrañaga S.A. (Canal 12 TV). En ambos ejemplos queda de relieve la tendencia a la constitución de multimedia, a la diversificación de las inversiones en otros sistemas de comunicación.

Otros, como la familia propietaria de La Tribuna Popular, los Lapido, optaron por la inversión inmobiliaria, legando a la ciudad un edificio de gran valor arquitectónico 3.

El fenómeno del auge de la radio es un ejemplo típico de la capacidad del país para adoptar con rapidez y con simultaneidad moderna tecnología. No le fueron ajenos los intereses de la multinacional *General Electric* que promovió, comenzada la década del veinte, la instalación de una emisora propia de la que sólo se desprendió unos diez años después, cuando el hábito estaba impuesto y la demanda de receptores asegurada.

Los primeros empresarios del éter - broadcasters se les denominó - tuvieron diferentes orígenes y un punto en común: encararon la actividad como complementaria a otras ocupaciones. Es por demás elocuente el hecho de que Víctor Soliño de El Espectador continuó de taquigrafo en el Poder Legislativo y que en 1936 Raúl Fontaina mantenia su puesto en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, cuando SADREP ya explotaba más de una emisora. (67) Ambos apellidos permiten vislumbrar que el mundo del espectáculo fue una de las vertientes que nutrió de personal a este nuevo medio de comunicación. Aunque los intereses que atrajo la radio fueron muy dispares, desde el grupo textil Salvo que impulsó radio Montecarlo, hasta sectores de la Iglesia que advirtieron el potencial de este nuevo medio puesto al servicio de la difusión de una ideología, lo que hicieron desde la Radio Jackson (hoy Sarandi).

Es a partir de 1930, año en que se trasmitió el campeonato mundial de fútbol, que la radio se impuso ampliamente, existiendo siete años después casi una veintena de estaciones en Montevideo. Sobre la visión empresarial de algunos de los propietarios de esas radioemisoras nada más cáustico que el juicio del publicitario Raúl Barbero: "...no tenian ni idea de aquello que les había caido entre manos y menos de su poder de penetración. Habían comprado una radio como quien compra la llave de una panaderia". (68)

La consagración popular de la radio fue acompañada de un temprano proceso de concentración de ondas y de diversificación de la oferta, destacándose Carve y El Espectador, que destinaron cada una de ellas una emisora a la atención de distintos deportes.

El comienzo de la segunda guerra mostró en toda su amplitud la capacidad informativa de este medio.

Los avances tecnológicos de la postguerra trajeron otro medio nuevo, la televisión. La televisión comercial había surgido en Estados Unidos a comienzos de los '40. Uruguay conoció las primeras transmisiones experimentales por esos años y luego se entró en un período de letargo. En 1955 el Estado se dispuso a interrumpir la siesta: la radio oficial SODRE anunció que para sacar al Uruguay de su rezago

instalaría una planta emisora de televisión e importaría receptores para comercializarlos a precios promocionales. Cuando finalmente el SODRE inauguró su emisora va existían tres canales privados. En un primer momento la idea de Raúl Fontaina, uno de los pioneros, fue que se unieran todos los radiodifusores para explotar el primer canal. Con esa finalidad crearon SAETA TV. Pero Fontaina y sus colegas seguian convencidos del poder de la radio, lo que demoró la concreción de la televisión. La consecuencia fue que los canales privados que nacieron sucesivamente a partir de 1956 tuvieron distintos origenes: directores de SADREP se quedaron con la titularidad de SAETA ante el desinterés de sus colegas, los propietarios de radio Montecarlo eligieron su propio camino e inauguraron una segunda estación en 1961. En realidad, quienes advirtieron el poder de este medio fueron los directivos del diario El Pais, que impulsaron la fundación de un tercer canal. La idea de uno de sus principales, Carlos E. Scheck, había sido asociarse con las empresas editoras de los diarios La Mañana y El Dia. Esta iniciativa fracasó y El País fue invitado a integrarse al grupo fundador del Canal 12. (69) En 1962 se cerraba el período de surgimiento de las emisoras privadas de televisión. Todavía les quedaba un trecho por recorrer hasta transformarse en los poderosos grupos actuales. Cuando llegó la televisión color lo hizo con treinta años de atraso. También en esta actividad los visionarios habían optado por dejar de ser visionarios, permutando el riesgo por la seguridad.

EL CINE

1.

El cine - al igual que la electricidad, el automóvil, el avión y la radio - se consagró en las primeras décadas del siglo XX, particularmente al finalizar los años veinte, en que la imagen adquirió voz.

En Montevideo se impuso rápidamente a partir de su bautismo en 1896, y en 1914 los espectáculos cinematográficos ya estaban reglamentados por el Municipio. En los años que transcurren entre 1915 y 1934 el número de espectadores fluctuó en más de tres millones, sin alcanzar la marca de los cuatro millones. El crecimiento comienza a notarse entre 1935 y 1939, en que el promedio anual de entradas vendidas superó los cinco millones y medio, para pasar diez años después, entre 1945 y 1949 a trece millones y medio. De la lista de películas estrenadas en Montevideo de 1936 a 1950 el Secretariado Nacional de la Moral Cristiana calificó novecientos cincuenta y un títulos, promedialmente más de sesenta estrenos anuales. (70)

El auge del cine determinó la radicación de algunas filiales de las multinacionales que producían y distribuían películas, tal el caso de la MGM que además inauguró una moderna sala de exhibición.

La representación de los grandes sellos mundiales y la constitución de una red nacional de cines fueron dos aspectos del negocio que encararon las empresas locales. Algunos inversionistas aplicaron sus capitales en la construcción de las salas que luego arrendaban para ser integradas a los circuitos de exhibición. Es el caso por ejemplo del Cine Coventry (1943) que giró en la órbita de Glucksmann y del Grand Palace (1946) que fue alquilado a Censa. (71) De esta forma, al igual que en el caso de la hotelería, los empresarios no eran necesariamente los dueños de todos los bienes que explotaban.

Terratenientes que arrendaban sus campos, caseros que alquilaban sus casas, propietarios de hoteles y cines que por un canon cedían sus edificios. Muestras de una misma realidad: la lucha por obtener una renta regular y segura, el peso del sector de los rentistas.

LA BOLSA

1.

Se trata de un sector cuya importancia no puede ser ignorada por ningún gobierno. Han sido los tradicionales banqueros del Estado, los comercializadores de sus títulos y bonos, los encargados de encontrar los ahorros que, invertidos en papeles, permiten financiar desde una obra pública a un déficit fiscal.

A pesar de lo limitado del mercado de capitales uruguayo, y de que a lo sumo estamos hablando de un centenar de personas, o menos, su arraigo en la sociedad ha sido tal que el Estado tradicionalmente les ha reconocido su derecho a autorregular-se, como cualquier corporación, pues de eso precisamente se trata, de una corporación cerrada. Algunos vientos intervencionistas han arreciado en los últimos años, años en que la banca privada creó su propia Bolsa.

Han sido definidos como "consejeros del rentista" y "colaboradores del banquero", como los verdaderos custodios del valor de los títulos públicos. (72)

La Bolsa de Valores es una institución privada que comercializa el derecho a ocupar un puesto en el recinto bursátil y que controla el número de operadores. En caso de fallecimiento del titular, sus descendientes tienen la preferencia para ocupar el cargo, con lo que se asegura la sucesión dinástica. (73) Gestada en el vientre del alto comercio en la década del sesenta del siglo XIX, supo combinar los valores propios del mercantilismo, de comerciantes y cultores de la intermediación, con aquellos del rentismo, de cortadores de cupones y cobradores de intereses, de cultores del mercado de renta fija. De alguna forma se puede afirmar que encontró un terreno fértil para desarrollarse⁵³. La tendencia a lucrar con fondos de todo tipo era

⁵³ Desde Madrid, el 22 de abril de 1889, la viuda del Corredor de Bolsa Ramón Arocena escribía a su hijo:

[&]quot;Enriquiño: No te olvides de cobrarme los intereses a mis capitales y mandame a decir el interés que han dado las 1.500 libras de deuda, las cédulas, etc. Mirá que por aqui hace mucha falta la plata.

Por si llego a necesitar para algo o para que me la guardes en paraje más seguro te diré que la acción de la Bolsa la dejé olvidada en el segundo o tercer cajón de la cómoda

una pauta social acunada en la ciudad-puerto a partir de la Colonia y que posteriormente, la creciente Deuda Pública no hizo más que reforzar.

Ese substrato recibió el aporte de las nuevas migraciones y ellas trajeron lo suyo. Basta con recordar el caso de los Salvo, industriales textiles que emularon a su colega Barolo de Buenos Aires, haciéndose construir un gran palacio con el mismo arquitecto. Ejemplo que décadas después, en el mismo lugar pero con otro diseñador, imitó su competidor Martínez Reina. Dos caminos distintos para dejar a buen recaudo la fortuna: ostentarla en lujosos edificios u ocultarla en diferentes tipos de papeles.

Resulta por lo menos sugerente que de esta actividad haya nacido un grupo económico.

envuelta en un papel(...)." (Cartas de Misia Matilde, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1994, pág. 48).

NOTAS

- 1 Fernando da Cunha, El Salvador: Reportaje de guerra, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1987, pág. 42.
- 2 Ricardo Goldaracena, El libro de los linajes 3, Montevideo, Editorial Arca, 1981, pág. 30; Dieter Schonebohm, Campomar y Soulas S.A.: Historia de la firma y gestión de Miguel Campomar, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Historia Económica y Social, 1992, pág. 10; John D. Wirth, Latin American Oil Companies and the Politics of Energy, University of Nebraska Press, 1985, pág. 112 y A politica do desenvolvimento na era de Vargas, Río de Janeiro, Fundação Getulio Vargas, 1973, pág. 119; declaraciones de Hernán Pesquera en diario El País, 16 de noviembre de 1997, pág. 4.
- 3 Carlos Real de Azúa, La clase dirigente, Montevideo, Nuestra Tierra Nº 34, 1969, pp. 13 y 18.
- 4 En Gualberto Riffaud y López, El Hereford Historia de esta gran raza, Montevideo, Cabaña Muró, 1921, pág. 286.
- 5 Raúl Jacob, "Los grupos económicos en la industria cervecera uruguaya: una perspectiva histórica" en CD Rom de las Segundas Jornadas de Historia Económica, Montevideo, Asociación Uruguaya de Historia Económica, 1999.
- 6 Henry Finch, Historia económica del Uruguay contemporáneo, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1980, Cuadro Nº 5.6 sobre la base de los precios corrientes de los productos, pág. 266, estructura sectorial en años de máxima en Luis Bértola, El PBI de Uruguay 1870 1936, Montevideo, CSIC Facultad de Ciencias Sociales, 1998, pág. 30; Magdalena Bertino y Héctor Tajam, El PBI de Uruguay, Montevideo, Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Instituto de Economía, 1999, pág. 27.
- 7 José Pedro Barrán y Benjamín Nahum, Historia Rural del Uruguay moderno La civilización ganadera bajo Batlle (1905 1914), Tomo VI, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1977, pág. 283 y Ministerio de Ganadería y Agricultura, Censo Agropecuario de 1966, Montevideo, 1968, pág. 22.
- 8 Real de Azúa, ibídem y Barrán y Nahum, op. cit., pp. 282 a 292.
- 9 Ministerio de Ganadería y Agricultura, Censo Agropecuario de 1937, Cuarta Parte, Montevideo, Imprenta Augusta, 1939, pp. 21 y 22.
- 10 Eduardo M. Basualdo y Miguel Khavisse, El nuevo poder terrateniente, Bucnos Aires, Editorial Planeta, 1993, pág. 30.

- 11 Anuario Estadístico de la República Oriental Del Uruguay Año 1939, Tomo 1, pág. 250.
- 12 Ministerio de Ganadería y Agricultura, Censo Agropecuario 1937, op. cit., Cuarta Parte, pág. 14; Censo Agropecuario - 1966, Montevideo, 1968, pp. 22 y 23; Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca - DIEA, Censo Agropecuario - 1980, pp. 41 y 47.
- 13 Registro Nacional de Leyes y Decretos, año 1967, Tomo 1, pp. 344 a 348.
- 14 Raúl Jacob, "El Uruguay feliz: ¿realidad o utopía?", en Vida y cultura en el Río de la Plata, Tomo 1, Montevideo, Universidad de la República, 1987, pp. 37 a 48; Crisis y mercado de trabajo: una aproximación a la problemática de los años veinte y treinta, Serie Investigaciones Nº 16, Montevideo, CIEDUR, 1984 y Uruguay 1929 1938: Depresión ganadera y desarrollo fabril, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1981.

Para el siglo XIX, a la ya clásica (y monumental) Historia rural del Uruguay moderno de José P. Barrán y Benjamín Nahum (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1967 - 1978), se le debe sumar el Tomo 2 de la Historia económica del Uruguay 1860 - 1910 de Julio Millot y Magdalena Bertino (Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1995). Una buena síntesis de la literatura económica se encuentra en la Historia económica del Uruguay contemporáneo de Henry Finch (Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1980).

- 15 Luis Romero, "La figura del empresario" en El Observador Agropecuario, 17 de febrero de 1995, pág. 2; Carlos Frick Davie, "Bosquejo histórico económico de la agropecuaria uruguaya" en Academia Nacional de Economía, Contribución a la Historia Económica del Uruguay, Montevideo, 1984, pág. 192.
- 16 Rodolfo M. Irigoyen, "Ganadería: ¿estancada o a la deriva?, en revista Agraria, Nº 34, diciembre de 1987, pp. 14 a 18; Guillermo Assandri Barbot, "Por algo será...", en El País Agropecuario, octubre de 1997, pp. 32 y 33.
- 17 Finch, op. cit., pág. 247.
- 18 Nelly da Cunha, Gremiales empresariales Federación Rural, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1992, pág.10.
- 19 Rossana Campodónico, Gremiales empresariales Asociación Rural, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1992, pág. 13 y Nelly da Cunha, op. cit., pág. 21.
- 20 Germán W. Rama, La democracia en Uruguay, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987, pág. 120.
- 21 Bertino y Tajam, op. cit., pág. 26 y Anuario 99/00 El Observador, pág. 70.

- 22 Frick, op. cit., pág. 197.
- 23 Uruguay 1973 1981, Montevideo, Dirección Nacional de Relaciones Públicas, 1981, pp. 163 y 169; Daniel Gómez Bono, "La información es Poder, Siempre", en diario El Día, 31 de marzo de 1986, pág. 4.
- 24 Algunos historiadores españoles se han preocupado por especular acerca de la explicación histórica de la ausencia de multinacionales o grandes empresas españolas, citando que su primera multinacional surgió y desapareció en el segundo y tercer decenio del presente siglo. Se trataba de la industria automotriz Hispano-Suiza, en especial su sección de aeronáutica, la H-S Aircrafi (Carreras y Tafunell (1993), citado por Santiago López Garcia, La historia económica de la empresa, en IV Encuentro de didáctica de la Historia Económica, Pamplona, 1994, pág. 56).
- 25 Información sobre la base del diario La Nación de Argentina, en Economía & Mercado de El País, Montevideo, 2 de junio de 1997, pág. 16 y 23 de junio de 1997, pág. 16; Luis Stolovich, Juan Manuel Rodriguez, Luis Bértola, El Poder Económico en el Uruguay actual, Montevideo, Centro Uruguay Independiente, 1987, pp. 376 y 377. Obras de Vivián Trías, Banca y neoliberalismo en el Uruguay, Tomo 9, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990, pág. 243, Cuadro N° 34 (11): Economía & Negocios de La Nación (Buenos Aires), 2 de julio de 1997, pág. 1, Economía & Mercado de El País, 15 de diciembre de 1997, pág. 16; Búsqueda, 31 de diciembre de 1997, pág. 11; Economía & Mercado de El País, 26 de enero de 1998, pág. 16; Semanario Búsqueda, 9 de junio de 2000, pág. 3.
- 26 En La democracia en Uruguay, (Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1987, pp. 143 y 135), Germán Rama afirma: "Dada la pequeña escala territorial y poblacional del país y la activa interacción social entre sus grupos de cúpula, seria impensable suponer una desvinculación entre grupos industriales y grupos ganaderos, o sostener que los grupos en ascenso tuvieron dificultades para integrarse a los históricamente consolidados en la posición superior.

A ello debe agregarse que las empresas industriales, al igual que las ganaderas, mantuvieron un carácter familiar, lo que impidió el desarrollo del mercado de capitales, la separación entre propiedad y gestión (con todas las consecuencias negativas consiguientes en cuanto a la falta de desarrollo de cuerpos técnicos y de profesionalización gerencial) y mantuvo vínculos entre ramas de las familias con especialización en actividades diferentes.

Sin embargo, no se registró el fenómeno de constelación de grupos económicos con papel dominante en diversos sectores de actividad en torno al control de bancos privados, lo que constituyó un obstáculo considerable para la constitución de grupos sociales, capaces de establecer su hegemonía en el seno de la clase económicamente dominante. Cabe señalar incluso que la pluralidad de aportes sociales al desarrollo industrial y el papel predominante del Estado - incluso con su aparato bancario comercial - no facilitaron la gran concentración en el seno de cada sector de actividad".

27 En Reforma agraria en el Uruguay (¿1961?) se refiere al entrelazamiento de los distintos intereses económicos y la formación de lo que denomina "oligarquía": "Las enormes ganancias que la segunda gran guerra produjo a estancieros, industriales, comerciantes y banqueros facilitaron la madurez del proceso. El lector lo constatará fácilmente. Ahora los industriales, comerciantes y banqueros son, también, importantes terratenientes y a la inversa, los estancieros poseen cuantiosos intereses en las industrias, los comercios y los bancos de plaza. Aún restan quienes no han entrado por esta via, pero el movimiento del conjunto conduce a la consolidación de una única oligarquía privilegiada, dueña de la riqueza nacional y socia del imperialismo en la explotación del pueblo uruguayo" (Obras de Vivián Trias, La crisis agraria y el Socialismo en el Uruguay, Tomo 7, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990, pág. 92).

En "Imperialismo y rosca bancaria en el Uruguay" (1971) alude a la "dialéctica de las microconstelaciones": "El "crac" bancario de 1965 y la investigación del Banco Transatlántico del Uruguay, puso al desmudo el nuevo rol de la banca en la estructura del subdesarrollo uruguayo.

Cada banco importante tiende a transformarse en el centro de una microconstelación económico-financiera. Bajo su control directo posee una serie de empresas colaterales, principalmente financieras e inmobiliarias, pero también agropecuarias, etc.

A su vez, sus principales accionistas controlan o participan, cada uno de ellos, de series de empresas de muy diferentes ramos que se vinculan financieramente al banco. Este actúa como una bomba de succión del ahorro público, que luego desvía por varios, pero contados canales, hacia sus propias empresas colaterales y las de sus principales accionistas, que son sus más conspicuos clientes.

Por otro lado, mediante financieras instaladas en el extranjero o vinculaciones con bancos internacionales, articula el giro de todos sus negocios con la arquitectura imperialista dominante" (Obras de Vivián Trias, Banca y neoliberalismo en el Uruguay, Tomo 9, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1990, pág. 235).

28 Los porcentajes citados han sido extraídos de Raúl Jacob, Banca, Estado y Poder Económico: Directorio 1915 - 1940, Montevideo, CIEDUR, Serie Investigaciones Nº 81, 1991.

29 Anuario Estadistico de la República Oriental del Uruguay, año 1943.

- 30 Raúl Jacob, Banca e industria: un puente inconcluso, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria, 1991, pág.118.
- 31 ibidem, pág. 32.
- 32 Nelly da Cunha, Empresariado y política 1915 1945, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad Multidisciplinaria, Documento de Trabajo Nº 15, 1994, pág. 6 y siguientes.
- 33 Raúl Jacob, Modelo batllista ¿variación sobre un viejo tema?, Montevideo, Editorial Proyección, 1988, pág. 141.
- 34 Octavio Morató, Al servicio del Banco de la República y de la economía uruguaya (1896 1940), Montevideo, 1976, pág. 386.
- 35 Oribe Cures, Cámara Nacional de Comercio, en Campodónico et al., Gremiales empresariales 1915 1945, Seis estudios, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Historia del Uruguay, 1988, pág. 102 y siguientes.
- 36 Héctor Ruiz Valente, Contribución a la historia de AEBU, Montevideo, 1992, pp. 17 a 22.
- 37 Héctor Hugo Barbagelata, Manual de Derecho del Trabajo, Montevideo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1965, pp. 216 y 217; Aldo Guerrini, Antecedentes, estructura y modalidad de acción de la Asociación de Bancos del Uruguay, Montevideo, CIESU, Documento de Trabajo Nº 171, 1991, pp. 2 a 4.
- 38 Isabel Ezcurra, Gremiales empresariales Asociación de Consignatarios de Ganado, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Textos auxiliares para el estudio de la Historia Nº 6, 1992, pág. 7.
- 39 Oribe Cures, Gremiales empresariales Cámara de Comercio, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Textos auxiliares para el estudio de la Historia, N° 2, 1992, pág. 12; Leonel Ferrando, Gremiales empresariales Unión Industrial Uruguaya, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Textos auxiliares para el estudio de la Historia, N° 1, 1992, pág. 14; Nelly da Cunha, Gremiales empresariales Federación Rural, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Textos auxiliares para el estudio de la Historia, N° 4, 1992, pág. 10.
- 40 Carlos Real de Azúa, La clase dirigente, Montevideo, Nuestra Tierra Nº 34, 1969, páginas 30 y 31.
- 41 Gerardo Caetano, La República Conservadora, Tomo 2, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1993, pág. 56.
- 42 Elaborado sobre la base de Raúl Jacob, Banca, Estado y Poder Económico..., op. cit.

- 43 Leonel Ferrando, Oribe Cures, Miriela Lacuesta, Nelly da Cunha, Rossana Campodónico, Isabel Ezcurra, Gremiales empresariales Conclusiones, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Textos auxiliares para el estudio de la Historia Nº 7, 1992, pág. 8.
- 44 Es muy sugerente la autopercepción de la institución a comienzos de la década del treinta: "Hoy puede afirmarse que el Banco, además de ser la más poderosa columna de la vida económica y financiera del país, es el verdadero asesor técnico con que cuenta el Estado en todos aquellos asuntos que se refieren a los fenómenos de la economia nacional. Nada que afecte a ésta se emprende o hace hoy sin que sea consultado..." (Banco de la República Oriental del Uruguay, La acción del Banco del Estado, Montevideo, 1931, pág. 11).
- 45 da Cunha, op. cit., pag. 17.
- 46 Jacob, Banca, Estado y Poder Económico..., op. cit.
- 47 Raúl Jacob, "Aspectos económicos del programa de la Federación Rural en la década del veinte", en Revista Hoy es Historia, Nº 30, noviembre diciembre de 1988, pág. 35.
- 48 Danilo Astori, La evolución tecnológica de la ganadería uruguaya 1930 1977, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1979, pp. 280 y 341.
- 49 Leonel Ferrando en Campodónico, Cures, da Cunha, Ezcurra, Ferrando, Lacuesta, Gremiales empresariales 1915 1945. Seis estudios, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, Departamento de Historia del Uruguay, 1988 (mimeo, publicado en fascículos en 1992); Danilo Astori, Los industriales y la tecnología, Montevideo, CIEDUR F.C.U., 1981, pp. 18 y 19.
- 50 Caetano, op. cit., pág. 30.
- 51 Ésta es la realidad actual acerca de las preferencias de los uruguayos: "Si tuviera ahorros, más de un tercio los utilizaría en colocaciones bancarias y otro tanto los transformaria en ladrillos.
- El 36% de los entrevistados dice que compraría propiedades, una de las inversiones habitualmente catalogadas como más seguras; el 30% los depositaria en dólares y el 8% en moneda nacional. Una proporción menor, aunque no despreciable (12%) los utilizaría para formar su propia empresa y sólo una infima minoria (2%) los invertiría en acciones de otras empresas. De capitalismo popular, por ahora, ni hablar". (Agustín Canzani analizando una encuesta de Equipos Consultores realizada en todo el país en abril de 1997, en El Observador Fin de Semana, 10 de mayo de 1997, pp. 8 y 9).
- 52 "For New York Ruiz Guiñazú (Enrique Ruiz Guiñazú, Finanzas de la municipalidad de Buenos Aires, Censo General de la ciudad de Buenos Aires, Vol. III, Buenos Aires,

- 1910, pp. 470 y 471) quoted the case of a lot (10 by 13 metres) on the corner of Broadway and Wall Street, which had been worth (pound sterling) 3.655 in 1827, (pound sterling) 80.000 in 1898, and (pound sterling) 140.000 in 1905" (D.C.M. Platt, "Domestic finance in the growth of Buenos Aires 1880 -1914", en Guido Di Tella y D.C.M. Platt, The political economy of Argentina 1880 1946, Hong Kong, Mac Millan, 1986, pp. 1 a 14.
- 53 Diego M. Lascano, Saltando el charco Imágenes y crónicas del cruce aéreo del Rio de la Plata entre 1907 y 1940, Montevideo, Librel Editores, 1999, pp. 20 a 25; Alvaro Casal, "Y los montevideanos se quedaron boquiabiertos" en El País de los Domingos, 9 de abril de 2000, pág. 5.
- 54 J.C. Sabat Pebet, "Del Medio Siglo: Historia del paseo campestre" en Suplemento Huecograbado de El Dia, Nº 953, 22 de abril de 1951.
- 55 Ignacio Gabriel, "Sesenta años de turismo" en el suplemento Fin de Semana de El Observador, 27 de diciembre de 1997, pág. 4.
- 56 Ing. José L. Buzzetti, "Estructuras naturales, provecciones económicas y sociales-Playas balnearias" en Suplemento Huecograbado de El Día, Nº 876, 30 de octubre de 1949; Aviso en Suplemento Huecograbado de El Día, Nº 1038, 7 de diciembre de 1952.
- 57 Enrique Mena Segarra, Asociación Rural del Uruguay 125 Años de Historia Fasciculo 5: El Código Rural, Montevideo, El País, 1996, pág. 90.
- 58 Suplemento OSE Centenario del Agua 1871 1971; Registro Nacional de Leyes de la República Oriental del Uruguay, Año 1939, Montevideo, Imprenta Nacional, 1940, pp. 669 y 670.
- 59 25 Años Banco Hipotecario del Uruguay 1912 1937, pág. 172.
- 60 Notas de R. Francisco Mazzoni en Suplemento Huecograbado de El Dia, N° 596, 18 de junio de 1944, N° 871, 25 de setiembre de 1949 y N° 950, 1 de abril de 1951; Sergio Abal, Punta del Este desde dentro, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1985, pág. 89.
- 61 Carlos M. Maeso, Tierra de promisión, Montevideo, Imprenta La Nación, 1900, pp. 139 y 174.
- 62 Entrevista de Ruben Borrazás al Prof. Alberto Rocca en La República, 30 de abril de 2000, pág. 14.
- 63 Luciano Laguardia, "El árbol, requisito del Turismo" en Suplemento Huecograbado de El Día, Nº 1198, 31 de diciembre de 1955; artículo de Rinaldo Tuset en revista Gaceta de la Universidad, Nº 54, junio de 1972, pp. 31 a 37; Ernesto Villegas Suárez, "Los árboles en el Uruguay" en suplemento Diario del Plata En el Centenario del Ciclo de la Emancipación 1930, pp. 213 y 214; cifras consignadas por el Suplemento Huecograbado de El Día, Nº 78, 25 de marzo de 1934.

- 64 "Balneario Salinas" en Suplemento Huecograbado de El Dia, Nº 1104, 14 de marzo de 1954; R. Francisco Mazzoni, "Notas objetivas sobre Punta del Este" en Suplemento Huecograbado de El Dia, Nº 950, 1 de abril de 1951.
- 65 Semanario Búsqueda, 8 de octubre de 1992, pág. 40; Centro de Navegación Transatlántica, folleto, Montevideo, 1982, s.p.
- 66 Revista Aviación, Nº 3, agosto de 1941, pp. 46 y 65 66.
- 67 Raúl F. Barbero, Por siempre Carve, Montevideo, 1999.
- 68 Juan A. Varese, Memorias de José M. Silva, el fotógrafo de Gardel, Montevideo, Aguilar y Fundación Banco de Boston, 1997, pp. 102 y 103; diario La Mañana, 22 de febrero de 1937, pág. 2; reportaje de César di Candia a Raúl Barbero en el semanario Búsqueda, 8 de octubre de 1992, pp. 52 y 53.
- 69 Julio R. Cravea, "El Sodre instala la primera planta de TV en nuestra ciudad", en Suplemento Dominical de El Dia, Nº 1169, 12 de junio de 1955; reportaje de César di Candia a Raúl Fontaina (hijo) en el semanario Búsqueda, 20 de agosto de 1998, pág. 49; reportaje de César di Candia a Carlos E. Scheck en el semanario Búsqueda, 15 de octubre de 1995, pág. 49; "El primer aparato de TV Color cumple 50" por L.L.M. en semanario Búsqueda, 6 de julio de 2000, pág. 37.
- 70 Acción Católica del Uruguay, El problema del cine Orientaciones, Montevideo, Secretariado Nacional de Defensa de la Moral Cristiana, 1951, pp. XLIX y L.
 71 Suplemento Huecograbado de El Día, Nº 569, 12 de diciembre de 1943 y N°

696, 19 de mayo de 1946.

- 72 La Mañana, 7 de setiembre de 1933, pág. 4.
- 73 Revista Estrategia, Nº 82, 11 de julio de 1991, pág. 11.

EL AGRO

Los criterios metodológicos utilizados en esta investigación fueron explicitados en la primera parte del trabajo (véase Raúl Jacob, 1915-1945 Las otras dinastias, Montevideo, Editorial Proyección, 1991, en particular páginas 79 a 83). De todas formas nos parece útil recordar que la categoría central que manejamos fue y es la de grupo y protogrupo económico, y que la diversificación de las inversiones de los actores empresariales se intenta reconstruir a partir de los estatutos de las firmas registrados en el Diario Oficial en el período 1915-1945.

La escasez de grupos y protogrupos económicos rurales diversificados en inversiones extrasectoriales no debe llamar la atención: es tradicional afirmar que a la hora de reinvertir utilidades, propietarios y productores rurales optan por extenderse por nuevos campos y poblarlos de cabezas. La agricultura cerealera y los cultivos agroindustriales operan en este caso como diversificadores de inversiones, con la ventaja de que permiten disminuir los riesgos sin salir del agro.

Por lo tanto, lo que en este período define al poder económico en el agro es el número de establecimientos rurales, el total de hectáreas que representan y la cantidad de ganado que contienen.

Es muy dificil describir la compleja trama del poder económico rural si no se cuenta con el catastro general del país en las fechas más o menos cercanas a las que preceden y cierran a las tres décadas que elegimos para nuestro análisis. Como era de esperar, no encontramos ese material. Pero su búsqueda no fue totalmente infructuosa, ya que existen datos parciales para la década del diez, referidos a algunos departamentos. Los mismos fueron difundidos por el *Boletín de la Oficina Nacional del Trabajo* en 1913 y 1914. La información no colma las expectativas, ya que no se especifica si se trata de propietarios y/o productores, y en algunos casos consta su nombre y la sección judicial en la que estaba radicada la explotación pero no su superficie.

Para mediados de los años cincuenta, ya fuera de nuestro período, contamos con la información sobre los propietarios de más de dos mil quinientas hectáreas. Fue sistematizada por Vivián Trías en Reforma agraria en el Uruguay (Montevideo, Ediciones El Sol, s.f.), basada en un pedido de informes solicitado por el senador socialista Dr. José Pedro Cardozo a la Dirección de Catastro en 1956. Contamos con la composición de los directorios de las sociedades anónimas, suministrada a una Comisión de la Cámara de Representantes por la Oficina de Ganancias Elevadas en 1957. Estas referencias nos sirvieron como mojones de un camino que se vio obligado a seguir otro derrotero: analizar, entre 1915 y 1945, al grupo dirigente de la Asociación y de la Federación Rural, las dos gremiales mayores del agro urugua-

yo, tomando los nombres de sus actores en un periodo mayor a cinco años. Obtuvimos un producto aproximado, ya que no siempre los dirigentes fueron productores o propietarios rurales originarios del sector.

Para alcanzar mayor precisión contrastamos su nómina con la de las explotaciones mayores de cinco mil hectáreas entre 1916 y 1918, de acuerdo al Álbum Pur-Sang, publicado en 1917 y 1918. Ella también merece reparos: se trata de una fotografía del campo uruguayo en la que no entraron la totalidad de los productores y de los propietarios, sino aquellos que fueron relevados o que anunciaron en la citada publicación.

Completamos el panorama con otra variable: la lista de los grandes propietarios de vacunos y ovinos de pedigri. También en este caso los datos son relativos. Refieren sólo a un sector de los ganaderos, el de los cabañeros en el año 1937.

La información catastral, la estructura de poder de las gremiales rurales, los datos sobre la superficie de los establecimientos y el stock del ganado de raza nos permiten sugerir los nombres más representativos del sector.

Los establecimientos rurales propiedad de empresas internacionales u oriundas de otros países serán reseñados en otra etapa de la investigación, la correspondiente a las inversiones extranjeras.

Para elaborar el Cuadro Nº 2, la inversión en la industria por ramas de actividad, utilizamos el Índice de la clasificación industrial internacional de todas las actividades económicas (Washington, O.E.A. - Instituto Interamericano de Estadísticas, 1976).

1.1. GRUPOS Y PROTOGRUPOS ECONÓMICOS

1.1.1. ARAMENDIA

En el año 1899 Vicente y Pedro Aramendía fundaron en el paraje Sarandí del Cebollatí, en el departamento de Lavalleja, la estancia *El Palmar*. Después del fallecimiento de Vicente (1903) continuó con la explotación Pedro, que constituyó la razón social *Aramendía Hermanos* (Pedro y Justo Aramendía). La muerte de Pedro en 1928 introdujo nuevas variantes en la firma, integrada ahora por Justo y los sucesores de Pedro: su viuda, Rosa Tellechea de Aramendía; y sus hijos Vicente, Jorge, Horacio y José Pedro Aramendía. En 1935 Justo se retiró, y pasaron a dirigir la empresa Vicente y Jorge Aramendía (1935 - 1955).

Hacia mediados de la década del treinta la estancia El Palmar totalizaba 16.500 hectáreas de superficie. Mil se dedicaban a la agricultura y el resto a la ganadería (6.900 vacunos y 8.400 lanares, en buena proporción de pedigri). Para atender las actividades de la cabaña tenían escritorio en Montevideo y un campo en San José, en el que realizaban agricultura forrajera.

Pedro Aramendia fue socio fundador de la Federación Rural, e integrante de su primer Consejo Directivo durante tres períodos. En la Asociación Rural ocupó un cargo directivo a lo largo de un período. Se desempeñó como Diputado durante varias legislaturas, Senador por el departamento de Rocha, miembro suplente del Consejo Nacional de Administración y presidente del directorio del Banco de la República. Fue vocal en el directorio del Banco Comercial (1921-23) y socio, junto con otros dirigentes de la Federación Rural, de la industria química A. Gallinal, Larraechea y Cia...

Justo Aramendía fue directivo de la Federación Rural (cuatro períodos), y de la Asociación Rural (tres períodos). Con Irureta Goyena, los Quincke, y una firma radicada en Chile, integró el grupo de los principales accionistas de *Arrozal 33 S.A.* (1934).

José Pedro Aramendía ejerció la abogacía sin menguar por ello su interés por la explotación ganadera familiar. En el transcurso de su vida integró la directiva de la Federación Rural (cuatro períodos entre 1915 y 1945), presidió la Cámara Nacional de Comercio, militó en política en filas del Partido Nacional (en el sector del nacio-

nalismo independiente). Fue además editorialista de *El Plata*, presidente del Banco de la República, y ocupó diversos puestos en la administración estatal, (Consejo Honorario del Departamento de Emisión del Banco de la República, Comisión Honoraria de Contralor de Importaciones, Junta Departamental de Montevideo, etc.).

Al igual que su progenitor fue director del Banco Comercial. Presidió la Impresora Uruguaya S.A., y en 1943 fue suplente en el directorio de Tejeduría Uruguaya Sociedad Anónima Maroñas (TUSAM). (1)

La familia Aramendia tuvo una activa participación en el gremialismo empresarial y en la vida política, en las organizaciones que presionaban al Estado, y en las que permitían el acceso a su administración.

La diversificación de sus inversiones careció de espectacularidad y no ofrece mayores sorpresas, características que en general compartió con aquellos ganaderos que buscaron colocar sus excedentes en otras actividades.

Pedro Aramendía transitó el mismo camino que otros dirigentes de la Federación Rural, un camino que en el mundo de los negocios bancarios pasó por una de las instituciones con fama de gran solidez y conservadurismo, y por una pequeña empresa elaboradora de productos químicos para el agro. Fueron sus pautas en los años veinte.

Justo Aramendía acompañó el impulso de la agroindustria arrocera que caracterizó el final de los años veinte y la década del treinta, y que se produjo en una región geográficamente cercana a la estancia familiar.

José Pedro Aramendia continuó vinculado al *Banco Comercial*, y en cierta forma se adaptó a las características de la industrialización de los cuarenta: apostó a la industria textil (la que tradicionalmente consume materia prima de origen agrario); y a una impresora, que por la potencialidad en la provisión de envases, etiquetas, papelería, era apta para alcanzar la integración vertical con una variedad muy amplia de empresas.

1.1.2. BORDABERRY

Santiago Bordaberry tenía sólo quince años de edad cuando arribó a Montevideo en 1860. Venía del País Vasco, de la región de los Bajos Pirineos en Francia. Una década después era propietario de unas cuadras de campo en Durazno, en la zona de Caballero. Con los años, sumando y sumando, fue formando la estancia Santa Maria, que en casi todas las reseñas aparecería como fundada en 1865. Esta explota-

ción totalizaba unas 15.000 hectáreas hacia 1904, con una dotación de 36.000 lanares y 7.000 vacunos Hereford y Durham.

De alguna manera la suerte de los Bordaberry se ligó a la de los Reyles y a los aledaños de la Estación Molles, en el departamento de Durazno. Allí, cerca de la estación, estaban el edificio en el que funcionaba el *Hotel Franco - Uruguayo* y una suerte de almacén, tienda, ferretería y talabartería, casi siempre trabajados por inmigrantes vascos. Éstos alquilaban y/o explotaban en sociedad, primero con su propietario, Carlos Reyles padre, y luego con Santiago Bordaberry, que arrendó el local después del fallecimiento del primero en 1886.

A comienzos de siglo, por 1904, parecia que la suerte de Carlitos Reyles – que era como en el pago se conocia a Reyles hijo, ganadero y escritor - estaba a salvo del inminente derrumbe que pronosticaban los agoreros. En 1912 Reyles comenzó a liquidar las propiedades y tierras que había heredado en Estación Molles. Santiago Bordaberry compró un terreno (una manzana de superficie) y el hotel.

La casa de comercio de Santiago Bordaberry era ya considerada "importante" a comienzos de siglo, cuando en las cercanías de la estación se inauguró el local de remates de ganado Reyles (1903), que se transformó en un activo centro de transacciones, y en consecuencia de atracción de público.

Todo parece indicar que la base de la fortuna del inmigrante Bordaberry fue la actividad mercantil.

En 1916 fue dividida la estancia El Paraiso de Reyles. Santiago Bordaberry adquirió doce mil hectáreas por una suma mayor al medio millón de pesos de la época. El resto de las tierras fueron compradas por Guillermo Amespil y por una sociedad integrada, entre otros, por el rematador Alejandro Victorica.

Cuando El Paraiso se incorporó al patrimonio de Bordaberry, éste, con las veintidós mil hectáreas de su otra estancia (Santa María), era considerado el segundo gran propietario de tierras de Durazno.

En las nacientes del arroyo Pantanoso formó una granja de frutales y viñedos. Integró la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores (1917), que utilizó la bodega de su presidente, Pablo Varzi. Bordaberry aportaba a la sociedad nueve hectáreas de viñedos situados cerca de Colón.

Santiago Bordaberry falleció ya octogenario en 1926. Había contraído matrimonio en Argentina con Isabel Elizondo, con quien procreó cuatro hijos: María (casada con Enrique Storace), Maclovia (esposa de José María Comas Nin), Santiago Esteban y Domingo.

El descendiente que llevó su nombre, Santiago Esteban, en vida de su padre explotó la estancia El Retiro: cuatro mil trescientas hectáreas en Molles, Durazno, con una dotación animal de dos mil quinientos vacunos y dos mil doscientos lanares (1916-17). La equipó con las instalaciones necesarias para la elaboración de quesos y mantecas. Fue uno de los ganaderos que en 1916, junto con inversores extranjeros, integró el capital del *Frigorifico Artigas S.A.* (4.4% del total), y ocupó el cargo de suplente en su primer directorio. También fue suplente en la fábrica de productos lácteos *S.A. Las Palmas* (1932).

Invirtió también en otras actividades. Fue suplente en el directorio de Hoteles Económicos de Turismo S.A. (1935); y titular en el de la Sociedad Editora Uruguaya S.A. (SEUSA) (1932), que imprimía el vocero riverista La Mañana y el vespertino El Diario.

Santiago E. Bordaberry fue directivo de la Federación Rural durante once períodos. Militó en el Partido Colorado Fructuoso Rivera y en el año 1929 integró el Consejo Permanente del Comité Nacional de Vigilancia Económica. Se casó con Elena Hamilton. Sus descendientes fueron Susana y Palmira Bordaberry Hamilton.

El otro hijo, Domingo R., fue administrador de la estancia paterna (Santa Maria) y al producirse el deceso de su padre quedó al frente de El Paraiso, emprendiendo desde allí una importante labor de refinamiento. Con esa finalidad adquirió los planteles Hereford de Muró, con los que transformó el establecimiento en una de las principales cabañas del país. Había culminado los estudios de Derecho, recibiéndose de abogado. Y aunque fue asesor jurídico de la Asociación de Consignatarios de Ganado, el ejercicio de su profesión cedió paso a otras vocaciones. En 1925, con Alfredo Horne Fynn estableció una sociedad ganadera que, por el bajo capital inicial, posiblemente ambos socios pensaban orientar a la consignación e intermediación de ganados. Ese año figuró entre los accionistas de la S.A. Compañía Zona Franca de Colonia, creada para explotar la zona franca a erigirse en las cercanías de esa ciudad. Presidía la misma el banquero Luis J. Supervielle, uno de los propulsores del Frigorífico Nacional, cabañero y ganadero al igual que Bordaberry.

En 1943 el Estado le concedió la explotación de una onda radial, CX 3, luego CX 4 Radio Rural. Por esa fecha ya editaba Diario Rural bajo la dirección de Benito Nardone. En 1948 figuraban como directores de la empresa Diario Rural S.A. su hijo Juan María Bordaberry Arocena, Benito Nardone, Juan José Gari, y el sacerdote Sebastián Barreto.

La inversión de Domingo Bordaberry en medios de comunicación estuvo en función de sus intereses en forjar un gran movimiento ruralista. Asistió en 1915 a la fundación de la Federación Rural, siempre se dijo que como asistente o secretario de uno de sus ideólogos, Carlos Reyles. Lo cierto es que integró la primera directiva de la institución siendo estudiante. Y continuó luego en el Consejo Directivo entre 1917 y 1951 durante 16 períodos. Este protagonismo en la Federación no le impidió ser presidente y directivo de la Asociación Rural en numerosas oportunidades. Presidió el Frigorifico Nacional en representación de los productores rurales.

Militó en los años veinte en el Partido Colorado Fructuoso Rivera. En la década del treinta, después de producido el golpe de estado orientado por el Dr. Gabriel Terra, dirigió con el Dr. César Charlone el periódico terrista *El Pueblo*. Fue diputado y senador. Su fallecimiento en el año 1952 le impidió ver la evolución del movimiento fundado con Nardone y otros dirigentes ruralistas, en particular la alianza con el herrerismo y su papel decisivo en el triunfo del Partido Nacional en las elecciones de los años 1958 y 1962.

Se casó con Elisa Arocena Folle, descendiente del acaudalado español Jaime de Illa. De esta unión nacieron cuatro hijos: Elisa, Domingo, Ignacio y Juan María Bordaberry Arocena, electo presidente de la República por el Partido Colorado en 1971, convertido en dictador a raíz del golpe de estado de 1973 y hasta su relevo en 1976.

Los sucesores varones continuaron con la tarea paterna: Luis Ignacio desde El Paraiso y Juan Maria desde El Baqueano.

La institución matrimonial pudo amortiguar las hipotéticas consecuencias de una nueva subdivisión. Juan María Bordaberry se unió a Josefina Herrán Puig, hija de un arquitecto y de una propietaria rural (Cabaña La Negra, en el departamento de Durazno). (2)

El caso de los Bordaberry es en cierto sentido paradigmático y simbólico. Muestra los avatares de la fortuna, ensalza el valor de la gestión empresarial. Por lo pronto el fundador de la familia fue un inmigrante vasco que arribó muy joven al país y que se afincó en el medio rural, en una región dominada por un gran propietario territorial con el que hizo negocios, Carlos Genaro Reyles. Aparentemente utilizó los ahorros que le dejó la actividad mercantil en la adquisición de tierras, que fue poblando con animales y que constituyeron el tronco de su primera estancia. La muerte de Reyles y las circunstancias de su sucesión, de la que fue causahabiente un hijo menor, ambientaron toda suerte de leyendas. A la hora de la liquidación de los bienes de Reyles, Bordaberry apareció como comprador cuando ya era uno de los principales terratenientes de Durazno. Las razones por las que uno de los grandes propietarios rurales del país invirtió en un viñedo de nueve hectáreas en Montevideo quizá estén más en función del sedimento cultural que todo origen arrastra, que en causas económicas.

Reyles era el Señor de Durazno cuando el joven Bordaberry llegó a Molles. Cuando el anciano Bordaberry falleció había logrado sustituirlo. Los hijos varones de Bordaberry tuvieron algunos puntos en común: se casaron con mujeres de la alta sociedad montevideana, continuaron con la explotación ganadera y participaron activamente en política y en la consolidación del moderno gremialismo rural, siempre en filas conservadoras.

Las inversiones de ambos fueron canalizadas en función de la integración vertical (lechería y frigorífico Santiago; refinación e intermediación Domingo). La expansión fue poco agresiva; débil la diversificación (comercio Domingo; turismo Santiago). Los cuatro hermanos Bordaberry no parecen haber acrecentado significativamente el número de hectáreas que dejó al fallecer el patriarca cabeza de la familia. Si se toma el caso de Domingo, se puede concluir que la primera generación gastó sus energías en hacerse de la tierra y del ganado, y la segunda en mejorar el pedigri de las reses. Su papel como directivos o titulares de empresas de medios de comunicación fue subordinado a su apuesta política. Una apuesta que se cumplió el día en que el nieto del inmigrante Bordaberry accedió a la primera magistratura del país.

1.1.3. GALLINAL

El noble asturiano José Antonio del Gallinal, su mujer, sus suegros, y cuatro hijos, arribaron a estas costas en 1781. Con otras ciento veinticinco familias vinieron a poblar la Patagonia. Pero no llegaron al extremo sur del continente. Por el contrario, frustrada la empresa, afincaron en la Banda Oriental. De este tronco provino Hipólito Gallinal (1835 - 1895), nacido en San José. Fue abogado y militante del Partido Nacional. Se casó con Petrona Conlazo, con quien formó su familia y de la que quedaron descendientes.

Uno de sus hijos, Alejandro (1872 - 1943), se graduó de médico en 1897: "Fue a París para perfeccionarse en su carrera, y a su regreso ejerció por breve tiempo la medicina, pues al contraer matrimonio con la señorita Elena Heber Jackson, se dedicó a la dirección de las estancias, propiedad de su señora...". (3) Su esposa concentró gran parte de la riqueza de los Jackson, extinguida en la línea masculina, con la consecuencia de que al finalizar el siglo XIX sólo quedaban descendientes de Clara Jackson y de Gustavo Heber.

El núcleo principal de la heredad fue las cerca de ciento diez mil hectáreas que Juan Jackson adquirió por 1825 en el departamento de Florida. De ellas, la mayor parte todavia permanecia en manos de la familia en 1991, después de seis generaciones. (4) Por otra parte, Gallinal recibió tierras de su padre (Paso de Cuello en Santa Lucia) y compró más campos: Santa Adelaida (7.200 hectáreas en Flores), Villa Blanca en Paysandú, El Pescado en Valentines. Explotaba los establecimientos Santa Elena en Soriano (13.000 hectáreas), Monzón Heber (Soriano), San Pedro de Timote, Santa Clara (41.000 hectáreas situadas en el departamento de Florida que Elena Heber de Gallinal adquirió en 1920 a su hermano Arturo Heber Jackson a cambio de una renta vitalicia); etc...

Centralizó en Estancias y Cabañas Alejandro Gallinal la dirección de sus propiedades rurales. A partir de 1910 - y hasta 1940 - algunas de ellas fueron administradas por Enrique Algorta Camusso. Originalmente los Algorta habían sido propietarios de tierras y el miembro de la familia que colaboró con Gallinal antes lo había hecho con el también poderoso Luis Ignacio García. El núcleo de establecimientos que manejó Algorta tenía cada uno un mayordomo, estando a su cargo la supervisión y el control general de cada unidad y de su responsable. Mientras tanto los hijos de los propietarios hacían su aprendizaje y finalizaban sus estudios.

En Montevideo los Gallinal poseyeron importantes inmuebles, entre ellos un palacete en 18 de Julio y Julio Herrera y Obes y una casaquinta en la avenida Larrañaga (seis hectáreas que incluían un parque que habría iniciado su propietario original, el Presbítero Dámaso Antonio Larrañaga). La quinta integró el patrimonio de Clara Errazquin Larrañaga de Jackson y actualmente es la sede de CAMBADU.

Al igual que su pariente político Juan Dámaso Jackson, Alejandro Gallinal fue además un renombrado banquero: director de los bancos *La Caja Obrera* (1905 - 1913) y *Comercial* (1908 - 27 y 1934 - 43), presidió a fines de la década del veinte y a comienzos del treinta el banco estatal (*Banco de la República*).

Con otros directivos de La Caja Obrera formó parte de la S.A. Balneario de la Floresta (1942) y con compañeros del Comercial participó de A. Gallinal, Larraechea y Cia. Aunque esta firma llevó su nombre, el principal aportador de capital fue el Dr. José Irureta Goyena (67% del total). La empresa era de pequeño porte (treinta mil pesos de capital) y declaró como finalidad los cultivos de uso industrial, especialmente tabaco. Estableció la planta industrial en la ciudad vieja; y con la marca registrada "Gala" fabricó soda cáustica, creolina, extracto de tabaco y nicotina redestilada, lombricidas, productos para bañar haciendas, etc...

Fue senador por Florida (1915) y Cerro Largo (1921) por el Partido Nacional, miembro del directorio nacionalista y de su Comisión de Hacienda. Empero, su militancia gremial fue extremadamente escueta: fue directivo durante un ejercicio de la Asociación Rural y otro de la Federación en el período delimitado por los años 1915 y 1945⁵⁴.

Fueron sus descendientes: Clara, Elena (casada con Gilberto Sáenz), Alejandro (casado con Elina Castellanos), Juan Pedro (casado con María Elena Artagaveytia) y Alberto Gallinal Heber (casado con Elvira Algorta).

Alejandro Gallinal fue reconocido como cabañero de fuste. Falleció en 1943, ocasión en que su esposa - Helena Heber Jackson - realizó una donación de sus bienes entre sus hijos, correspondiéndole una fracción de 25.193 hectáreas de San Pedro de Timote a Alberto.

Alberto Gallinal Heber (1909-1994) se encargó de continuar la obra paterna. Partidario del mejoramiento de las praderas y de la ovinocultura, es considerado un pionero en la cría de la raza Corriedale y precursor de su difusión en Uruguay. Adquirió otras dos estancias: Santa Sofia (seis mil cuatrocientas hectáreas en el departamento de Cerro Largo) y San Alberto, unas mil cuatrocientas cuadras en el citado departamento.

Ocupó el cargo de síndico suplente en el primer directorio de *Industrializadora* de *Lanas Uruguayas S.A.* (*LANASUR*) (1945) y fue uno de los impulsores de la fábrica de fertilizantes (hiperfosfato) *Agromax S.A.* (1953), que llegó a presidir, y de la *Maderera de Cerro Colorado*, de la que fue vicepresidente.

Se casó con Elvira Algorta Scremini, hija del administrador de algunas de las estancias de la familia, dejando numerosa descendencia (nueve hijos).

Alberto Gallinal Heber militó en el Partido Nacional. Electo en 1950 Intendente Municipal de Florida, se encontró entre los fundadores de la Unión Blanca Democrática (1956) y del Movimiento Nacional de Rocha (1964). Fue candidato al Consejo Nacional de Gobierno y a la Presidencia de la República.

Interesado por la difusión de la cultura inglesa presidió el Instituto Cultural Anglo Uruguayo (1958-64).

Su preocupación por el mejoramiento de las condiciones de vida de la población del campo lo llevó a crear el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre (MEVIR).

Entre 1915 y 1945 fue directivo de la Asociación Rural en cinco períodos, mientras que su hermano Alejandro Gallinal Heber se desempeñó durante ocho ejer-

⁵⁴ En todos los casos no se contempla la participación en las comisiones técnicas creadas por ambas gremiales empresariales.

cicios en la directiva de la Federación Rural⁵⁵. Alejandro Gallinal Heber militó en la Falange Española, recogiendo una serie de conferencias radiales en un folleto que tituló *Tizona* y que publicó en Montevideo en 1939, al concluir la guerra civil. (5)

En Uruguay el apellido Gallinal se asocia a la gran propiedad rural, al fervor religioso, a la modernización agraria y a la mejora de la calidad de vida de sus servidores y colaboradores: los asalariados rurales. Por lo pronto ésa es la imagen más difundida. Tales antecedentes dotan de particular interés a la evolución del grupo empresarial y a la historia de la familia. Una historia que nace con el desembarco del descendiente de un noble asturiano, de un hijo segundón que decidió emigrar a América al finalizar el siglo XVIII. Que se continúa en la siguiente centuria con la de un súbdito británico, que solicitó un préstamo bancario en su patria para adquirir tierras en una parte del mundo que se encontraba en guerra y que luego se constituiría en un país. El matrimonio es el punto de contacto de ambas historias de vida.

El Dr. Gallinal relegó la medicina y pasó a administrar la fortuna heredada por su esposa y la suya propia, a la que los cónyuges agregaron nuevas propiedades. La inversión predilecta fue en campos, en animales de raza y en la banca. En una institución financiera de origen católico (La Caja Obrera) y el balneario que ella promovió; y en otra (Comercial) en la que también participaron algunos destacados hacendados y a la que estuvieron vinculados los Jackson. El peso de lo rural no lo orientó a la militancia gremial con la pasión con que la abrazaron otros de sus colegas, salvo en aquellas comisiones que abordaron aspectos y problemas tecnológicos. Hijo de un protegido de Manuel Oribe, alternó con mayor comodidad la trastienda política.

A la hora de canalizar sus inversiones extrabancarias optó por una industria de insumos para el agro, derrotero que continuó su hijo Alberto. Si bien el modelo de industrialización aceptado pasaba por el desarrollo de los sectores que consumían materias primas agrarias, o proporcionaban insumos a la explotación agropecuaria, la presencia de la familia en el proceso de desarrollo fabril, habida cuenta de los capitales que movían, nunca dejó de tener un carácter testimonial, sin menoscabar la importancia de la fábrica de fertilizantes.

La organización centralizada alcanzada por el Dr. Alejandro Gallinal para sus establecimientos no le sobrevivió. Alberto Gallinal Heber continuó con San Pedro de Timote en Florida, su cuñado Gilberto Sáenz con Santa Elena y Monzón Heber en el departamento de Soriano, Alejandro Gallinal Heber con Santa Clara, Juan P.

⁵⁵ Alberto Gallinal Heber falleció en 1994. Dos años después se remataron la estancia San Pedro de Timote y la planta industrial de Agromax.

Gallinal Heber con El Rincón. Después del fallecimiento de Alberto Gallinal Heber sus sucesores debieron liquidar los bienes. El casco de San Pedro de Timote fue rematado y es hoy una estancia turística.

1.1.4. IRURETA GOYENA

José o Antonio José Irureta Goyena, oriundo de Guipúzcoa en la península ibérica, llegó a Uruguay con su hermano Saturnino entre 1860 y 1865. Se instaló en el departamento de Florida, en el que concluyó sus dias dedicado a la explotación ganadera en campos propios que habían pertenecido a la familia García de Zuñiga y que fueron adquiridos sin que se sepa cuándo ni cómo.

Se casó con Justa Anza. Tuvieron dos hijos varones. Uno de ellos fue José, nacido en Montevideo en 1874 y fallecido en 1947. Fue educado en el Colegio Pio, y egresó de la Facultad de Derecho en 1903. Ésta seria una de sus vocaciones más sentidas: fue catedrático de Derecho Penal, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (1927 - 29), autor del Código Penal de 1934, presidente del Colegio de Abogados (1932).

El ejercicio de la abogacía no interfirió en la defensa del campo y de los productores rurales que asumió con tono misional, conservando sus estancias de Arias y Chamizo, las que condujo personalmente, siendo en ocasiones productor y en otras arrendador.

En 1944 integró como socio las Estancias Martinicorena S.A. Éstas agrupaban más de una veintena de establecimientos ganaderos que habían convertido a su propietario inicial, el inmigrante Martín Martinicorena, en el hacendado más importante de Artigas. Según se decia, Martinicorena era el ganadero más rico del país, que de acuerdo a presunciones explotaba unas trescientas mil hectáreas que albergaban igual o mayor número de cabezas de ganado.

Irureta Goyena fue uno de los fundadores de la Federación Rural. Esta institución - de la que se convirtió en el ideólogo más representativo - reconoció su capacidad y el trabajo desarrollado en la organización de la gremial nombrándolo a partir de 1922 Presidente ad-honorem. También presidió la Asociación Rural.

No obstante sus intereses rurales se puede afirmar que desplegó una intensa actividad en el ámbito urbano. Una de ellas fue el ejercicio de su profesión, en un estudio jurídico que compartió en una época con el filósofo Carlos Vaz Ferreira y luego con su hijo José y con I. Zorrilla de San Martin y A. L. Dellepiane. Su cartera de clientes la integraron importantes firmas extranjeras (Compañía Estancias y Colonias Uruguayas S.A., I.T.T., Texaco, etc.) y destacadas empresas nacionales (Taranco y Cía., Barraca Americana S.A. de Paysandú, etc.).

Al igual que otros hacendados y que otros ruralistas fue director del *Banco Co*mercial, ocupando entre 1936 y 1947 la presidencia de la institución. Su gestión al frente del banco privado nacional más antiguo coincidió con un importante momento histórico de su evolución: los comienzos de su expansión en el interior del país.

La industria no escapó al interés de Irureta, cuya incursión en ella guardó cierta lógica. Por 1913, junto con el técnico europeo Otto Kasdorf, contratado como profesor por el Instituto de Agronomia, y Juan Pedro Etchegaray, fundó la Fábrica de Productos Lácteos Kasdorf, que introdujo el sistema de pasterización de la leche y comercializó - se dice que por vez primera en Sudamérica - el yogur⁵⁷. La fábrica, que llevaba el nombre de Granja Larrañaga, promocionaba la leche yoka y el yoghurt Kasdorf, este último, de acuerdo a la publicidad que dejaba entrever las posibilidades del mercado, útil para los males del estómago y de los intestinos "de los que sufren el 99% de la población de la República."

En 1921 los tres socios primigenios, más otros que se les sumaron, crearon por medio de la fusión de un par de granjas la Lechería Central Uruguaya. A partir de los años treinta, y hasta la creación de Conaprole en 1935, se produjo la expansión

⁵⁶ El modus viviendi de los intelectuales es un tema digno de atención, si se repara en los casos del ganadero-escritor Carlos Reyles, o del poeta-banquero Jules Supervielle, ya que existe una tendencia marcada a pensar que la totalidad de la intelectualidad carecía de recursos, debatiéndose en el dilema de ejercer el periodismo partidario o engrosar la nómina de asalariados del Estado.

Hacia 1900, el filósofo Carlos Vaz Ferreira adquirió una quinta en el barrio Atahualpa (pueblo, en ese entonces): "En 1918, con un dinero ganado en el estudio del Dr. Irureta Goyena - con quien ejerció como abogado por algún tiempo -, Vaz Ferreira encargó al arquitecto Alberto Reboratti una nueva casa, cuyos interiores y la mayoría de sus muebles fueron decorados y diseñados por su buen amigo el pintor Milo Beretta" (Gustavo Ayala, "Monte-Video -Una casa de puño y letra", en El Tranvía 35, No.60, junio de 1997, pp. 62 y 63).

⁵⁷ En el año 1921 un aviso de la Primera Fábrica de Leche "Kefyr" de Ignacio Silva promocionaba su yoghurt, del que era proveedor de "todas las sociedades de socorros mutuos, hospitales y sanatorios (Almanaque de El Amigo del Obrero - Año 1921, enero de 1921, pág. 27).

de este grupo al que se incorporó el hijo de Irureta Goyena e Ignacio Zorrilla de San Martín, sus compañeros del estudio jurídico. La lechería se transformó en sociedad anónima en 1930 y se abrieron nuevas firmas, algunas de ellas en el interior del país, pero siempre dentro de los límites de la cuenca lechera (San José, Colonia). El total de sucursales-confiterias para distribuir la producción fue de veintidos puntos de venta.

A comienzos de los años veinte Irureta Goyena aportó la mayor parte del capital con el que inició sus actividades la fábrica de productos químicos y de específicos veterinarios A. Gallinal, Larraechea y Cia. (1921).

Fiel a esta concepción apoyó el desarrollo de la agroindustria arrocera, adquiriendo un importante paquete accionario de Arrozal 33 S.A. (1934).

Quizás la nota disonante la constituyó su participación en el directorio de la Compañía General de Fósforos Montevideana S.A. (1935). Probablemente se deba a su papel de asesor letrado de capitalistas extranjeros, pues también en 1942 intervino en la fundación de Coca Cola S.A. Fábrica Uruguaya de Bebidas Carbonatadas.

José Irureta Goyena se casó con Isabel Buysan Giró, con la que tuvo dos hijos: Julieta y José.

José siguió las huellas que su padre fue trazando. Doctorado en 1926, especialista en Derecho Civil, fue su socio en algunas de las empresas de lácteos y por la alianza con los Kasdorf fue suplente de la *Compañía Metalúrgica Branda S.A.* (1931), en la que aquellos tenían intereses y que suponemos, dado el uso en la época de envases metálicos, estaba destinada a proveerlos.

Si Irureta Goyena padre fue abogado de Texaco, el hijo accedió como vocal al directorio local de la multinacional del petróleo. Al igual que su progenitor se encontró
en la nómina de fundadores de la embotelladora metropolitana de Coca-Cola y entre
los accionistas de Montevideo American Import S.A. (1945). Lo novedoso fue su
papel de vocal en el Banco de Montevideo S.A. (1941), lo cual no le impidió ser el
duodécimo presidente del Banco Comercial (1950 - 1954). José Irureta Goyena
(hijo) fue directivo de la Federación Rural (1933 - 37, 1941) y de la Asociación
Rural del Uruguay (1939 -1940). (6)

El caso de Irureta Goyena presenta singularidades que permiten distinguirlo de otros modelos ya reseñados: el del inmigrante que mediante su habilidad en la actividad mercantil arrienda y adquiere campos hasta transformarse en gran propietario; el del heredero de las tierras de sus ancestros; el empresario por matrimonio.

Si bien recibió estancias de su familia, de las que no se desprendió, su interés por la causa rural lo llevó a adquirir un gran protagonismo gremial que hizo de él un hombre público. Salvo una fugaz incursión en la actividad político-partidaria, se puede afirmar que prefirió hacer política desde la corporación rural, actuando de francotirador sobre los políticos y el sistema que los cobijaba. Pareció inmune a los halagos de la función pública, y cuando cedió terreno, fue para ocupar un lugar de lucha en la retaguardia, por ejemplo como miembro de la Corte Electoral o como vicepresidente de la recién creada Usinas Eléctricas del Estado (1912 -15). Aún así, su travesía por el reino de los mortales - que no debe confundirse con el de los justos - invita a la reflexión. Colaboró en la creación de una corporación, el Comité Nacional de Vigilancia Económica, tildada de subversiva por sus esporádicos llamados a la desestabilización institucional, y concluyó sus dias sepultado por un gobierno democrático con honores de ministro de Estado.

Pero el hombre público dificilmente hubiese alcanzado su plenitud y el reconocimiento del entorno sin la condición de experto en ciencias jurídicas, que indiscutiblemente lo fue, y que lo condujo de la cátedra al decanato de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y a redactor de un Código Penal. Con tales atributos el Dr. José Irureta Goyena tuvo todos los elementos como para trascender de los pagos que acunaron la fortuna familiar y, por supuesto, multiplicarla en todas las direcciones.

Su estudio jurídico y el ejercicio de la abogacía parecen haberle brindado suficientes oportunidades como para penetrar en diversos mundos empresariales y abrirle camino a su sucesor. La experiencia en el trabajo con inversionistas del exterior la pudo capitalizar en otras gratificaciones, como la de participar en la radicación de la bebida que simbolizaría el American way of life, algo llamativo para quien co-fundó el Instituto Cultural Anglo - Uruguayo, o ver a su hijo de vocal del directorio nacional de una multinacional norteamericana.

Si fue un abogado entre los estancieros, también fue un banquero entre los ganaderos y los hombres de leyes: el décimo presidente en la genealogia de los capitanes del *Banco Comercial*. Aún así, al mirar en dirección a la industria, no dejó de ver el campo. Como tantos otros, fue primordialmente consecuente con un programa. Y en él la pieza clave era lo fabril integrado a la producción de materias primas agrarias, para mejorarlas y para consumirlas.

De la fábrica química a su alianza con Kasdorf, pasando por la arrocera, subyacía una concepción: la de los prohombres de la Federación. Industrialización sí, pero no cualquier industrialización. Este sesgo no era contradictorio con la idea más amplia de progreso. Si se hace una evaluación serena, sus apuestas fueron al desarrollo de nuevos sectores, con algunas pequeñas quijotadas, como la investigación sobre las posibilidades de lograr un combustible nacional sobre la base de alcohol (Eucol).

Los años mitigarían en algo las rigideces, pero sin cambios sustanciales.

En 1938, cuando recibió el título de Comendador de la Orden del Imperio Británico, mucha agua había corrido bajo los puentes que habían visto pasar a aquellos rudos inmigrantes vascos rumbo a los campos de Florida.

1.1.5. PARDO SANTAYANA

También en este caso las raíces conducen a un inmigrante: Luis I. García, oriundo del Valle de Soba, natural de la provincia española de Santander. García logró
hacerse de algunas estancias en el Litoral, en los departamentos de Rio Negro y
Paysandú y participó a comienzos de siglo de algunos de los emprendimientos industriales más importantes: fue impulsor del primer frigorífico nacional. La Frigorifica Uruguaya, integrando su directorio fundador, y estuvo vinculado a la fábrica
de bebidas Salus.

Uno de sus descendientes, Manuel V. Garcia, "fue mayordomo de su señor padre", explotando el establecimiento Valle de Soba en el departamento de Rio Negro.

El legado recibido por su hija, Enriqueta García de Santayana, incluía la estancia Castilla, en Río Negro. En 1920 figuró al frente de la misma el médico José Pardo Santayana y luego sus continuadores. Éstos posteriormente centralizaron la administración de sus bienes territoriales en Estancias Pardo Santayana S.A.: estancias Santander, La Calera - fundada en 1887 por Luis I. García -, El Toboso, en el departamento de Paysandú, etc.

El Dr. José Pardo Santayana se había graduado en la Facultad de Medicina de Río Janeiro en 1894. Contrajo enlace con Enriqueta García y tras una corta estada en Bagé se radicó en Uruguay. Falleció en 1943. Fueron sus descendientes Clotilde Santayana de Paiva (Benigno Paiva Irrisarri), Enriqueta Santayana de Bove (Héctor Bove Macció); José Luis (Ingeniero) y Pablo (Doctor) Santayana García, casados con Rosa Echavarria y Olga Canaveris, respectivamente.

Los Pardo Santayana mostraron vocación de banqueros: el Dr. José Pardo Santayana fue director del *Banco Comercial* (1914 - 1943), al igual que el Ing. José Luis P. Santayana (1943 - 1952).

El Dr. José Pardo Santayana también fue socio en 1921 de la fábrica de productos químicos A. Gallinal, Larraechea y Cia.

El Ing. José Luis P. Santayana fue miembro en 1932 del directorio de la Sociedad Editora Uruguaya S.A. (La Mañana y El Diario). En dos oportunidades fue directivo de la Asociación Rural y en nueve de la Federación Rural, desempeñando en esta última en varias ocasiones el cargo de Secretario (1927 - 28, 1931, etc.). Militó activamente en el Comité Nacional de Vigilancia Económica y en el Partido Colorado Fructuoso Rivera, integrando en 1931 la Comisión del Tesoro de dicho partido.

El Dr. Pablo P. Santayana fue dirigente de la Federación Rural en ocho ejercicios. Participó en 1935 en la primera directiva de la Sociedad de Criadores de Corriedale. (7)

Quizá el único misterio en esta narración sea uno ya recurrente, los peldaños por los que algunos inmigrantes - en este caso Luis I. García - ascendieron a la cúspide y se convirtieron en grandes señores de tierras y ganados. Por lo demás el hilo narrativo es simple. Se trata de una historia que se desenvuelve en torno a una herencia y a una unión matrimonial.

Para los Pardo Santayana la acción transcurrió durante décadas en un triángulo, el formado por sus estancias, el Banco Comercial y la Sociedad Editora Uruguaya S.A. (SEUSA).

1.2. OTROS PRODUCTORES Y/O PROPIETARIOS Y LA DIVERSIFICACIÓN DE SUS INVERSIONES

1.2.1. ACEBEDO

El Dr. Mario C. Acebedo se recibió de médico veterinario en Montevideo en el año 1911. En seis ejercicios desempeñó cargos directivos en la Asociación Rural del Uruguay (período 1915 - 1945).

Fue accionista de la filial de una empresa textil regional, la Fábrica Uruguaya de Alpargatas S.A. (1941). y de la arrocera CIPA S.A. (1945). (8)

1.2.2. AMESPIL

Guillermo Amespil fue uno de los albaceas de Carlos Genaro Reyles. Ésa fue la razón por la que inició los trámites de la testamentaria, y por la que se encargó de las estancias de Reyles después de su fallecimiento (1886). A pesar de que Reyles hijo se quejó de los honorarios de quienes habían tramitado su herencia, y de la merma de sus bienes, no incluyó a Amespil entre los responsables por lo sucedido.

En 1916 - 17 Guillermo Amespil era propietario de cinco mil quinientas hectáreas en el departamento de Durazno (Estancia Concepción), y de una respetable cantidad de reses. Con Bordaberry, Victorica y asociados, adquirió el establecimiento El Paraiso, una vez que Reyles lo puso en venta.

Amespil, Victorica, y uno de los hijos de Bordaberry, compartieron además una empresa más ambiciosa: integrar el grupo de cuatro empresarios radicados en el país que aportaron en 1916 el quince por ciento del capital del Frigorifico Artigas S.A., sociedad que pasaría a explotar uno de los grandes de Chicago: Armour. (9)

1.2.3. AROCENA

El ingeniero Carlos Arocena nació en 1855. Era hijo de Matilde Artagaveytia Gómez y de Ramón Arocena. Con veinte años de edad se recibió de ingeniero en la Universidad de Buenos Aires, continuando sus estudios de postgrado en Bélgica y en Holanda.

En 1884 se casó con María Isabel Hughes Rücker, hija de Richard Bannister Hughes y de Adelina Rücker. Hughes había comprado tierras en el litoral uruguayo, organizando la estancia La Paz, para la que importó sementales de Inglaterra. Fue saladerista y uno de los fundadores de Fray Bentos. Falleció en 1875 en Paysandú. Su hija aportó como dote matrimonial el establecimiento Santa María, una importante extensión de tierras provenientes del fraccionamiento de los campos paternos.

Arocena se volcó a la producción rural, atendiendo los campos heredados por su mujer y la estancia Santa Matilde, fundada por su familia. Ambos fundos estaban situados en el departamento de Paysandú. A fines de la década del treinta sus sucesores explotaban otros dos establecimientos: Los Pilares y Los Avenales, situados ambos en la misma región, en la zona de Pilares.

Fue cabañero, uno de los primeros miembros de la Asociación Rural del Uruguay, socio fundador de la Federación Rural y dirigente de la misma durante varios períodos. Sirvió en filas del Partido Nacional. En ocasiones debió desdoblar su actividad, ya que nunca perdió interés por su profesión de ingeniero, publicando importantes trabajos sobre temas hídricos. Se desempeñó como proyectista del puerto de Montevideo y constructor del de Sauce.

Arocena falleció en 1928, siendo su descendencia María Marta, Matilde, Roberto, Ricardo y Carlos A. Arocena Hughes.

Carlos A. Arocena (h) participó con otros cabañeros, saladeristas, comerciantes e intermediarios, de la constitución en 1927 de Industrias Unidas Casa Blanca S.A. La empresa, una sociedad por acciones que llevaría el membrete de Unión Productores al Norte del Río Negro, adquirió el saladero Casa Blanca, sobre el río Uruguay, cerca de la localidad de Paysandú, para transformarlo en un moderno frigorifico. La fundación al año siguiente del Frigorifico Nacional, y las consecuencias de la crisis de 1929 en el mercado de carnes, demoraron la concreción de esta iniciativa, que estaba destinada a quebrar el monopolio que ejercía en el norte del país el Frigorifico Anglo de Fray Bentos. En la década del treinta el Casa Blanca se afilió al Nacional, que finalmente lo compró en 1945. (10)

1.2.4. ARTAGAVEYTIA

Los Artagaveytia descendían de la unión del vizcaíno Ramón de Artagaveytia, empresario marítimo afincado en Montevideo, y de María Josefa Gómez Calvo. El Dr. Adolfo Artagaveytia había ingresado en 1887 en la Asociación Rural del Uruguay. En su Haras Las Acacias se especializó en la cria de vacunos Normandos. Fue además presidente del Banco Popular del Uruguay. Falleció en 1932.

Manuel Artagaveytia, también abogado, en 1887 fundó en las inmediaciones de Los Cerrillos, en el departamento de Canelones, el establecimiento Haras Santa Lucia (871 hectáreas). En 1882, el general Roca, representando al gobierno argentino, como pago de bonos de deuda externa entregó a los hermanos Manuel y Ramón Artagaveytia una fracción de campo en el territorio conquistado a los indios en 1879. Así nació San Ramón de Guamini, que a partir de 1905 dirigió uno de los hijos de Manuel. En 1896, éste anexó Haras y Cabañas Las Piedras, situada también en el departamento de Canelones. Para ampliar su actividad de cabañero, en 1901 adquirió cinco mil hectáreas en el departamento de Durazno (Estancia Santa Maria del Yi). Su deceso se produjo en el año 1918.

Casado con Josefa Arocena, fue padre de una numerosa prole. Uno de sus hijos, Manuel S., le auxilió en las tareas rurales, continuando con la obra paterna. Fue vocal en la elaboradora de carnes S.A. Compañía Senatore (1926). La empresa Senatore explotaba un saladero propiedad de los Lussich, y entre sus fines incluía el abasto a la capital. En doce ejercicios se desempeñó como directivo de la Asociación Rural del Uruguay. Fiel sucesor de Ramón de Artagaveytia, que había acompañado como voluntario a Oribe, adhirió al Partido Nacional. (11)

1.2.5. de ARTEAGA

Por más de medio siglo los de Arteaga asociaron su apellido al saneamiento de la ciudad de Montevideo, pues entre 1854 y 1918 usufructuaron la concesión para la construcción y explotación de la red de caños maestros.

El Ing. Juan José de Arteaga nació en Montevideo en 1886. Era hijo de Rodolfo de Arteaga, también ingeniero y miembro del Consejo de Estado de 1898, y de Pilar de Herrera Quevedo, hermana del Dr. Luis Alberto de Herrera. Se unió en matrimonio en 1919 con Margarita María Heber, hija de Alberto Heber Jackson y de Margarita Uriarte, e hijastra de su tío Luis Alberto de Herrera (que contrajo nupcias con la viuda de Heber Jackson).

Fue socio fundador de la Federación Rural, miembro de su primer Consejo Directivo, órgano que integró en dieciocho períodos entre 1915 y 1945, desempeñando la presidencia en cuatro oportunidades. Asímismo fue dirigente de la Asociación Rural en varias ocasiones. En 1918 era propietario en Melilla. Con su esposa fundó en 1922 un establecimiento rural en el Cerro Copetón, en las proximidades de Cerro Colorado (departamento de Florida), que se especializó en la cria de ganado Hereford (Estancia Margarita Heber).

Acompañó políticamente a su tio, el Dr. Luis A. de Herrera, desempeñando diversos cargos públicos: fue canciller de Terra en 1934, Ministro de Obras Públicas (1935), y Presidente de las Usinas Eléctricas del Estado (1928 - 30). En 1932 fue suplente en el directorio de la Editorial Juan Zorrilla de San Martin S.A., responsable de la aparición del diario católico El Bien Público. (12)

1.2.6. de BRUM

En 1880 José de Brum fundó en el departamento de Artigas la Estancia Catalán. Hacia 1916 -17 comprendia unas veintisiete mil hectáreas, divididas en treinta y seis potreros, que alimentaban entre vacunos y ovinos cerca de veintiocho mil reses.

Casado con Auristela Rodríguez tuvo varios hijos. Uno de ellos, Baltasar, fue Ministro en diversas oportunidades, Presidente de la República (1919 - 23), e integrante del Consejo Nacional de Administración hasta el golpe de Estado del 31 de marzo de 1933, en que el Colegiado fue disuelto y Brum se suicidó.

Lauro Brum continuó la vocación paterna, dedicándose a la explotación ganadera en los departamentos de Artigas y Paysandú. Entre 1915 y 1945 fue directivo de la Asociación Rural del Uruguay en un período. Aportó en 1925 parte del capital de la empresa de construcción de obras públicas *Ing. E. Chiancone y Cia.*, siendo en 1933 accionista de *Cristalerias del Uruguay S.A.*. (13)

1.2.7. CACHÓN

El Dr. Juan Andrés Cachón (1881 - 1931) se graduó en 1902 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Ingresó en 1907 a la Cámara de Representantes, resultando reelecto en varias oportunidades. Fue asímismo miembro de la Asamblea Nacional Constituyente (1916 - 1917).

Mostró una pronunciada vocación militante: dirigente y Presidente de la Federación Rural en varios ejercicios; integrante de su Consejo Directivo en once períodos; y también directivo de la Asociación Rural, de la Asociación Patriótica, y de la Sociedad Criolla Dr. Elías Regules. Adhirió al Partido Colorado Fructuoso Rivera y en 1924 fue secretario del directorio de la Sociedad Editora Uruguaya, empresa que publicaba los órganos de prensa de esa colectividad política.

Era propietario de tierras en el departamento de San José. (14)

1.2.8. CARRIQUIRY

El ingeniero Miguel Carriquiry había realizado sus estudios en Argentina. En el momento en que se fundó la Federación Rural era hacendado en el departamento de Florida. En 1929 tenía una estancia en Paso Pache, y fue delegado al Comité Nacional de Vigilancia Económica en representación de la Nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó.

De 1915 a 1945 fue directivo de la Federación Rural en once períodos, y dirigió con el Dr. Daniel Castellanos los primeros números de la revista de la institución.

En algunas empresas acompañó a los Irureta Goyena en la diversificación de sus inversiones: en la química A. Gallinal, Larraechea y Cia. (1921); en Lecheria Central Cooperativa Colonia S.A. (vocal en 1930) y Lecherias y Cafés Sudamericanos S.A. (secretario en 1934); en la Compañía Metalúrgica Branda S.A. (presidente en 1931). (15)

1.2.9. CASTELLANOS

El Dr. Daniel Castellanos nació en Montevideo, hijo de José María Castellanos Lima y Lucía de Arteaga Gómez. Era nieto de José María Castellanos, oriundo de Chuquisaca (1808), hombre de negocios, hacendado y socio fundador en 1871 de la Asociación Rural del Uruguay.

Productor rural en el departamento de Durazno, integró el Consejo Directivo de la Federación Rural en siete ejercicios.

Compartió su interés por el agro con el ejercicio de la abogacia - se había recibido en 1907 -, destacándose como asesor jurídico de varias empresas internacionales.

Desempeñó importantes cargos públicos: fue secretario de la Presidencia (1927 - 1930) durante el mandato del Dr. Campisteguy; varias veces ministro, embajador ante el Reino Unido y España, entre otros.

Vinculado al Partido Colorado Fructuoso Rivera y a sus periódicos, en 1924 presidió la Sociedad Editora Uruguaya. (16)

1.2.10. DAMBORIARENA

Hacia 1920 José María Damboriarena explotaba un establecimiento rural en el departamento de San José, en la zona de Arazatí. A mediados de la década del cincuenta era propietario de algo más de veinte mil hectáreas. En el período de 1915 a 1945 fue directivo de la Federación Rural en tres oportunidades.. Con los Kasdorf y otros socios participó en 1944 de la industria láctea *Indulac S.A* Se casó con Celia Iribarne, siendo su descendiente Walter Mario Damboriarena Iribarne (*Estancia Santa Elena*, Rivera). (17)

1.2.11. ELORZA

José Elorza nació en Vizcaya en el año 1856. En 1872 arribó al Río de la Plata. Desempeñó tareas ganaderas en la pampa argentina hasta 1875, cuando sufrió un asalto indígena que lo impulsó a radicarse en Uruguay. Afincó en el Litoral, dedicándose al comercio. Primero fue a Salto, después se trasladó al departamento de Paysandú donde trabajó de dependiente hasta el año 1880, en que se estableció con casa de comercio de ramos generales en Las Flores, en el departamento de Río Negro. Poco tiempo después, en 1884, con un socio arrendó un campo bajo la razón social *José Elorza y Cia*. Al poco tiempo la sociedad se disolvió, continuando Elorza por su cuenta con la explotación agropecuaria. A mediados de la década del ochenta comenzó a encarar el refinamiento lanar sobre la base de un plantel de Merino-Rambouillet puro por cruza con carneros importados de Europa, que alternó luego con vacunos Hereford. Vendió su comercio y llevó a cabo grandes compras de ganado. A fines de los noventa formó un plantel de lanares Lincoln. Preparaba también ganado de invernada, que generalmente remitía a la Tablada de Montevideo.

Antes de finalizar el siglo se asentó en el establecimiento El Cardo, en el departamento de Río Negro, que arrendó a partir de 1890. A El Cardo le agregó Los Álamos, en el vecino departamento de Paysandú, totalizando unas diez mil hectáreas. En 1907 adquirió las 6.461 hectáreas de El Cardo a la británica The Uruguay United Estancias Limited de Londres, en casí un cuarto de millón de pesos de la época. En 1920 le sumó dos fracciones contiguas de 418 hectáreas cada una.

Siguió pues una de las evoluciones clásicas en el acceso a la propiedad rural: fue comerciante, arrendatario y luego propietario. Sus cabañas siempre se destacaron: en el período de 1911 a 1936 ganaron, entre otros, 119 primeros premios y 47 segundos premios.

En 1899 participó de la fundación de la Sociedad Rural Exposición Feria de Paysandú, que presidió entre 1906 y 1911. Fue socio fundador de la Federación Rural y uno de sus directivos durante nueve períodos.

Falleció en 1928. Estaba casado con Dolores Sagardía, unión de la que nacieron seis hijos.

Uno de ellos, José María (1887 - 1959), el único varón de la prole, fue dirigente rural (en doce ejercicios en la Asociación Rural), y varias veces presidente de la Federación Rural (de 1915 a 1945 fue directivo en quince períodos). Vinculado al Partido Nacional, días después del golpe de estado de 1933 fue designado por decreto vocal en el directorio del Banco de la República. Desde 1912, en que su padre se radicó en Montevideo, dirigia El Cardo, establecimiento que logró proyectar al primer plano entre las cabañas nacionales. Escogiendo mestizos Merino-Lincoln en 1914 creó la primera raza ovina sudamericana y uruguaya reconocida: Merilín. Por su obra zootécnica la Facultad de Veterinaria lo designó Doctor Honoris Causa y el gobierno de Francia le otorgó el título de Caballero del Mérito Agrícola.

En 1927 integró el directorio de la S.A. Industrias Unidas Casa Blanca, empresa que adquirió el saladero del mismo nombre situado en las cercanías de Paysandú. A fines de la década del treinta explotaba tres establecimientos: El Cardo, Los Álamos y La Elisa, adquirida en 1924.

En la segunda década del siglo se casó con María Elisa Barrán, hija del ganadero Bernardo Barrán y de Saturnina Sagardía, con campos en la zona de Averías, en el departamento de Río Negro. Tuvieron cinco descendientes. Una de sus hijas, Teresa, se vinculó por matrimonio con los Romay Salvo, propietarios de la estancia Nueva Mehlem, en el departamento de Río Negro. Le sucede su hijo, José Elorza Barrán. (18)

1.2.12. GARI

Juan José Gari nació en 1903, hijo de Salvador Gari y Dominga Arrosa. Hacendado en el Este, era propietario de la estancia Santa Dominga, ubicada cerca de la estación Fraile Muerto. Comerciante en Montevideo, poseía una barraca que se dedicaba a la consignación de frutos del país.

Estaba casado con María del Carmen Bottaro Saráchaga, siendo sus hijos Carmen, Juan José, Salvador Daniel, Luis R., Jorge y Alejandro Gari Bottaro.

Gari - de los años cuarenta a los sesenta compañero de ruta de Nardone y los Bordaberry en el movimiento ruralista - asistió el 21 de setiembre de 1929 al congreso inaugural del Comité Nacional de Vigilancia Económica, en representación de la Sociedad de Fomento La Unión de Bañado de Medina, departamento de Cerro Largo. Fue fundador de la Liga del Trabajo de Fraile Muerto y de la Liga Federal de Acción Ruralista. De 1915 a 1945 fue dirigente de la Federación Rural en cinco periodos.

En la década del sesenta fue vicepresidente del Banco de la República (1959 - 63), presidente del Banco Hipotecario (1963 - 66), director de la Caja Nacional de Ahorro Postal (1963 - 66).

La firma Gari y Bottaro se dedicó a la cría de la raza vacuna Normanda en los años previos y hasta los comienzos de la segunda guerra mundial.

Juan José Gari fue uno de los fundadores de la empresa Hotel-Casino La Floresta S.A. (1944). Integró en 1945 el primer directorio de Industrializadora de Lanas Uruguayas S.A. (LANASUR), y posteriormente el de Diario Rural S.A.. (19)

Su descendencia, los Gari Bottaro, continuaron vinculados a la producción rural (estancia Santa Dominga, Fraile Muerto, Cerro Largo).

1.2.13. GUTIÉRREZ

Juan Gutiérrez compró por 1870 una fracción de campo de casi diez mil hectáreas en el actual departamento de Salto, que extendió en sucesivas etapas hasta alcanzar una superficie de cuarenta y dos mil hectáreas, integradas en la estancia Corral de Piedra. Después de su fallecimiento ésta se repartió entre sus herederos. El casco de la estancia le correspondió al doctor Juan M. Gutiérrez, directivo de la Asociación Rural del Uruguay (de 1915 a 1945 en nueve ejercicios), y de la Federación Rural (en dos oportunidades), y militante del Partido Colorado Fructuoso Rivera.

Juan M. Gutiérrez fue cabañero. En 1929 presidió La Saladeril Salteña, una suerte de cooperativa de ganaderos surgida en 1922 e institucionalizada al año siguiente. La misma, que nació como consecuencia de la grave crisis ganadera de comienzos de los años veinte con la finalidad de combatir los manejos especulativos de los frigorificos de Montevideo, arrendó los saladeros La Caballada y La Conserva fundados en Salto en la segunda mitad del siglo XIX. La Saladeril faenaba ganado por cuenta de sus asociados y comercializaba tasajo. A partir de 1925 continuó sus actividades en la planta de La Caballada.

César G. Gutiérrez, graduado de abogado en Buenos Aires, fue también cabañero, dirigente rural (en el período 1915 -1945 en siete ejercicios en la Asociación Rural, y en tres en la Federación), y adherente al Partido Colorado Fructuoso Rivera. Como miembro del riverismo asumió en 1935, durante el gobierno de Terra (1931 - 1938), la titularidad del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

En 1932 había integrado como vocal el directorio de empresa láctea S.A. Las Palmas. (20)

1.2.14. HAEDO SUÁREZ

Francisco Haedo Suárez nació a principios de la segunda mitad del siglo XIX. Era hijo de Mariano Haedo Soler e Irene Suárez. Descendía de Francisco Javier de Haedo, natural de Santander, España, afincado en el siglo XVIII en la jurisdicción de Buenos Aires.

Se inició en las tareas rurales con su padre en el hoy departamento de Río Negro, fundando posteriormente en esa zona la estancia Santa Clara (4.051 hectáreas). Orientó su establecimiento a la cría de vacunos Hereford y Shorthorn, y de ovinos Lincoln.

Fue diputado e integró entre 1915 y 1945 en seis ejercicios la directiva de la Federación Rural, y en tres la de la Asociación Rural. Participó junto a otros hacendados e inversionistas de diverso origen en la creación de La Frigorifica Uruguaya (1902 - 1903). Falleció en 1925, dejando descendientes. Estaba casado con Clara Young Peña. (21)

1.2.15. HEBER

En 1858 Clara Jackson Errazquin, hija del inglés Juan Jackson y de Clara Josefa Errazquin, se casó con Carlos Gustavo Oscar Heber, natural de Alemania (de acuerdo a las indiscreciones del Dr. Carl Brendel, un ex-israelita oriundo de Francfort).

La descendencia de esta unión, heredera natural de buena parte de la inmensa propiedad en tierras del comerciante Juan Jackson, fue Arturo Heber Jackson, casado con Blanca García Sotelo; Alberto Heber Jackson, primer marido de Margarita Uriarte Olascoaga, después esposa de Luis Alberto de Herrera; y Elena Heber Jackson, casada con Alejandro Gallinal Conlazo.

Arturo Heber Jackson explotaba en el departamento de Florida la estancia Santa Clara (cerca de cuarenta mil hectáreas), Haras y Cabaña Los Cerrillos en el de-

partamento de Canelones (mil cien hectáreas), Stud Los Cerrillos en las inmediaciones de Carrasco, en el departamento de Montevideo.

En 1908 integró como suplente el primer directorio del Banco de Crédito; presidió en 1902 la Compañía Nacional de Seguros La Uruguaya; y fue miembro de la Sociedad Hotel Casino Carrasco.

En 1920 vendió Santa Clara a su hermana Elena Heber Jackson de Gallinal a cambio de una renta vitalicia, y se trasladó a Paris, ciudad en la que pasó a residir hasta su deceso.

Sus sobrinos, Alberto y Margarita Heber Uriarte, explotaban las estancias San Juan Bautista (cuarenta mil hectáreas en el departamento de Florida), Santa Sofia de Chapicuy (quince mil hectáreas en el departamento de Paysandú), San Carlos de Aceguá (trece mil hectáreas en el departamento de Cerro Largo).

Alberto Heber Uriarte en 1926 fue suplente en el directorio de la S.A. Compañía Senatore (antes José Senatore y Cia. - Elaboración de carnes). De él descienden los Heber Usher y los Heber Fullgraf.

La familia Heber Jackson era propietaria de importantes residencias y edificios en Montevideo. (22)

1.2.16. HENDERSON, HIRIART

Estos apellidos, que aparecen en orden alfabético, corresponden a dos actores de una misma historia: la industrialización sanducera en la década del cuarenta del siglo XX.

En cierto sentido, Juan Hiriart es protagonista de un modelo clásico de evolución empresarial. Oriundo de Montevideo, se radicó en Paysandú en 1904, arrendando una estancia.

Casi dos décadas después, en 1925, adquirió mil hectáreas de campo a las que sumó tres mil cien en 1943. De 1915 a 1945 fue directivo de la Federación Rural en un período. Sin embargo, tuvo una militancia más consecuente en la Sociedad Rural Exposición-Feria de Paysandú, a la que representó en numerosos eventos. Era ya lo suficientemente conocido en 1938, cuando fue designado síndico de *Industrias Unidas Casa Blanca S.A.*, afiliada al *Frigorifico Nacional*. Integró en 1943 el directorio provisorio de *Azucareras del Litoral (Azucarlito S.A.)*, que al igual que el resto de las industrias surgidas en este período, recién pudo plasmarse en la postguerra con apoyo de capitales y/o tecnología extranjera.

En 1950 fue director de Paysandii Industrial Lanera (Paylana S.A), y de la Caja Popular de Paysandii (transformada en Banco del Litoral en 1951).

Juan Carlos Henderson y señora totalizaban a mediados de la década del cincuenta veintiún mil hectáreas. Henderson también estuvo entre los impulsores de PAYLANA y de la azucarera, cuyo primer directorio provisorio integró. Fue también directivo de Paysandii Industrias del Cuero S.A (PAYCUEROS), concretada en 1948 merced a la asociación con un consorcio italiano.

Ambos casos pueden ser equiparables a protogrupos económicos regionales (o grupos económicos locales), cuyo desarrollo se produjo - en este caso - en el periodo posterior al que nos ocupa, siguiendo la evolución económica del litoral uruguayo durante el auge de la industrialización (1943 - 1954). (23) Esta zona tenia ya una tradición fabril, la proporcionada por los numerosos saladeros que habían florecido décadas atrás, y un pasado de acumulación mercantil proporcionado por la gravitación del comercio de tránsito en algunos períodos del siglo XIX. En un momento pareció que alli el saladero iba a evolucionar naturalmente hacia el frigorifico, que el excedente rural se invertiria en la industrialización, y que la suscripción popular de acciones alimentaría el desenvolvimiento empresarial. Nos falta el estudio microhistórico que nos muestre en qué medida este desarrollo se frustró, y si se diferenció substancialmente del que coctáncamente se produjo en el área metropolitana.

1.2.17. HONTOU

En el período 1915 - 1945 Fermín Hontou fue en cinco oportunidades dirigente de la Asociación Rural, y en cuatro ejercicios de la Federación Rural. Pertenecía a la Sociedad de Fomento de Treinta y Tres.

En 1925 fue uno de los impulsores de Establecimiento Veterinario y Fábrica Nacional de Específicos, de la que fue Vicepresidente, y en 1937 integró el directorio provisorio de S.A. El Carmelo, cuyos objetivos eran la compra y venta de terrenos en Carmelo y la construcción de hoteles. (24)

1.2.18. ILARRAZ

Joaquín Ilarraz, nacido en España, afincó en estas tierras y contrajo enlace con una hija de Avelino Miranda, sindicado como uno de "los Treinta y Tres" de la Cruzada Libertadora de 1825.

Hacia 1870, en una extensión de cerca de siete mil hectáreas en Rincón del Pino, departamento de San José, fundó la Colonia Santa Teresa. Más tarde le siguió la Colonia América, con una superficie aproximada a las seis mil hectáreas. Carlos Maeso escribió en El Uruguay a través de un siglo (1910): "El señor Ilarraz posee varias estancias ubicadas en los departamentos de Florida, San José y Soriano, dedicándose en ellas a la invernada y cria de animales vacunos. Son valiosos establecimientos, cuyas haciendas son todas mestizas, teniendo magnificos reproductores de raza. El número de reses vacunas que pastan en esos establecimientos exceden de veintiséis mil y como tres mil lanares".

De la década del noventa datan sus establecimientos Los Morteros y La Alegría en el departamento de Soriano, más de doce mil hectáreas que a partir de 1902 pasaron a ser administradas por la razón social Antonio Ilarraz y Hermanos. En total poseeía unas treinta mil hectáreas distribuidas en tres regiones.

Maria Ilarraz Miranda, una de las descendientes de Joaquín Ilarraz, contrajo enlace en 1900 con el Dr. Gabriel Terra, quien sería elegido Presidente de la República en los comicios de 1930.

Antonio Ilarraz, junto con Gabriel Terra que la presidió y con otros socios, integró el primer directorio de La Cooperativa Uruguaya para la producción de Oxígeno (antes Vecino, Ilarraz y Cia.), firma que posteriormente se transformaria en CINOCA S.A. (25)

1.2.19. JAUREGUIBERRY

En 1921 la Liga de Trabajo de Merinos (departamento de Paysandú) designó a Miguel Jaureguiberry delegado al congreso anual de la Federación Rural, en reconocimiento a su trabajo de casi veinte años en la difusión de la forestación.

Obra suya eran el Parque Balneario Solis y el Parque Andresito en La Paloma; la forestación de su estancia de Migues, la de los campos de Gallinal y de Supervielle, la de las estancias *Nueva Mehlem*, *Los Merinos* y otras. Creó un parque de mil hectáreas de extensión en el balneario que lleva su nombre, en el departamento de Canelones, cuyo fraccionamiento fue autorizado por las autoridades municipales en el año 1937. Fue además uno de los primeros directores de la empresa *Parque Balneario Solis*.

Hombre de acción, el forestador Miguel Jaureguiberry también fue hombre de ideas, sintetizando su prédica ruralista en Orientaciones rurales y acción ministerial (1928). (26)

1.2.20. LARRAECHEA

El bilbaíno Jacinto Larraechea se orientó a las tareas agropecuarias después de triunfar en el mundo del comercio. Por 1915, dueño de considerable fortuna, repartió sus posesiones entre sus hijos y se retiró.

Jacinto Larraechea (h), veterinario e ingeniero agrónomo de profesión, había egresado de la Universidad de La Plata en Argentina, país en el que había adquirido casi diez mil hectáreas de campo.

En Uruguay explotaba las estancias Cuaró (13.134 hectáreas en el departamento de Artigas), San Jacinto (5.000 hectáreas en el departamento de Paysandú), y La Palmira (9.900 hectáreas en el departamento de Tacuarembó).

De 1915 a 1945 fue dirigente de la Federación Rural en cinco periodos. Junto con otros directivos de la Federación, en 1921 constituyó la química A. Gallinal. Larraechea y Cia. (27)

1.2.21. MANINI RÍOS

Pedro Manini Ríos nació en Montevideo en 1879, hijo de Lorenzo Manini y de Graciana Ríos. Cursó estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, integró su Consejo Directivo y fue catedrático de Economía Política (1916).

En su dilatada actuación pública militó en filas del Partido Colorado primero, y luego en la fracción riverista (Partido Colorado Fructuoso Rivera), que había fundado en la década del diez con otros opositores y disidentes de la conducción y las ideas de José Batlle y Ordóñez.

Fue candidato a la Presidencia de la República, y en varias oportunidades, ministro, diplomático, y parlamentario. Apoyó en 1933 el golpe de estado promovido por el Dr. Gabriel Terra. Se desempeñó como periodista en diversos órganos de prensa. Como abogado compartió un estudio jurídico con el Dr. Eduardo I. Travieso.

En 1915 participó de la primera directiva de la Federación Rural, y de 1915 a 1945 fue dirigente de la institución en doce oportunidades. Junto con el Dr. Irureta Goyena, en 1929 fue designado Presidente de Honor del Comité Nacional de Vigilancia Económica, cuya constitución había impulsado desde la presidencia de la Federación.

Se casó con Teresa Rodríguez Silva, hija del comerciante y hacendado Medardo Rodríguez. Rodríguez era propietario de un comercio en la zona de Monzón, en el departamento de Florida, donde en 1868, en una extensión aproximada a las cinco mil quinientas hectáreas, había iniciado la estancia *Don Medardo*. Con el transcurso de los años fue sumando nuevas estancias: Medardo Rodríguez fue censado en 1913 con casi nueve mil hectáreas en la tercera sección judicial del departamento de Treinta y Tres, y con casi cuatro mil en la octava sección judicial del departamento de Tacuarembó. Sus sucesores continuaron los negocios familiares.

Manini Ríos tenía intereses en un establecimiento rural en el departamento de Treinta y Tres (Rincón de Ramírez); junto con Sebastián Puppo y señora y la viuda de Alberto Rodríguez eran propietarios de las estancias Monzón, en el departamento de Florida, y Cerros de Pereira, en el departamento de Tacuarembó. En 1927 poseía el veinticinco por ciento del capital de la barraca de frutos del país Viuda e Hijos de Medardo Rodríguez. La firma había sido fundada en 1889 por el extinto Medardo Rodríguez, y tenía una colateral que vendía ganado en la Tablada (Viuda e Hijos de Medardo Rodríguez y Peinado). Figuraban como socios: Pedro Manini Ríos, Sebastián Puppo, y Arturo y Alberto Rodríguez Silva.

Si estuvo vinculado al agro por matrimonio, la diversificación empresarial que más le importó fue fruto de su pasión política: la Sociedad Editora Uruguaya, creada en la década del diez, responsable de la publicación del matutino La Mañana (1917) y el vespertino El Diario (1923). Los órganos de prensa partidarios generalmente son apreciados como difusores de ideas, pero rara vez como empresas. SEUSA estaba organizada bajo la forma de sociedad por acciones, y en una época de baja inflación multiplicó su capital aceleradamente: en catorce años pasó de cien mil pesos de capital autorizado (1924), a cuatrocientos mil (1938).

Manini Ríos falleció en 1958, siendo sus descendientes Alberto y Carlos Manini Ríos. (28)

1.2.22. MARTÍNEZ DE HAEDO

El Dr. Enrique Martínez de Haedo, de profesión abogado, descendía de Francisco Javier Martínez de Haedo, natural de Vizcaya y propietario en el siglo XVIII de las tierras comprendidas entre los ríos Uruguay, Negro, Queguay y el arroyo Tres Árboles (actual departamento de Río Negro y parte del de Paysandú). Hacia 1920, Martínez de Haedo adquirió campos que habían pertenecido a su familia, en los que estableció la estancia y cabaña *El Candil*, que orientó a la cría de vacunos de las razas Aberdeen Angus y Normando.

Enrique Martínez de Haedo fue uno de los precursores de la industria del caucho. En 1923 con Luis J. Debali y Washington R. Brito fundó en Paysandú la Fábrica Sudamericana Productora de Neumáticos. La industria fue trasladada a Montevideo en 1933, en momentos en que el gobierno se disponía a otorgar el privilegio de fabricación de neumáticos, que luego concedió a otra empresa.

Diversificó sus inversiones en el sector servicios, participando en 1925 del directorio de la S.A. Hoteles de Atlántida. (29)

1.2.23. MORATO

La estancia Buen Retiro fue fundada por Francisco León Barreto en 1889 en la zona de Queguay, en el departamento de Paysandú, en campos que habían pertenecido al General Fructuoso Rivera. Hacia 1911 la razón social pasó a ser integrada por Francisca R.G. de Barreto, Ascensión C. Barreto de Morató y Ovidio Morató. Por esa fecha la explotación abarcaba unas veintisiete mil hectáreas, de las cuales once mil eran arrendadas, contando con vacunos y ovinos de pedigri.

Entre 1915 y 1945 Ovidio Morató fue directivo de la Federación Rural durante un período.

Integró en 1927 el primer directorio de la elaboradora de carnes S.A. Industrias Unidas Casa Blanca.

Federico Morató Barreto participó como suplente en el directorio de Varadero y Astillero del Cerro S.A. en 1942. (30)

1.2.24. OLASO

José Miguel Olaso y su hijo José V. Olaso arrendaron en 1895 a los Buxareo Oribe cinco mil doscientas hectáreas en el departamento de Río Negro (Estancia La Esmeralda). En 1917 adquirieron a la compañía Liebig's algo más de cuatro mil hectáreas situadas en el citado departamento (Estancia Tres Árboles).

Las explotaciones se habían ampliado con dos establecimientos, uno en propiedad y otro arrendado, localizados en los departamentos de Río Negro y Tacuarembó; más un tercero arrendado por la firma Olaso y Apeteche en el departamento de Paysandú

Los Olaso decidieron centralizar en una empresa la administración de sus negocios rurales. Abarcaban unas sesenta mil hectáreas en jurisdicciones de los departamentos de Paysandú. Río Negro y Tacuarembó. En 1929 José V. Olaso presidió el primer directorio de *Estancias Olaso Sociedad Anónima*, con un capital autorizado de un millón de pesos, que se duplicó en 1942, bajo la égida de una nueva generación, la de los Olaso Marín.

Conrado Olaso Marin nació en Tacuarembó en 1910, hijo de José V. Olaso y de Carmen Marín. Participó en la posguerra en la industrialización del Litoral. Intervino en la fundación de las sociedades anónimas Paylana, Azucarera del Litoral y Cervecería y Malteria Paysandii. En 1950 Conrado Olaso Marín presidió la curtiembre Paycueros S.A., en la que intervenian capitales extranjeros y a cuyo desarrollo siguió vinculado durante décadas.

Se casó con María Teresa Igoa, de quienes descienden María del Carmen, María Teresa, María del Rosario y Conrado José Olaso Igoa.

Algunos de los Olaso fueron dirigentes rurales en diversas oportunidades. (31)

1.2.25. ORDEIG

Por 1917, José Ordeig Pérez y su hermana María explotaban en el departamento de San José la Estancia Santa Rosa. La superficie alcanzaba las tres mil trescientas hectáreas, de las que cerca de setecientas eran arrendadas. Ordeig Pérez habia constituido con el cabañero Federico Vidiella una sociedad ganadera para la cria de ganado Durham.

Santa Rosa había sido fundada en 1883 por José Ordeig Figueras, natural de Gerona. España, en tierras de propiedad de su esposa. Rosa Pérez.

La familia Ordeig-Pérez aportó en 1907 al Dr. Alfredo Arocena dinero y tierras en las que se asentaría el futuro balneario *Carrasco*. La empresa fue organizada pocos años después como sociedad anónima. José Ordeig integró su consejo directivo, junto a Arocena y otro socio, Esteban Elena. (32)

1.2.26. OROZCO

A mediados de los años veinte Oscar Orozco explotaba una media docena de establecimientos rurales situados en los departamentos de Treinta y Tres, Rivera, Cerro Largo, Florida y Maldonado. Declaraba una dotación animal de veinte mil vacunos Hereford, y otras tantas cabezas de ovinos Romney Marsh. Sabemos que algunas de las estancias eran arrendadas y que sus existencias fueron posteriormente liquidadas.

En cuatro oportunidades, Orozco fue dirigente de la Asociación Rural (1915 - 1945), y en un período de la Federación Rural.

En 1925 impulsó la empresa química Establecimiento Veterinario y Fábrica Nacional de Específicos, en la que figuró como Presidente.

En 1927, con capitalistas nacionales e inversionistas franceses se encontraba entre los constituyentes de *Aeroposta Uruguaya*, sociedad que atendería el transporte aéreo de correspondencia, y que presumimos vinculada a la *Aeropostale* francesa. (33)

1.2.27. SANTOS

El Dr. Segundo Feliciano Santos nació en Minas. Abogado de profesión, se orientó a la actividad política, desempeñando diversos cargos públicos en nombre de la fracción herrerista del Partido Nacional. Fue diputado y senador, y miembro de la Caja Autónoma de Amortización y de la Comisión Administradora de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro.

Dirigente de la Federación Rural en cuatro períodos (1915 - 1945), representó en sus congresos a diversas gremiales del interior: Liga del Trabajo de Molles, Nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó. Participó en 1929, en nombre de la Sociedad Rural de Pirarajá y del Comité Departamental de Vigilancia Económica de Lavalleja, de la constitución del Comité Nacional de Vigilancia Económica.

Tuvo a su cargo las gestiones para obtener la personería jurídica de la Sociedad Anónima Estancia Los Teros (capital autorizado \$ 450.000), formando parte de su directorio (1936).

Con otros correligionarios constituyó en 1935 la Sociedad Cooperativa Limitada de Crédito Real El Hogar Uruguayo, transformada posteriormente en banco.

Fue accionista (1942) de la Compañía Exhibidora Nacional S.A. (CENSA), que construyó y explotó salas cinematográficas. (34)

1.2.28. STIRLING

Julio Stirling descendía de Alejandro Stirling, un artesano escocés casado con su coterránea Catalina Erskine, que había emigrado en 1820 con su familia al Brasil.

Allí trabajó como ebanista en el Palacio Imperial, trasladándose luego a Buenos Aires. Finalmente, en 1823 se radicó en la ribera oriental del río Uruguay, ocupada entonces por tropas brasileñas. Alejandro Stirling y Catalina Erskinc afincarían definitivamente allí, iniciando la primera de varias generaciones dedicadas por tradición a las actividades rurales: Roberto y Matilde Mundell, Roberto y Alice Cash, Julio y Dora Cash, Eduardo y María Elena Lawlor.

En 1918 Julio Stirling se hizo cargo de la Estancia y Cabaña Rincón de Francia, fundada en 1868 en el actual departamento de Rio Negro, en campos adquiridos por la familia Stirling en 1826. Según otra versión, Rincón de Francia es uno de los dos campos obtenidos por Alejandro Stirling como indemnización por los vacunos de su estancia Viraroes requisados durante la Guerra Grande. La explotación cubría siete mil cuatrocientos cincuenta hectáreas, y pertenecía a la razón social Roberto Stirling y Cia. En 1930 adquirió a su suegro y tío, David Cash, la Estancia y Cabaña Rincón Angosto (cerca de tres mil hectáreas situadas en el mismo departamento).

De 1915 a 1945 fue dirigente de la Federación Rural en dos oportunidades.

Con los Ferrés, comerciantes y saladeristas, y con otros hombres de empresa, entre ellos algunos cabañeros del Litoral (Arocena, Elorza, Morató, etc.), en 1927 promovió la S.A. Industrias Unidas Casa Blanca, que adquirió el Saladero Casa Blanca, ubicado a pocos quilómetros del puerto de Paysandú.

Contrajo enlace con su prima Dora Cash. Le sucedió en las tareas rurales su hijo Eduardo, casado con María Elena Lawlor. (35)

1.2.29. URIOSTE

Urioste es un viejo apellido vizcaíno, de tradición marinera, originario del puerto de Santurce. En el primer decenio del siglo XIX, con el arribo de Pablo de Urioste, se instaló en la Banda Oriental. En 1808 Pablo se casó con Manuela Tuero, hija de pobladores de la villa de San Juan Bautista. Ellos inician esta rama familiar en Uruguay. Cincuenta años después los Urioste se habían transformado en grandes terratenientes, en señores territoriales del departamento de Florida y propulsores de la Asociación Rural. "Los Urioste con las vacas", cuentan que gustaba decir el comerciante español Félix Ortiz de Taranco, aludiendo así a la vocación ganadera de la familia. (36)

Carlos María Urioste, médico y ruralista, era hijo de Santos Urioste y de Adela Lema. Entre 1915 y 1945 fue directivo de la Asociación Rural en cuatro períodos. Se contó entre los socios fundadores de la Federación Rural, de la que fue Presidente e integrante del Consejo Directivo a lo largo de veintiún ejercicios. Fue productor rural en los departamentos de Durazno y Florida, y uno de los principales de la Sucesión Santos L. Urioste, de la que fue administrador. Explotó en el departamento de Florida la estancia San Gabriel (cinco mil doscientas hectáreas), El Tornero (tres mil quinientas hectáreas), La Teja (cinco mil cuatrocientos hectáreas en propiedad y siete mil cuatrocientos en arrendamiento), y Santa Lucia (seis mil doscientas hectáreas).

A partir de la década del veinte actuó en política, ocupando un sillón en el Parlamento por el Partido Nacional.

En 1930 desempeño el cargo de secretario en el directorio de la Empresa Editora Diario del Plata, cuya personeria jurídica habia sido aprobada cuatro años antes, en mayo de 1926, con un capital autorizado de trescientos mil pesos.

El Dr. Urioste se casó en primeras nupcias con Sara Carve Urioste, y luego de enviudar, con María Teresa Braga Salvañach. Dejó descendientes. (37)

1.2.30. VAEZA OCAMPO

Manuel Vaeza Ocampo inició a comienzos de siglo (1905) la Cabaña Los Normandos (trescientas hectáreas en el departamento de Canelones), a la que siguió en la misma zona (1908) la Vaqueria Los Normandos (ochocientas hectáreas en las inmediaciones de la localidad de Progreso).

Era hijo de Marcos Adolfo Vaeza del Río y de María Rosario Ocampo. Su padre fue abogado, dirigente y parlamentario del Partido Nacional, magistrado y uno de los fundadores de la Asociación Rural del Uruguay.

Siguiendo la huella paterna, de 1915 a 1945 Vaeza Ocampo fue directivo de la Asociación Rural en dos periodos.

En 1921, con la fusión de la *Granja Sol* y la *Vaqueria Los Normandos*, se constituyó como sociedad colectiva la *Lecheria Central Uruguaya*. Producía leche pasterizada, manteca, crema, dulce de leche, caseina, leche condensada, etc.; productos que eran comercializados en cuatro puntos de venta y distribuidos por una veintena de repartidores con carros a tracción animal.

Vaeza Ocampo fue socio de la empresa, junto a los Kasdorf, los Irureta Goyena, Juan Pedro Etchegaray y el Dr. Antonio M. Grompone. Etchegaray, Irureta Goyena y Kasdorf eran los propietarios de otra firma, la Fábrica de Productos Lácteos Kasdorf. Hacia 1930 parece haberse producido un proceso de fusión en la industria láctea que abastecia a Montevideo. Ese año el Poder Ejecutivo aprobó los estatutos de la Lecheria Central Cooperativa Uruguaya y Productos Lácteos Kasdorf, con un capital autorizado de un millón de pesos. Vaeza Ocampo no figuró en el primer directorio. La razón social quedó abreviada en Lecheria Central Uruguaya Kasdorf, nombre con el que fue expropiada en 1935 al crearse la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE).

Manuel Vaeza Ocampo estaba casado con Blanca Saavedra, hija del reputado banquero José Saavedra. (38)

1.2.31. VIZCAINO

El apellido Vizcaino es conocido en el litoral uruguayo, más por la Isla del Vizcaino, que por las casi cinco mil hectáreas de tierras que explotaba a mediados de la década del cincuenta.

Jesús M. Vizcaino (Estancia San Francisco en el departamento de Soriano), entre 1915 y 1945 fue directivo de la Federación Rural en cinco oportunidades y de la Asociación Rural en cuatro ejercicios. Había llegado desde Montevideo en 1907, a la edad de 23 años, para desempeñarse como encargado de la estancia La Iberia, de Diego y Alfredo Piñeirúa. Tres años después arrendó un establecimiento en la zona de Cololó (El Centinela). En 1912 compartió la estancia La Portuguesa, en sociedad con Alberto Hounié. Se trataba de una superficie de más de cinco mil cuadras situadas en Arroyo Grande, departamento de Río Negro.

Pronto sus actividades se extendieron a la Argentina: en La Paz, en la provincia de Entre Ríos, explotó la estancia Las Piedras (siete mil hectáreas).

En 1931 presidió La Nacional - Molino Harinero y Fábrica de Fideos S.A., empresa creada para adquirir un molino existente en Mercedes. En 1950 fue tesorero de Soriano Ltda., embotelladora del agua mineral Asencio. (39)

2. OTROS PRODUCTORES Y/O PROPIETARIOS REPRESENTANTES DEL PODER RURAL

2.1. ALGORTA

Los Algorta eran naturales de la zona de Vizcaya, en la península ibérica. De ahí procedió el primer miembro de la familia radicado en la Banda Oriental. Juan Vicente, nacido en España y casado en Montevideo en 1828 con Paulina Villa de Moros, hija de un hacendado de origen asturiano.

Juan Vicente de Algorta, comerciante en frutos del país y ganadero en el litoral oeste, consumó el sueño de muchos: murió rico. La suerte lo acompaño. El aporte de la dote de su esposa y una herencia recibida de España fueron la base de su fortuna. Del matrimonio de su hijo Enrique Algorta Villa de Moros con Rosa Camusso Estavillo quedaron varios descendientes. Uno de ellos, Enrique Algorta Camusso, fue administrador de las estancias de Alejandro Gallinal y suegro de Alberto Gallinal Heber.

Otro de los sucesores, el que llevó el nombre del precursor de la rama en esta parte del mundo, Juan Vicente Algorta Camusso, finalizó sus estudios universitarios, transitando por el mundo de la política como parlamentario y dirigente del Partido Nacional.

En una superficie aproximada a las dos mil setecientas hectáreas, en 1928 fundo en el departamento de Paysandú la Estancia Ñacurutú.

De 1915 a 1945 el Dr. Juan Vicente Algorta fue dirigente de la Federación Rural en quince períodos.

Su viuda, Mercedes Algorta de Algorta, contabilizaba entre sus bienes a mediados de los años cincuenta casi seis mil hectáreas en tierras. (40)

2.2. ARRARTE

En 1930 Cecilio y Gonzalo Arrarte Corbo pertenecían a la élite de los hacendados del departamento de Rocha. Y mientras desde las páginas de la revista de la Federación Rural se decía que el "doctor Cecilio Arrarte Corbo es en Rocha el hacendado que tiene más ganado ovino inscripto en el H.B.U. (Herd Book Uruguayo), pues pasan de doscientos...", el aludido - que era propietario y arrendatario - declaraba un establecimiento rural de dos mil hectáreas en el departamento de Paysandú.

En la década del cincuenta alcanzaba las cuatro mil hectáreas, mientras que Gonzalo Arrarte, con su cabaña de Cerro Largo, totalizaba casi ocho mil hectáreas. Este último explotaba también un establecimiento en el departamento de Rivera, y fue impulsor en la zona de Vichadero de la fundación de un molino harinero administrado por una cooperativa.

De 1915 a 1945 Gonzalo Arrarte se desempeño como directivo de la Federación Rural en trece oportunidades, y de la Asociación Rural en tres; mientras que Cecilio Arrarte fue dirigente de la Federación Rural en once períodos, y de la Asociación Rural en dos, además de delegado de la Sociedad de Fomento Rural de Lascano en el Comité Nacional de Vigilancia Económica.

El Dr. Cecilio Arrarte Corbo militó en el Partido Nacional, al que representó en el Parlamento. (41)

2.3. BELTRAN

En 1918, Carlos Alfredo Beltrán, en sociedad con la Sucesión Nadal, explotaba la Estancia El Duraznal, en el departamento de Tacuarembó. El campo era de los Nadal y estaba situado en la zona de Batovi. El establecimiento se extendía en una superficie cercana a las treinta y tres mil hectáreas: dieciocho mil se trabajaban en régimen extensivo, y las restantes se arrendaban.

En el período 1915 - 1945 el escribano Beltrán fue dirigente de la Federación Rural en nueve ejercicios, y cuando participaba en eventos lo hacía en nombre de la Liga de Trabajo de Curtina y de la Nueva Sociedad de Ganaderos de Tacuarembó. (42)

2.4. BONINO

Reynaldo Bonino fue directivo de la Federación Rural en seis períodos entre los años 1915 y 1945. Su trayectoria gremial es más sencilla de rastrear que su intinerario catastral.

Hacia 1920 la razón social Reynaldo J. Bonino y Hnos. explotaba la estancia La Rosa en el departamento de Soriano, en las cercanías de Estación Palmitas.

Los nombres se suceden: Establecimiento Ganadero Manantiales, estancia San Luis, cabaña Corralito. San Luis, en el departamento de Colonia, fue fundada en 1938 con una superficie de mil quinientas hectáreas. La cabaña Corralito había sido fundada en 1914 por los hermanos Bonino, y por disolución de la sociedad en 1930 pasó a la razón social Reynaldo J. Bonino. Alcanzaba las 5.300 hectáreas.

A mediados de la década del cincuenta la firma Estancias Reynaldo J. Bonino S.A. (1949) era propietaria de más de seis mil hectáreas. (43)

2.5. **BOOTH**

Reginaldo Booth fue directivo de la Asociación Rural en nueve oportunidades, y de la Federación Rural en una, entre 1915 y 1945.

A comienzos del siglo (1903), había asumido la administración de la estancia Los Cerros de San Juan, fundada a mediados del siglo XIX en el departamento de Colonia por Christian Lahusen y Antonio Prange, y posteriormente adquirida por los hermanos Lahusen. Se trataba de una empresa de capitales alemanes que ocupaba una superficie aproximada a las diez mil hectáreas. Contaba con muelle propio, una flotilla de buques y un complejo vitivinicola. Años después la bodega fue ampliada con la adquisición del establecimiento de Brito Foresti Hnos. (Las Piedras), fundado por Eduardo Foresti al finalizar el siglo XIX. (Los Brito Foresti tenían intereses en la Barraca del Pontón).

Los Cerros fue encarado como un complejo productivo. Desde sus muelles se llegó a exportar piedra y arena, carbón y leña.

La compañía inició su plantel de pedigrí con vientres importados de Inglaterra en 1890, y a partir de 1912 realizó remates anuales de su producción.

En plena segunda guerra mundial se creó la razón social Los Cerros de San Juan S.A, con un capital autorizado de un millón de pesos. Reginaldo Calvert Booth presidió el primer directorio, siendo secundado desde la vicepresidencia por su hijo, Arturo J.C. Booth.

Reginaldo Booth se destacó como cabañero. Cuando en el mes de abril de 1977 la cabaña se disolvió por división de los campos, la prensa informó que a las veinte primeras vaquillonas importadas en 1890 de Gran Bretaña, se le sumaron más de trescientos toros de pedigri introducidos a lo largo de 87 años de trayectoria. (44)

2.6. CARRASCO

Entre 1915 y 1945 Pedro Carrasco Irigaray fue directivo de la Federación Rural en siete oportunidades.

En 1920 el nombre de Pedro Carrasco apareció en la nómina de hacendados del departamento de Tacuarembó, con campos localizados en las cercanías de la Estación Chamberlain. En 1924, la Sucesión Pedro Carrasco, con domicilio en esa zona, estaba inscrita en el registro de socios vitalicios de la Federación Rural. (45)

2.7. DONAGARAY

Francisco Donagaray, dirigente de la Federación Rural en nueve períodos (1915 - 1945), explotaba un establecimiento en la zona de Barra de Timote, en Sarandí Grande, departamento de Florida. (46)

2.8. FLORES

Manuel Flores, directivo de la Federación Rural en siete ejercicios entre 1915 y 1945, fue hacendado en el departamento de Flores. Su estancia *Jesús*, situada en la zona de Rincón del Palacio, superaba las dos mil quinientas hectáreas. (47)

2.9. FRICK

El Dr. Carlos Frick, de 1915 a 1945, fue directivo de la Asociación Rural en ocho períodos, y de la Federación en dos.

De origen alemán, el primer Carlos Frick encontró trabajo en la estancia El Águila en el departamento de Río Negro, propiedad de un compatriota.

En 1900 Carlos Frick y David Henderson fundaron una razón social para explotar en esa zona los campos de *El Águila*. Inicialmente las tierras - casi diez mil hectáreas - fueron arrendadas. Finalmente Frick se transformó en el propietario de éste y de otros establecimientos rurales.

Se casó en el país y uno de sus descendientes llevó su nombre: Carlos Frick Davie, abogado vinculado a la colonia alemana que posteriormente llegó a Ministro de Estado. A mediados de la década del cincuenta Frick Davie integró el directorio de numerosas sociedades anónimas agropecuarias, entre ellas la de Estancia El Águila S.A. (ocho mil cuatrocientos hectáreas).

En 1971, El Águila S.A. giró bajo la razón social Suc. de Roberto Frick Davie. Carlos Frick Davie promocionaba los sementales de la cabaña Don Carlos S. en C., situada en el departamento de Durazno y que había fundado a mediados de la década de 1930. (48)

2.10. de HERRERA

El Dr. Luis Alberto de Herrera, uno de los constructores de la Federación Rural, fue directivo de la institución en nueve ejercicios (1915 - 1945).

Si con Manini Ríos la Federación encontró sostén en el espectro político, y él pasó a encabezar su "ala colorada", Herrera y sus huestes de ganaderos encarnaron el "ala blanca", en una especie de abrazo simbólico impensable una década antes, en 1904, cuando ambos partidos todavía se desangraban en las cuchillas. La pacificación requeriría más tiempo que dos lustros para ser asimilada por el resto de la sociedad. El lento desmontaje del rencor fratricida comenzó en los círculos empresariales - que lo estimularon -, y en una clara lógica hegeliana fue posible porque la unión se fraguó en el fuego de una nueva pasión: la oposición a las ideas reformistas pregonadas desde el Estado por Batlle y Ordóñez y sus seguidores. El miedo a los levantamientos armados y sus secuelas fue sustituido por el temor a los impuestos y sus consecuencias. La estatuaria contribuyó a sepultar el odio en un afán por resaltar el pasado más reciente, el que simbolizaban el monumento al gaucho (1927) y a la carreta (1934).

De ahí que el principal período de actuación de Herrera en el seno de la institución fue en los dificiles días de su gestación, y durante los combativos y decisivos años veinte, hasta el golpe de Terra. De 1933 a 1942, usando la terminología tan cara al caudillo nacionalista, éste pasó del "llano" a las "alturas", cogobernando con el resto de la entente marzista. Antes de llegar a marzo del '33, el derrotero estuvo marcado por numerosos mojones, y fue en congresos rurales y en su trabajo sobre la situación social de la campaña (La encuesta rural, 1920), así como en las instancias que dieron nacimiento al Comité Nacional de Vigilancia Económica (1929), en la que pudo desplegar sus dotes de expositor, analista, movilizador y estratega.

100

Herrera nació en Montevideo en 1873, en el hogar formado por el Dr. Juan José de Herrera Pérez y Manuela Quevedo Lafone. En 1903 concluyó los estudios de abogacía.

En su prolongada vida pública, y hasta su fallecimiento en 1959, fue legislador, embajador, Presidente del Consejo Nacional de Administración en 1925, e integrante de esa rama colegiada del Poder Ejecutivo y luego de su simil, el posterior Consejo Nacional de Gobierno.

Se casó en 1908 con Margarita Uriarte Olascoaga - viuda de Alberto Heber Jackson - con quien tuvo una hija: María Hortensia Herrera Uriarte, cónyuge de Carlos Lacalle Núñez (1909-1971), un docente y ensayista que fue el primer secretario del Instituto de Profesores Artigas y que concluyó su carrera en España como secretario de la Oficina de Educación Iberoamericana con sede en Madrid.

Margarita Uriarte, cuyo deceso se produjo en 1943, acompañó a Herrera en su carrera política y desplegó una intensa actividad filantrópica, desde la Liga de Damas Católicas que presidió durante años y de la que fue una de las fundadoras, al Consejo de la Sociedad de San Vicente de Paul.

Herrera en cierta ocasión se definió como "ciudadano, diputado agrario y hombre conservador". Su vinculación con el medio rural se gestó en la cuna. En 1875 su padre, el Dr. Juan José de Herrera, se contó entre los desterrados por el gobierno de entonces en la barca Puig. La familia se trasladó a la estancia Las Bolas, que su abuelo materno, don Juan Quevedo, poseía en la región de Guaycurú, en el departamento de Flores. Se dice que sus bienes - entre ellos la estancia - se perdieron en el financiamiento de la fallida revolución del Quebracho (1886).

En 1899, en sociedad con José María Cabrera, compañero suyo en los alzamientos armados, Herrera se dedicó a negocios de consignación de frutos del país.

En 1918 los allegados a la Federación Rural debieron defender públicamente la pureza de la raigambre rural de los veinticinco componentes del consejo superior de la institución. Herrera apareció sindicado como "propietario en Florida y Cerro Largo".

La fortuna de la viuda de Heber Jackson, esposa de Herrera, era más presentida que conocida. Se la sabía dueña de tierras y de haciendas. Campos suyos aparecen registrados en Cololó, en el departamento de Soriano, y en la duodécima sección judicial del departamento de Lavalleja. El matrimonio Herrera-Uriarte era asímismo propietario de importantes bienes inmobiliarios en Montevideo.

Margarita Uriarte había enviudado en 1892 - o en 1898, según algunas fuentes -, al morir su esposo en un accidente mientras inspeccionaba la construcción de un edificio. El *Palacio Heber* fue erigido entre 1896 y 1897 en la intersección de las

actuales calles 18 de Julio y Julio Herrera y Obes, en base a un proyecto del arquitecto francés Alfred Massüe. Fue propiedad de Margarita Uriarte, y en él se casó con Luis Alberto de Herrera. Después de su fallecimiento, acaecido en 1943, por razones sucesorias pasó a la familia Heber. La adquirió posteriormente una rama de los Peirano, que finalmente la vendió al Banco de la República. El Banco la restauró e instaló en su planta superior el Museo del Gaucho y de la Moneda.

Herrera compró a principios de siglo a la familia Cardozo la quinta de la calle Larrañaga, desde la que ejerció su poder político y a la que transformó en un centro de peregrinación insoslayable para la plana mayor de sus seguidores.

En 1931 fundó el periódico El Debate, con el que diariamente se comunicaba con sus partidarios, los que tomaron su apellido para identificarse en la filatelia política.

Eterno candidato a la Presidencia de la República, llegó a acariciar su sueño, pero no a concretarlo. Ya casi al final de sus días, en 1955, al ingresar como consejero de Gobierno en el Poder Ejecutivo colegiado, en su declaración jurada de bienes constaban: "la sexta parte de la casa en que vivía, una sexta parte de los solares del fondo de la misma quinta, vendidos a plazo, y un automóvil Ford modelo 37".

En esas revanchas que las circunstancias de la vida proporcionan, fue un nieto suyo, Luis Alberto Lacalle de Herrera (1941), el que logró acceder a la primera magistratura. Éste ha declarado poseer tierras que "integran el patrimonio de mi familia desde 1896". (49)

2.11. IRISARRI

Liborio Irisarri fue de 1915 a 1945 directivo de la Federación Rural en seis periodos, y de la Asociación Rural en tres. Presidió en cinco oportunidades la Sociedad Rural de Durazno.

Explotó la estancia *Tejera* (1.500 hectáreas), fue propietario del establecimiento Villasboas (900 hectáreas), y arrendó a la Sucesión Idiarte Borda tres mil quinientas hectáreas (Estancia El Yi), en la que además de trabajar el rubro básico, la ganadería, aprovechó comercialmente los montes del río homónimo.

Militó políticamente en el Partido Colorado Fructuoso Rivera, y en su nombre fue electo diputado. (50)

2.12. LAGARMILLA

El Dr. Eugenio Lagarmilla fue un dirigente de fuste del riverismo (Partido Colorado), y de la Federación Rural, integrando durante el período 1915-1945 la cúpula directriz de esta última en siete ejercicios.

Una semblanza suya, aparecida en la revista de la Federación al ser electo presidente de la institución, lo describe como "Legislador, catedrático, periodista, y de vieja cepa ganadera".

Fue diputado y Ministro del Interior (1927 - 29) en el gobierno de Campisteguy.

Hacendado en el departamento de Tacuarembó, de acuerdo a la información catastral de la década del cincuenta, poseyó algo más de tres mil trescientas hectáreas. (51)

2.13. MALLO

Manuel A. Mallo fue directivo de la Federación Rural en once ejercicios entre 1915 y 1945. Tan extensa actuación contrasta con la escueta información que hemos podido recopilar sobre su persona. Al adquirir la categoría de socio vitalicio de la institución estaba radicado en la zona de Tomás Gomensoro, en el departamento de Artigas.

En el registro catastral de mediados de los años cincuenta, la razón social Manuel A. Mallo e Hijos aparecía con cuatro mil cuatrocientas cuarenta y una hectáreas. (52)

2.14. MATTOS JARDIM

Antonio Mattos Jardim de 1915 a 1945 fue dirigente de la Federación Rural en siete períodos. En el registro de socios vitalicios de la institución figuró con domicilio en la Estación Santa Clara.

De acuerdo con información de los años cincuenta, era propietario de más de siete mil quinientas hectáreas.

A comienzos de la década del treinta fue militante del Partido Colorado Fructuoso Rivera, siendo portavoz del departamento de Salto. (53)

2.15. MILANS

Serafin J. Milans integró el Consejo Directivo de la Federación Rural en trece oportunidades, y el de la Asociación Rural en dos (1915 - 1945).

Fue hacendado en el departamento de Soriano, explotando a mediados de la década del diez una superficie cercana a las dos mil quinientas hectáreas. (54)

2.16. OLIVERA ORTUZ

Valentín Olivera Ortuz fue miembro fundador de la Sociedad de Fomento de Treinta y Tres, y dirigente de la Federación Rural en siete periodos (1915-1945), interviniendo en numerosos congresos rurales.

Fundó la estancia Yerbal en el departamento de Treinta y Tres.

Militó politicamente en el Partido Nacional, al que representó en numerosas instancias. En la década del treinta fue parlamentario por la fracción herrerista. (55)

2.17. OTERO

León Otero fue directivo de la Federación Rural en ocho períodos (1915 -1945), y de la Asociación Rural en dos.

Los Otero estaban vinculados a la actividad agropecuaria en el departamento de Soriano.

Hacia 1918 Valentín y León Otero integraban con Gilberto Serra la razón social Serra y Otero, explotando unas once mil hectáreas: algo más de seis mil correspondían a la estancia El Mirador, fundada por José Serra; casi tres mil setecientas a Los Saúcos; más de mil a Los Paraísos, y trescientas a La Humilde. León Otero, en sociedad con Eduardo Tellechea, asumió posteriormente la explotación de la estancia Valle de Soba, que había pertenecido a Luis I. García (unas dos mil quinientas hectáreas en el departamento de Río Negro).

Presumiblemente participó del directorio de la Papelera Mercedes - Pamer S.A. en la primera etapa de la empresa (1941).

Un hijo de Valentín Otero y de Aída Temperán, Jorge León, fue ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca. (56)

2.18. PATRÓN

Aniceto Patrón desempeñó en varios ejercicios cargos directivos en el consejo de la Federación Rural (en once oportunidades entre 1915 y 1945), y ocasionalmente, en la Asociación Rural.

Contrajo enlace con Manuela Abella, e integró la razón social Abella y Patrón. Hacia fines de la década del diez administraba la estancia La Fe (7.800 hectáreas en el departamento de Río Negro). Al frente de la misma en un primer momento figuró Alberto Abella, y luego la firma Abella y Patrón. Eran campos arrendados, que habian sido adquiridos en el siglo XIX por Augusto Hoffmann, y que fueron propiedad de sus sucesores, Ernesto Behrens, y la rama familiar Behrens-Hoffmann.

En 1928 además de La Fe, Patrón explotaba un campo en la zona de Illescas, en el departamento de Florida.

Su militancia gremial fue intensa (integró en 1929 como vicepresidente la mesa del Primer Congreso Nacional del Comité Nacional de Vigilancia Económica), y apasionada (dejó la presidencia de la Asociación Rural en 1929 en desacuerdo con el nombramiento de uno de los delegados rurales al directorio del Frigorifico Nacional).

Adhirió al Partido Nacional, siguiendo al Dr. Luis A. de Herrera y a su agrupación política. Fue colaborador del órgano de prensa partidario *El Debate*, e integró la Junta de Gobierno, organismo asesor del Poder Ejecutivo creado por los autores del golpe de estado de 1933. Lo abandonó poco después para asumir el ministerio de Obras Públicas. (57)

2.19. RIET

Bibiano Riet formó parte de la dirigencia rural, dividiendo su tiempo entre las dos gremiales mayores, siendo directivo en diez ejercicios de la Asociación Rural, y en nueve de la Federación (1915 - 45).

De profesión abogado, abrazó la causa riverista integrando en 1931 la Comisión de Tesoro del Partido Colorado Fructuoso Rivera.

Poseía un establecimiento ganadero en la barra del arroyo San Francisco, en el departamento de Paysandú. (58)

2.20. RODRÍGUEZ

De 1915 a 1945, José María Rodríguez Sosa fue directivo de la Asociación Rural en nueve ejercicios, y de la Federación Rural en uno.

En 1904 explotaba la estancia *Tala* en el departamento de Durazno (10.763 hectáreas), *Vichadero* en el departamento de Rivera (4.611 hectáreas), *Vista Alegre del Hospital* también en el departamento de Rivera (15.879 hectáreas), *Zapata* en el departamento de Treinta y Tres (14.045 hectáreas), *La Mariscala* en el departamento de Lavalleja, *del Sauce* en Cerro Largo.

Una compulsa de los hacendados de apellido "Rodríguez" revela que hacia 1913 José M. Rodríguez ocupaba una fracción de casi dieciséis mil en la tercera sección judicial de Treinta y Tres; mientras que José M. (hijo) en este último lugar sobresalía con algo más de doce mil hectáreas.

Raúl A. Rodríguez integró en el mismo período la directiva de la Asociación Rural en nueve ocasiones.

Por 1917 y 1918, Raúl y Omar Rodríguez explotaban la estancia *La Palma*, con más de once mil hectáreas de superficie. Este establecimiento había sido fundado en 1886 en el departamento de Florida por José M. Rodríguez. (59)

2.21. de SOUZA

Entre 1915 y 1945, Franklin M. de Souza fue dirigente de la Asociación Rural en seis períodos, y de la Federación en uno. Era nativo de la localidad de Pelotas, en el estado brasileño de Río Grande del Sur.

Su historia, poco conocida, agrega un nuevo ingrediente a esta trama: la saga de aquellos terratenientes brasileños, algunos de ellos vinculados a la corte de Petrópolis, que en busca de tierras y ganados se diseminaron al sur del estado de Río Grande, colonizando el norte y el este del Uruguay, en especial el territorio que se extendia desde la frontera en dirección al río Negro.

Franklin M. de Souza obtuvo en propiedad en 1915 las casi quince mil hectáreas de la estancia *Don Esteban*, en el departamento de Río Negro. El establecimiento había sido creado entre los arroyos Grande y Don Esteban en 1880 por Francisco Antúnez Maciel Da Costa, Barón del Arroyo Grande. En 1898 lo arrendaron don Aníbal J. de Souza (como socio administrador) y José Aníbal Gómez Da Costa. En 1911 Franklin de Souza, hijo de Aníbal, adquirió la parte del Barón, asociándose con su padre hasta 1915, en que se hizo cargo de *Don Esteban*.

Posteriormente Don Esteban fue dirigida por una sociedad anónima integrada por Franklin M. de Souza, María Magdalena Villegas de Souza, María Magdalena de Souza de Secco y Alfredo de Souza.

En 1913 de Souza explotaba además tres mil seiscientas once hectáreas en la quinta sección judicial del departamento de Paysandú. Las localidades de Menafra en Río Negro, y Piedras Coloradas en Paysandú, fueron los puntos de referencia de sus posesiones. (60)

2.22. VIANNA

La familia de Febrino L. Vianna estaba afincada en Melo, donde su padre ejercia la representación consular de Portugal, su patria.

En las tres décadas que van de 1915 a 1945, Vianna fue en diez ejercicios directivo de la Federación Rural, y en uno de la Asociación.

Militante político del Partido Nacional, asumió en el Parlamento la representación de Cerro Largo, departamento en el que explotó un establecimiento rural. (61)

2.23. VILLEGAS SUAREZ

En el período delimitado por los años 1915 y 1945, el Dr. Joaquín Villegas Suárez, de profesión veterinario, fue directivo de la Asociación Rural en siete ejercicios.

Desarrolló una intensa actividad: fue secretario del Ministro de Ganadería y Agricultura, el Dr. César G. Gutiérrez (1936); gerente de la Asociación Rural; docente en la Facultad de Veterinaria; delegado de Uruguay en misiones y conferencias internacionales; consultor; secretario de la comisión extra-parlamentaria que creó la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), etc..

Desconocemos si Villegas Suárez manejó tierras. Era hijo del abogado Felipe Villegas y de Plácida Suárez, natural de Río Grande, bisnieta de Joaquín Suárez. Estaba casado con Socorro Morales, hija de Santiago Morales y de María Arrillaga.

Representó al elemento tecnocrático que, prescindiendo de si asumió el carácter de productor o propietario, o el de simple asesor, era ya imprescindible en el ejercicio de poder en los años treinta.

Era hermano de Sofia, esposa de Carlos Vegh Garzón, padres del ex- Ministro de Economia Ing. Alejandro Vegh Villegas. (62)

2.24. WILSON

Arturo Wilson integró la directiva de la Asociación Rural en nueve ejercicios entre 1915 y 1945.

Hacia 1913 su cabaña ocupaba en el departamento de San José una superficie aproximada a las ochocientas hectáreas.

Era hijo de Justa Mariño y de Guillermo Wilson, un descendiente de británicos nacido en Buenos Aires en 1837, y fallecido en una estancia en el litoral uruguayo en 1889.

Su padre, Guillermo J. Wilson, se había trasladado a Colonia a los veinte años radicándose en la estancia San Pedro, en la que vivió hasta su muerte. Fue el hombre de confianza, y presumiblemente uno de los promotores, de la compañía británica The River Plate Estancia Co., a la que pertenecieron los establecimientos San Pedro, San Carlos, San Luis, Estanzuela, Miguelete, Santa Adelaida, Santa Emilia, y Los Altos del Perdido.

Jorge y Arturo Wilson explotaban la estancia La Palma, en la zona de influencia de la estación Goñi del FF. CC. Central.

Arturo Wilson se casó en 1901 con María Angélica Platero Escardó, hija de Enrique Platero Illa y Matilde Escardó, vinculada al empresario inmobiliario Florencio Escardó (h). (63)

3. LOS DE "AFUERA" Y EL PODER RURAL

3.1. ARROSA

Federico P. Arrosa fue militante del Partido Nacional y directivo de la Asociación Rural en seis ejercicios (1915 - 1945).

Había fundado una barraca de frutos del país. Se dedicó además a la venta de campos, a la comercialización de ganados en Tablada, y a la colocación de dinero en hipoteca.

Junto con su hermano Juan explotaron las estancias La Carolina en el departamento de Soriano, Los Mimbres en el departamento de Cerro Largo; posteriormente fue socio y administrador de las estancias El Duraznito y La Delicia, en el departamento de Soriano. Hacia mediados de la década del cincuenta la firma Federico P. Arrosa S.A. era propietaria de más de cuatro mil hectáreas. (64)

3.2. BEISSO

J. Américo Beisso fue directivo de la Federación Rural en ocho ejercicios entre 1915 y 1945. Adhirió al Partido Colorado Fructuoso Rivera.

Era uno de los titulares de la farmacia y droguería Beisso y Cia., fundada en el año 1879. Poseía una estancia en el departamento de San José (La Rusticana), y un tambo con el que durante años abasteció de leche a la Asistencia Pública.

En 1913 revistó con algo más de mil hectáreas en la segunda sección del departamento de San José; los datos catastrales para todo el país de los años cincuenta atribuyeron a Juan José Américo Beisso casi diez mil hectáreas. (65)

3.3. CAVIGLIA

Entre 1915 y 1945 el Dr. Luis Caviglia fue dirigente de la Federación Rural en seis períodos, y de la Asociación Rural en dos, militando en la fracción vierista del Partido Colorado.

Formó parte de la razón social Caviglia Hermanos, propietarios de entre otros bienes de una fábrica de muebles que a partir de 1872 impulsó el fundador de la rama familiar en Uruguay, el inmigrante italiano Buenaventura Caviglia.

Éste se había preocupado tempranamente por diversificar sus inversiones, adquiriendo en 1892 en el departamento de Soriano tres mil novecientas hectáreas de la antigua estancia del Barón de Mauá (algo menos, según otras fuentes). Las transformó en un complejo agroindustrial, que denominó Santa Blanca, y que encaminó en el desarrollo de la ganaderia, la agricultura, la vitivinicultura y la granja. (66)

3.4. COSTA

Vicente F. Costa fue una figura prominente del riverismo, que desempeñó en 1930 la dirección del vespertino *El Diario*. Integró en diversas oportunidades el núcleo dirigente del ruralismo: en el periodo 1915 - 1945 fue directivo de la Federación Rural en diez ejercicios, y en dos de la Asociación Rural.

Su base de operaciones fue la firma importadora que llevó su nombre.

Fue incluido en la nómina de hacendados del departamento de Maldonado (Estancia La Barra). Su familia era propietaria de una casa-quinta en Montevideo que en 1882 habia adquirido don Vicente Costa, casado con Maria Saroldi. Luego pasó a los hijos de ambos: Vicente Felipe y Herminia Maria Agustina Angela Costa. Eran once hectáreas con bodega, olivos y un antiguo molino de viento. El casco lo componían un edificio y un mirador en forma de torre construido especialmente por su propietario. Al fallecer en 1943 Vicente Felipe Costa, su heredero fue su hijo Augusto Costa Pértile. (67)

3.5. CHIARINO

En los años de 1915 a 1945 el Dr. Juan Vicente Chiarino (1901 – 1989) formó parte del consejo directivo de la Federación Rural en diez ejercicios. Miembro de la Unión Cívica, fue un connotado dirigente político.

Su familia era propietaria del almacén Chiarino y Cia., casa vinculada a la importación y venta de comestibles y bebidas. Junto con algunos parientes (Ravenna, Sciarra) integró empresas inmobiliarias, especializadas en negocios rurales. Los Chiarino adquirieron tierras en la zona de Bizcocho, en el departamento de Soriano.

De su matrimonio con María del Carmen Milans quedó descendencia (Gonzalo y María del Carmen). Su hijo, Gonzalo Chiarino Milans, continuó al frente de la Cabaña Chaná y la Estancia Santa Amelia. (68)

3.6. FERNÁNDEZ

El Dr. Elbio Fernández en seis ejercicios fue dirigente de la Federación Rural (1915 - 1945).

Reconocido banquero, fue uno de los promotores de la creación del Banco La Caja Obrera (1905), y de la fundación del Balneario La Floresta (1911).

Participó en el directorio de la Editorial Juan Zorrilla de San Martín, editora del diario católico El Bien Público.

Hacia 1913 ocupaba una superficie aproximada a las seis mil hectáreas en la segunda sección judicial del departamento de Treinta y Tres. (69)

3.7. FERRES

Pablo Ferrés, ingeniero de profesión, entre 1915 y 1945 integró en diez periodos los cuadros directivos de la Federación Rural.

Provenía de una familia catalana afincada en el país en la segunda mitad del siglo XIX, y representaba a uno de los grupos económicos más importantes, y también, desde el punto de vista de la lógica empresarial, mejor estructurados.

Los Ferrés habían logrado combinar el comercio de importación de comestibles con la exportación de frutos del país y la navegación; la distribución con la producción y el transporte.

Representantes de una empresa naviera, y con un almacén mayorista que les permitió controlar una parte del mercado interno, diversificaron sus inversiones buscando integrar la totalidad de las actividades: estancias en las que criaban ganado, saladeros en los que elaboraban las carnes, una textil, bodegas en buques en los que enviaban al exterior una parte de la producción y en los que traían los artículos que distribuían a lo ancho y a lo largo del territorio nacional.

Hacia 1906 la firma Pedro Ferrés y Cia. se asoció con el Dr. Carlos Ferrés en la propiedad de dos estancias en los departamentos de Durazno y Lavalleja - unas trece mil hectáreas -, a las que posteriormente sumaron otra estancia en el departamento

de Treinta y Tres, que los acercó al promediar los años cincuenta a las casi veinte mil hectáreas

En la década del cuarenta se expandieron en dirección a la agroindustria arrocera, que les proporcionaria, en el transcurso del tiempo y al entrar en crisis el comercio de comestibles, una sólida base de apoyo para su sobrevivencia como grupo económico. (70)

3.8. INCIARTE

En los treinta años que van de 1915 a 1945, Nicolás Inciarte se desempeño en el consejo directivo de la Federación Rural en seis períodos, y el doctor Alfredo Inciarte en el de la Asociación Rural en ocho.

Nicolás Inciarte había establecido por 1894 una barraca de frutos del país, y como tantos intermediarios en reses, cueros y lanas, se vio tentado a probar fortuna en el sector productivo que le proporcionaba los bienes que comercializaba, compartiendo la idea, tan difundida, que la posesión de tierras era fuente de seguridad económica y un buen soporte para una fortuna que aspiraba a continuar creciendo.

Fue copropietario de la estancia Catumberá (23.000 hectáreas en el departamento de Treinta y Tres), Altilla (12.000 hectáreas en el departamento de Treinta y Tres), de 2.800 hectáreas en Cerro Largo, 2.500 en Florida, y otras en los departamentos de Flores y San José. Fue propietario de varias estancias que arrendó: 4.000 hectáreas en el departamento de San José, 1.200 hectáreas en el departamento de Lavalleja, un establecimiento en el departamento de Artigas y otro en el departamento de Durazno.

Hacia finales de la década del diez se informaba que había arrendado "la mayoria de sus vastos dominios", reservándose unas pocas estancias.

Fue uno de los fundadores y director del frigorifico Artigas en Montevideo.

Su sucesor, el abogado Alfredo Inciarte, impulsaría un pronunciado proceso de diversificación de las inversiones familiares. (71)

3.9. LUSSICH

En el período 1915 - 1945 Manuel Lussich Nin fue directivo de la Asociación Rural del Uruguay en ocho ejercicios y de la Federación Rural en diecisiete.

Los Lussich descendian de un marino dálmata que había fundado en el siglo XIX una empresa naviera especializada en las tareas de auxilio y salvataje en el mar. Desaparecido su iniciador, la "casa" Lussich continuó con su especialidad bajo la dirección de Antonio y Manuel Lussich, quienes llegaron a manejar una flota de sesenta embarcaciones de diversos tipos. Contaban con un muelle y un taller para reparaciones, un desembarcadero de ganado en el Cerro, un depósito en Punta del Este, e instalaciones e implementos para la carga y descarga de buques en el puerto.

La creación de la Administración Nacional del Puerto de Montevideo, y la estatización de algunos de los servicios portuarios, terminaron por afectar al complejo montado durante décadas por los Lussich.

Ambos hermanos eran también propietarios de tierras, y del saladero *Puntas del Tigre*, situado en la zona del Cerro y explotado en régimen de arrendamiento de 1925 a 1928 por la firma *José Senatore y Cia*.

Antonio, el escritor, se dedicó a la forestación de Punta Ballena, en las inmediaciones de Punta del Este en el departamento de Maldonado.

Manuel Lussich Nin fue, de alguna forma, el artifice de la expansión y de la sobrevivencia de los Lussich en el mundo de los negocios. Canalizó sus energías en el gremialismo, (fue secretario de la Federación Rural entre 1925 y 1927, y delegado en 1930 en el Comité Nacional de Vigilancia Económica en representación de la Liga de Trabajo de Parada Piñera), así como en la militancia política (en 1930 fue miembro del Comité Electoral Nacional de la fórmula Luis Alberto de Herrera-Alfredo García Morales).

Se casó con Maria Judith Barreiro y participó en compañías de navegación y en empresas de otros ramos (papelería e imprenta; areneras, etc.).

En la mitad de la década del cincuenta el acervo en tierras de Felipe Manuel Lussich Nin superaba las cuatro mil hectáreas. (72)

3.10. OLIVERES

De 1915 a 1945 el Dr. Francisco Oliveres fue dirigente de la Federación Rural en nueve períodos, y de la Asociación Rural en tres.

Abogado de profesión, ofrecía por la prensa sus servicios como intermediario en el arrendamiento de campos.

A comienzos de la década del diez ocupaba en "su" departamento, Treinta y Tres, una superficie cercana a las dos mil hectáreas. (73)

3.11. PLOTTIER

Eugenio J. Plottier, que entre 1915 y 1945 fue dirigente de la Federación Rural durante siete ejercicios, tuvo una actuación gremial destacada en el departamento de Paysandú, en el que fue secretario de la Sociedad Exposición Feria y delegado al Comité Nacional de Vigilancia Económica por el Centro Comercial y Unión Industrial de esa ciudad.

Descendía del belga Eugenio Plottier, quien en sociedad con el marino Juan Hufnagel había fundado por 1872 una casa de comercio en los aledaños del puerto de Paysandú. La Barraca Americana - tal era el nombre de la firma - fue un complejo mercantil e industrial con muelle propio, que se especializó en la importación de materiales para la construcción que redistribuyó, río mediante, por el litoral argentino-uruguayo y el sur del Brasil; exportando además productos de la región, como lanas, cueros y hueso molido.

Plottier (hijo) siguió formando parte de la barraca, integró el primer directorio del saladero *Industrias Unidas Casa Blanca*, y fue hacendado en Paysandú y en Maldonado. (74)

3.12. de POSADAS BELGRANO

El Dr. Gervasio de Posadas Belgrano, entre 1915 y 1945, fue directivo de la Federación Rural en nueve períodos, y durante años se destacó como dirigente de la Unión Industrial Uruguaya.

Militante del Partido Nacional, lo representó en la cartera de Industria y Trabajo de los gobiernos de Terra y Baldomir, en los que primero desempeñó la Subsecretaría (1935 - 1936), y después el cargo de Ministro (1939).

Abogado de profesión, fue asesor jurídico de numerosas empresas extranjeras y nacionales. Catedrático universitario de renombre, logró ser reconocido también como empresario exitoso. Sus intereses en este campo fueron variados, de fábricas de papel a textiles, de instituciones bancarias a bienes inmuebles.

Una de las compañías de las que fue en 1945 abogado y director, Nifra S.A., era propietaria de la estancia Santa Eusebia, establecimiento situado en la zona de Menafra en el departamento de Rio Negro. (75)

3.13. RAVENNA

Carlos H. Ravenna desplegó una intensa actividad gremial como consejero de la Federación Rural (quince ejercicios) en el período 1915-1945. La Federación constituyó uno de los pilares en los que se apoyó el Comité Nacional de Vigilancia Económica, por lo que no llama la atención la adhesión de los principales dirigentes de la institución a esta supercorporación. Ravenna, que durante años desempeño el cargo de Contador en la Federación, fue en 1931 Tesorero del Comité Nacional de Vigilancia Económica.

De profesión escribano, ofrecia sus servicios en la sección Avisos de la revista de la Federación, encargándose especialmente de adquisiciones para establecimientos rurales: "Compras, comisiones, giros, pases de fondos, informes, etc."

En 1920 figuró como hacendado en Bizcocho, departamento de Soriano, en la zona donde también afincaron los Chiarino Ravenna y los Sciarra. (76)

3.14. RISSO

Alvaro Risso fue directivo de la Federación Rural en siete períodos entre 1915 y 1945.

Su principal actividad era la consignación de ganado para su comercialización en la Tablada, a cuyos efectos fundó una empresa en 1919. (77)

3.15. SHAW

El Ing. Adolfo Shaw en el período 1915-1945 fue dirigente de la Asociación Rural en diez ejercicios.

Descendía de una familia inglesa radicada en el país, había cursado sus estudios en Alemania, y profesionalmente se había dedicado a la industria de la construcción y ramas anexas.

Su nombre y apellido se asocian también a una acendrada vocación por el mejoramiento zootécnico y por el desarrollo de la cabaña nacional.

A mediados de los años cincuenta la firma Establecimientos y Cabañas Adolfo Shaw poseía una superficie superior a las cinco mil hectáreas. (78)

3.16. VICTORICA

Alejandro Victorica fue uno de los fundadores de la Federación Rural y del Comité Nacional de Vigilancia Económica. Directivo de la Federación en quince ejercicios, llegó a presidir el Comité. Uno de sus sucesores, Juan José, en el periodo de 1915 a 1945 fue dirigente de la Federación Rural en siete ocasiones, y de la Asociación Rural en tres.

El apellido Victorica se asocia a la intermediación ganadera, al martillo del rematador, a las ferias, a ese ritual que el triunfo del frigorífico popularizó y que podia de la noche a la mañana levantar o derrumbar fortunas.

Alejandro Victorica estuvo vinculado al medio rural a través de su padre, Juan José Victorica, comerciante y barraquero en el departamento de Cerro Largo. En 1887 recibió el título de Rematador y Corredor Público. Viajó a Europa donde adquirió reproductores de pedigri, algunos pertenecientes a la cabaña del Principe de Gales, que luego comercializó en el país.

Apoyó el ideal de corporación enunciado por Reyles (hijo), y fue un entusiasta propulsor de las Exposiciones Ferias en el interior, en las que se destacaron su voz y su figura. Con uno de sus socios fundó un pueblo en el departamento de Paysandú: Parada Piñera.

Comercializó tierras y su propia profesión lo condujo a la explotación rural, alcanzando la condición de propietario y hacendado en los departamentos de Durazno y Río Negro. Sus intereses comprendieron la industria frigorifica, participando de la constitución en la década del diez del frigorifico *Artigas*, y en la del veinte de *In*dustrias Unidas Casa Blanca.

Contrajo enlace con Sofia Belgrano Zorrilla, con quien tuvo cuatro hijos: Alejandro, Juan José, Víctor y Sofia. Los Victorica Belgrano estaban vinculados por lazos de parentesco con los de Posadas Belgrano.

Sus descendientes diversificaron las inversiones familiares en otros rubros. (79)

3.17. VIDAL

Entre 1915 y 1945 Enrique J. Vidal integró el consejo directivo de la Federación Rural en ocho períodos, y el de la Asociación Rural en dos.

Era propietario de una agencia marítima que su padre había fundado a mediados de la década del ochenta del siglo XIX, y que originalmente trabajó con los puertos de Rosario y Colonia. El cambio de mando empresarial - Vidal hijo asumió en 1905 renovó la fisonomía de la empresa, que se transformó en armadora, y pudo competir con las argentinas, especialmente la de Mihanovich, por el tráfico en los rios Uruguay y de la Plata.

A mediados de los años cincuenta los datos catastrales revelaban que "Enrique J. Vidal" era propietario de más de cuatro mil hectáreas. (80)

3.18. VIDIELLA

Federico y Federico F. Vidiella fueron dirigentes de la Asociación Rural (de 1915 a 1945 en diez ejercicios el primero, y en siete el segundo).

Descendían de Francisco Vidiella, un catalán dedicado a la comercialización de la loteria de caridad, que a partir de mediados de la década del setenta del siglo XIX se dedicó a sentar las bases de la vitivinicultura en el sur del país, transformándose en uno de los pioneros de la industrialización de la uva en Uruguay. En su granja de Colón, fundada entre 1874 y 1876, experimentó con cepas importadas. Una variedad de uva es denominada con su apellido.

Su hijo Federico R. dirigió la granja, y por 1884 estableció en Toledo, en el departamento de Canelones, la cabaña Cortijo Vidiella. En 1913 figuró en una publicación con una extensión indefinida de tierras en el departamento de Paysandú. Luego los negocios familiares quedaron a cargo de sus descendientes. Federico Francisco (nieto de Vidiella e hijo de Federico R.) adquirió en el departamento de Río Negro una superficie aproximada a las siete mil hectáreas (Estancia La Rosalía).

Juan Carlos y Federico F. Vidiella, a pesar de que su apellido se asocia al vino, se distinguieron como cabañeros, y los Shorthorn que su padre había comenzado a criar en Toledo recibieron durante años los premios establecidos para su categoría en las exposiciones ganaderas del Prado. (81).

Cuadro Nº 1.1

AGRO: DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES Y ACTIVIDAD GREMIAL

		Grupos y protogrupos económicos %	Total %
1	Agro	100	42
2	Banca	80	22
3	Comercio	40	6
4	Industria	100	78
5	Otros: prensa, inmobiliarias, transportes, etc.	60	47
6	Asociación directa con el capital extranjero	60	19
7	Actividad gremial	100	86
	Total del universo de casos:	5	36

NOTA: El ítem "actividad gremial" refiere casi exclusivamente a las seis gremiales estudiadas por Campodónico, Cures, da Cunha, Ezcurra, Ferrando, Lacuesta: Asociación y Federación Rural, Asociación de Consignatarios de Ganado, cámaras Nacional de Comercio, de Industrias y Mercantil de Productos del País (Gremiales empresariales 1915 - 1945 - Seis estudios, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1988).

Cuadro Nº 1.2

LA INVERSIÓN EN LA INDUSTRIA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

9.90	Ramas	%
1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS, ETC.	
	Preparación y conservación de carne	22
	Fabricación de productos lácteos	13
	Productos de molineria	2
	Refinerías de azúcar	2
	Agroindustria arrocera	7
	Industria vinicola	2
	Industrias de bebidas no alcohólicas	2
2	INDUSTRIA TEXTIL	11
	E INDUSTRIA DEL CUERO (curtiembres)	4
3	IMPRENTAS	2
4	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS	20
	Derivados del caucho	2
5	FABRICACIÓN DE VIDRIO	2
6	METALURGIA Y REPARACIÓN DE BARCOS	7
7	CONSTRUCCIÓN	2
	Total del universo de casos:	36

Cuadro Nº 1.3

EL PODER ECONÓMICO EN LA ASOCIACIÓN Y LA FEDERACIÓN RURAL

Dirigentes con más de cinco años de actuación en el período 1915 - 1945

N°	Nombre	Actividad	Gre- mial*	Nº de años **
1	Dr. Carlos M. Urioste	Ganadero	FR	21
2	Ing. Juan José de Arteaga	Ganadero	FR	18
3	Manuel Lussich Nin	Navegación	FR	17
4	Dr. Enrique Saavedra	s.d. ***	ARU	16
5	Dr. Juan Vicente Algorta	Ganadero	FR	15
6	Dr. Domingo Bordaberry	Ganadero	FAR	15
7	José Maria Elorza	Ganadero	FAR	15
8	Esc. Carlos H. Ravenna	Intermediario	FR	15
9	Alejandro Victorica	Intermediario	FR	15
10	Gonzalo Arrarte	Ganadero	FR	13
11	Scrafin J. Milans	Ganadero	FR	13
12	Manuel Artagaveytia	Ganadero	ARU	12
13	Ing. Eduardo Llovet	Ganadero	ARU	12
14	Dr. Pedro Manini Rios	Ganadero, periodista	FR	12
15	Dr. Cecilio Arrarte Corbo	Ganadero	FR	11
16	Santiago Bordaberry	Ganadero	FR	11
17	Dr. Juan A. Cachón	Ganadero	FR	11
18	Ing. Manuel Carriquiry	Ganadero	FR	11
19	Manuel A. Mallo	Ganadero	FR	11
20	Aniceto Patrón	Ganadero	FR	11
21	Vicente F. Costa	Comerciante	FR	10
22	Dr. Juan Vicente Chiarino	Comerciante	FR	10
23	Ing. Pablo Ferrés	Comerciante	FR	10
24	Dr. Bibiano Riet	Ganadero	AFR	10
25	Ing. Adolfo Shaw	Construcción	ARU	10
26	Febrino Vianna	Ganadero	FR	10
27	Federico Vidiella	Vitivinicultura	ARU	10

28	Esc. Carlos A. Beltrán	Ganadero	FR	9
29	Reginaldo Booth	Ganadero	ARU	9
30	Francisco Donagaray	Ganadero	FR	9
31	José Elorza	Ganadero	FR	9
32	Dr. Juan Gutiérrez	Ganadero	ARU	9
33	Dr. Luis A. de Herrera	Propietario	FR	9
34	Dr. Francisco Oliveres	Intermediario	FR	9
35	Dr. Gervasio de Posadas	Abogado, empresario	FR	9
36	José M. Rodríguez	Ganadero	ARU	9
37	Raul A. Rodríguez	Ganadero	ARU	9
38	Ing. José L. Santayana	Ganadero	FR	9
39	Arturo Wilson	Ganadero	ARU	9
40	Américo J. Beisso	Comerciante	FR	8
41	Dr. Carlos Frick	Ganadero	ARU	8
42	Alejandro Gallinal Heber	Ganadero	FR	8
43	Dr. Alfredo Inciarte	Intermediario	ARU	8
44	Manuel Lussich	Navegación	ARU	8
45	León Otero	Ganadero	FR	8
46	Dr. Pablo P. Santayana	Ganadero	FR	8
47	Enrique J. Vidal	Navegación	FR	8
48	Pedro Carrasco Irigaray	Ganadero	FR	7
49	Dr. Daniel Castellanos	Ganadero	FR	7
50	Esc. Ramón Collazo	s.d.	FR	7
51	Manuel Flores	Ganadero	FR	7
52	Dr. César G. Gutiérrez	Ganadero	ARU	7
53	Dr. José Irureta Goyena	Ganadero, abogado	FR	7
54	Dr. Antonio Lagarmilla	Ganadero	FR	7
55	Antonio Mattos Jardin	Ganadero	FR	7
56	Valentín Olivera Ortuz	Ganadero	FR	7
57	Augusto Pértile	Ganadero	ARU	7
58	Eugenio Plottier	Comerciante	FR	7
59	Alvaro Risso	Intermediario	FR	7
60	Juan José Victorica	Intermediario	FR	7
61	Federico F. Vidiella	Vitivinicultura	ARU	7
62	Dr. Joaquín Villegas	Técnico	ARU	7

63	Dr. Mario C. Acebedo	Ganadero	ARU	6
64	Ing. Carlos Arocena	Ganadero	FR	6
65	Federico P. Arrosa	Intermediario	ARU	6
66	Claudio E. Bonino	Ganadero	FR	6
67	Reynaldo Bonino	Ganadero	FR	6
68	Dr. Luis Caviglia	Industrial	FR	6
69	Dr. Alejandro Fernández	Ganadero, profesional	FR	6
70	Dr. Elbio Fernández	Banquero	FR	6
71	Francisco Haedo Suárez	Ganadero	FR	6
72	Nicolás Inciarte	Intermediario	FR	6
73	Liborio Irisarri	Ganadero	FR	6
74	Dr. José Irureta Goyena (h)	Ganadero, abogado	FR	6
75	Franklin M. de Souza	Ganadero	ARU	6

^{*} ARU: Asociación Rural; FR: Federación Rural; AFR: Asociación y Federación Rural; FAR: Federación y Asociación Rural.

FUENTES: Rossana Campodónico, Gremiales empresariales - Asociación Rural, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1992; Nelly da Cunha, Gremiales empresariales - Federación Rural, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 1992; Amuario-Guia Las estancias del Uruguay - Año 1919 -1920; información propia.

^{**} En los casos de militancia en las dos corporaciones rurales, se tomó la de mayor número de ejercicios o períodos en la gremial individualizada por la letra inicial de su nombre.

^{***} s.d.: sin datos.

Cuadro Nº 1.4

EL PODER ECONÓMICO EN LA ASOCIACIÓN Y LA FEDERACIÓN RURAL

Desglose de las actividades en % de los dirigentes con más de cinco años de actuación en el período 1915-1945

Ranking	Actividad	%
1	Ganaderos	60,0
2	Barraqueros	10,7
3	Comerciantes	6,7
4	Navegación	4,0
4	Abogados-empresarios	4,0
5	Ganaderos y otros	2,7
5	Agroindustria (vitivinicultura)	2,7
5	Sin datos	2,7
6	Construcción	1,3
6	Banca	1,3
6	Propietarios rurales	1,3
6	Industria	1,3
6	Tecnócratas	1,3
	Total	100

Cuadro Nº 1.5

ASOCIACIÓN Y FEDERACIÓN RURAL

Relación de los dirigentes con más de cinco años de actuación en el período 1915 - 1945 *

Institución	Número de dirigentes	Porcentaje (%)
Asociación Rural	13	17
Federación Rural	30	40
Ambas	32	43
Total	75	100

^{*} En los casos de doble militancia gremial, en la segunda institución se consideraron también períodos de actuación menores a cinco años.

Cuadro Nº 1.6

MILITANCIA GREMIAL Y MILITANCIA POLÍTICA

Dirigentes de la Asociación y Federación Rural con más de cinco años de actuación en el período 1915 - 1945 relacionados con el sistema de partidos

Partido político	Número de dirigentes	Porcentaje (%)
Nacional	19	54
Colorado	14	40
Unión Cívica	1	3
Unión Democrática	1	3
Total	35	100
Total del universo de casos	35 / 75	47

Partido político	Fracción	Nº de dirigentes	Porcentaje (%)
Nacional	sin datos	5	26
Nacional	Herrerismo	8	42
Nacional	Independientes	6	32
	Total	19	100
Colorado	Riverismo	13	93
Colorado	Vierismo	1	7
	Total	14	100

FUENTES: Información propia y Nelly da Cunha, Empresariado y política 1915 - 1945, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad Multidisciplinaria, Serie Documentos de Trabajo N° 15, 1994.

Cuadro Nº 1.7

EL PODER ECONÓMICO

Algunos productores con establecimientos de más de cinco mil hectáreas en el período 1916 - 1918 *

Nº	Productor, empresa o razón social	Hectáreas	Militancia gremial **
1	Heber Uriarte, Alberto y Margarita	50.748	
2	Riet Correa, Bernardo	50.000	ARU/FR
3	Heber Jackson, Arturo	42.669	
4	Da Porciúncula, Oscar	37.900	FR
5	Marion (Juan) y Petit (José)	37.200	
6	Liebig's Extract of Meat Co.	36.990	
7	Estancia Nucva Mehlem	34.400	
8	Bordaberry, Santiago	34.000	ARU/FR
9	Nadal, Suc. (Sucesión)	33.000	
10	Osorio Mascarenhas, Cipriano y Francisco	32.000	
11	Larraechea, Jacinto (h)	28.034	FR
12	Urioste, Suc. Santos L.	27.700	ARU/FR
13	Barreto y Morató	27.000	
14	de Brum, José	27.000	ARU
15	Lucas, José Francisco	26.733	
16	Arrosa, Juan	26.189	
17	Cash, Carlos	24.000	ARU/FR
18	Prange's Estancia Co. Ltd.	24.000	
19	Donamarí, Eduardo y Ernesto	23.000	
20	Souza, Francisco y Eulalio	22.353	
21	Durante, Delfino	21.280	
22	Peixoto y Cía. (Peixoto y Carassale)	20.660	
23	Da Rosa, Juan Francisco	20.000	
24	Ugartemendía, José Luis e Hijos	19.823	
25	Astiz, Juan y José	18.691	
26	Quadros, Faustino	17.709	
27	Martinez, Rafael	17.218	

28	Cunha, Juan León	17.200	
29	The River Plate Land and Farming Co. Ltd.	16.500	
30	Collares, Silvana B. de	16.000	
31	de Souza, Franklin	14.757	ARU/FR
32	Gutiérrez Zorrilla, Suc.	14.628	
33	da Camara Canto, Severino	14.210	
34	Urdangarin, Suc. Francisco	14.165	
35	Nogueira, Joaquín	14.000	
36	Horta, Suc. Félix	13.400	
37	Alvarez (Agustín, Agapito, Floro, Paulino)	13.000	
_	Bares, Luis Felipe	12.800	
39	Illarraz, Antonio Hnos.	12.543	
40	Ramos, Pedro L.	12.040	
41	Henderson, Juan	12.000	
42	Piegas Hnos.	11.882	
43	Farinha, Antonio J. y Cia.	11.574	
44	Ortíz, Pedro G.	11.457	
45	Serra, (Gilberto) y Otero (Valentín y León)	11.428	ARU/FR
46	Rodriguez, Felisberto	11.363	
47	Rodríguez, Raúl y Omar	11.214	ARU
48	Martirena, Osorio (una fracción con Domingo Ortiz)	11.116	ARU
49	Casenave, Silvino	11.050	
50	Noriega Castaño (Carlos, Francisco, Inocencio)	10.700	FR
51	Bruce, Jorge y Tomás	10.489	ARU
52	Olaso, José V.	10.386	FR
53	Barre, Miguel S.	10.000	
54	Soares de Lima, Exequiel	10.000	FR
55	Hounie, Pedro y Noutary Hnos.	9.741	
56	Young, Florencia R.	9.545	
57	Hounie (Teodoro, Francisco, Pedro) una fracción con Dionisio Suárez	9.023	
58	Arralde, Norberto L.	9.000	
59	Jefferies, Tomás W.	8.866	ARU
60	Braga Hnos.	8.855	ARU/FR
61	Silvera, Alejandro R.	8.708	
62	Madero, Inocencio	8.560	

	Total representado gremialmente		26%
95	Martínez Buela, Calixto e Hijos	5.000	
94	Bartaburu, Domingo y Gastelumendi, Miguel	5.155	
93	Urtubey, Alberto	5.163	ARU/FR
92	Tanco, Braulio e Hijo	5.165	FR
91	Olmos, Leoncio	5.165	/
90	Harrison, Viuda de J. M.	5.165	
89	de la Fuente, Carlos y Francisco	5.165	
88	Vázquez, Cristóbal	5.166	
87	Cortabarria, Santiago	5.286	
86	Viana, Benjamín	5.312	ARU
85	Meneses, Manuel C.	5.340	
84	Sienra, Alberto	5.400	ARU
83	Rodriguez, Suc. Medardo	5.500	FR
82	Peixoto de Abreu Lima, Suc.	5.500	FR
81	Amespil, Guillermo	5.500	
80	Sanz, Julio	5.600	
79	Beloqui, Francisco	5.650	
78	Hill, Isidoro	5.902	
77	García, Luis I.	5.904	
76	Quadros, Faustino	6.000	
75	Artagaveytia, Manuel	6.003	ARU
74	Alves Dias, Balthasar	6.200	
73	Jaureche, Juan M.	6.594	
72	Rodriguez, Lauro	6.618	
71	Cunha, Antero	6.640	
70	Rodriguez, Hijos de Vicente	7.378	
69	Jaunsolo, Josefa de y Domingo (h)	7.378	
68	Stirling, Roberto	7.450	
67	Abella, Alberto	7.800	
66	del Pino, Isidoro	8.000	
65	Artola e Hijos, José	8.000	
63 64	Gastelú, Suc. Irureta Goyena, Saturno	8.500 8.378	

- * La lista está confeccionada con las reseñas aparecidas en Pur Sang Cabañas y estancias del Uruguay. La ganaderia nacional en 1916 17, e ibídem, tomo 2, años 1917 18, publicadas bajo la dirección de Américo H. Fernández. No cubre la totalidad de los establecimientos existentes, ya que las ausencias son notorias, y presumiblemente se basaron en declaraciones de los interesados.
- ** Para los vínculos gremiales (dirigentes de la Asociación y Federación Rural) se utilizaron los trabajos ya citados de da Cunha y Campodónico.

Cuadro Nº 1.8

EL PODER ECONÓMICO: CABAÑAS Y CABAÑEROS EN 1937

1.8.1. Cabañeros de Hereford con más de 500 animales de pedigrí

No.	Cabañeros	Total	Militancia gremial *
1	Aramendia Hermanos (Lavalleja)	2.913	FR/ARU
2	Cía. Rural Los Cerros de San Juan (Colonia)	1.998	ARU
3	Antonio F. Braga e Hijo (Tacuarembó)	1.777	ARU/FR
4	Wilson Hermanos S.G. (Soriano)	1.379	ARU
5	Julio Stirling (Río Negro)	1.238	FR
6	Indarte y Garbarino (Rio Negro)	1.187	
7	Hermann Holzmann (Paysandú)	967	
8	Domingo R. Bordaberry (Durazno)	914	FR/ARU
9	Serra y Otero (Soriano)	913	FR
10	Manuel y Homero Pereira Brasil (Paysandú)	884	
11	Eduardo Perera del Marco e Hijo (Soriano)	778	
12	José María Elorza (Río Negro)	759	FR/ARU
13	José A. Carulla (Durazno)	742	
14	Estancias y Colonias Uruguayas (Río Negro)	699	
15	Tomás W. Jefferies (Flores)	669	ARU
16	A. Heber Uriarte (Florida)	594	
17	Alejandro Gallinal ("San Pedro", Florida)	555	ARU/FR
18	Leopoldo Amorim (Salto)	548	
19	Alejandro Gallinal ("Rincón", Florida)	525	ARU/FR
20	Inciarte y Díaz (Río Negro)	519	ARU
21	Sociedad Cooperativa de Abasto (Florida)	517	
22	E. y E. Donamarí (Artigas)	502	

1.8.2. Cabañeros de Shorthorn con más de 300 animales de pedigrí

N°	Cabañeros	Total	Militancia gremial *
1	Wilson y Cía. (Soriano)	1.347	ARU
2	Luis J. Supervielle (Salto)	584	FR
3	S.A. Estancia Martín Chico (Colonia)	570	
4	David Stirling (Río Negro)	535	
5	Carlos M. Urioste y Cía. (Florida)	435	FR
6	Alberto L. Urtubey (Soriano)	391	ARU/FR
7	Alejandro Gallinal (Flores)	383	ARU/FR
8	Cia Rural Los Cerros de San Juan (Colonia)	364	ARU
9	Sucesión Cristóbal Sellanes (Soriano)	349	
10	Juan M. Gutiérrez (Salto)	349	ARU
11	Devotto Gutiérrez Hnos. (Salto)	342	
12	Roberto Hounié (Soriano)	310	

1.8.3. Cabañeros de Merino con más de 200 animales de pedigrí

Nº	Cabañeros	Total	Militancia gremial *
1	Tarcicio A. Cardozo (Salto)	599	
2	José M. Elorza (Río Negro)	449	FR/ARU
3	Carlos Barnier (Lavalleja)	302	

1.8.4. Cabañeros de Lincoln con más de 200 animales de pedigrí

N°	Cabañeros	Total	Militancia gremial *
1	Sociedad Cooperativa de Abasto (Florida)	1.050	
2	Vannelli Hermanos (Florida)	928	ARU/FR
3	Aramendia Hermanos (Lavalleja)	456	FR/ARU
4	Wilson y Cia. (Soriano)	276	ARU
5	José M. Elorza (Río Negro)	215	FR/ARU

1.8.5. Cabañeros de Romney Marsh con más de 200 animales de pedigrí

Nº	Cabañeros	Total	Militancia gremial *
1	José Villamil y Casas (Florida)	944	
2	Cia Rural Los Cerros de San Juan (Colonia)	397	ARU
3	Luis J. Supervielle (Salto)	276	FR
4	Indarte y Garbarino	268	
5	Oscar Orozco (Maldonado)	206	ARU/FR

^{*} Dirigentes de la Asociación y Federación Rural.

FUENTES: Criadores del Uruguay - Cincuentenario de la fundación de los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay, Montevideo, 1937; Campodónico, op. cit., da Cunha, op. cit..

Cuadro Nº 1.9

LOS CABAÑEROS EN EL PODER RURAL *

Institución	Porcentaje (%)
Asociación Rural	61
Federación Rural	27

^{*} Dirigentes con más de cinco años de actuación inscritos con vacunos y / u ovinos en los registros genealógicos de la Asociación Rural en el año 1937, de acuerdo a las obras ya citadas de Campodónico, da Cunha y de la ARU (Criadores del Uruguay...).

Cuadro Nº 1.10

PODER GENÉTICO Y PODER RURAL *

Raza	Porcentaje de dirigentes con más de cinco años de actuación gremial
Más de 500 vacunos Hereford de pedigri	23
Más de 300 vacunos Shorthorn de pedigrí	25
Más de 200 ovinos Merino de pedigrí	33
Más de 200 ovinos Lincoln de pedigri	20
Más de 200 ovinos Romney Marsh de pedigri	20

^{*} Cabañeros con más de 500 vacunos Hereford de pedigri, 300 Shorthorn, 200 ovinos Merino, Lincoln y Romney Marsh, que fueron dirigentes de la Asociación y / o Federación Rural en un período mayor a cinco años.

FUENTES: Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; ARU, Criadores del Uruguay..., op. cit.

NOTAS

1 Criadores del Uruguay - Cincuentenario de la fundación de los Registros Genealógicos de la Asociación Rural del Uruguay, Montevideo, 1937, pp.461 a 466; Minas, Hitos de su Historia, Montevideo, Editorial Minas, octubre de 1955; Rossana Campodónico, Gremiales empresariales - Asociación Rural, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Textos Auxiliares para el estudio de la Historia Nº 5, 1992; Nelly da Cunha, Gremiales empresariales - Federación Rural, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Textos Auxiliares para el estudio de la Historia Nº 4, 1992; Federación Rural - 70 Aniversario - Diciembre de 1985; Bolsa de Comercio de Montevideo, Revista Quincenal (varios años); Boletín del Ministerio de Hacienda, Montevideo, 1921, pág. 394; Diario Oficial, 2 de noviembre de 1934, pág. 1047 c. y 27 de setiembre de 1943, pág. 2443 c.; Wilfredo Pérez, Evocación de José P. Aramendía a veinte años de su muerte en El Pais, 4 de diciembre de 1994, pp. 6 y 8.

2 Información proporcionada por Oscar Mourat, Oscar Padrón Favre, Historia de Durazno, Intendencia Municipal, 1992, pág 1992; Carlos M. Maeso, Tierra de promisión, Montevideo, Escuela Nacional de Artes y Oficios, 1904, pp. 234 a 237 y 242; José P. Barrán v Benjamín Nahum, Historia rural del Uruguay moderno, Tomo 3, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1973, pág. 224; Album Pur Sang - Cabañas y estancias del Uruguay. La ganadería nacional en 1916-17, (Director: Américo Fernández), tomo 1; A. Galanti, La industria vitivinicola uruguaya, Mendoza, Tip. Italia, 1919, pág. 126; La Mañana, 27 de agosto de 1926, pág. 1; y 27 de agosto de 1933, pág. 23; Diario Oficial, 4 de julio de 1916, pág. 24; 11 de octubre de 1932, pág. 325 c.; 16 de julio de 1936, pág. 327 c; La Mañana, 23 de setiembre de 1932, pág. 3; Federación Rura 1-70 Aniversario, op. cit; Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Isabel Ezcurra, Gremiales empresariales - Asociación de Consignatarios de Ganado, Montevideo, Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Textos auxiliares para el estudio de la Historia Nº 6, 1992; Guia del Comercio Nº 26, junio de 1925, pág. 16; Diario Oficial, 3 de agosto de 1925, pp. 743 a 745; Raúl Jacob, Benito Nardone: el Ruralismo hacia el poder 1945 - 1958, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1981, pág. 21; Aníbal Barrios Pintos, Los barrios de Montevideo - III-Villa Colón y su entorno, Montevideo, Intendencia Municipal de Montevideo, 1993.

- pág. 66; Cien años de la Asociación Rural del Uruguay 1871 1971, Montevideo 1972, pp. 624, 625 y 190.
- 3 Roberto J. G. Ellis, citado por Ricardo Goldaracena, El libro de los linajes, tomo 2, Montevideo, Editorial Arca, 1978, pág. 82. Sobre el origen de los Gallinal, ver pp.77 a 83.
- 4 Crónica de Susana Nin en El País de los Domingos, 13 de octubre de 1991, pág.
 2.
- 5 Susana Gallinal de Bonner, El Tio Coco, Montevideo, 1990; Quién es quién, Montevideo, Editorial 33 Enrique Faltisek Editor, 1942, pág. 117; El Banco Comercial a través de un siglo 1857 1957; Diario Oficial, 28 de agosto de 1942, pág. 1417 c; Boletin del Ministerio de Hacienda, 1921, pág. 394; Revista de la Federación Rural, Nº 61, agosto de 1923 (aviso); da Cunha op. cit.; Campodónico, op. cit.; Diario Oficial, 1 de diciembre de 1945, pág. 2176 c; La Revista de CAMBADU, diciembre de 1995, pág. 26; Revista Arte y Diseño El Pais, Nº 49, octubre de 1996, pp. 32 a 35, obituario de Juan Luis Bonasso en la Página Agropecuaria del diario El Pais, 23 de octubre de 1998, pág. 28; Quién es Quién en el Uruguay, Montevideo, 1980, pág. 172.
- 6 Martha Marenales Rossi, La aventura vasca Destino: Montevideo, Montevideo, Gamacor Producciones, 1991, pp. 179 y 180; María del Carmen Medina Pintado La presencia vasca en el Uruguay en Puiggrós, Medina Pintado, Vega Castillos, La inmigración española en el Uruguay, Montevideo, O.E.A. I.P.G.H., 1991, pág. 106; Orlando Arbiza, El aporte vasco al departamento de Artigas, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1987, pág. 110; Raúl Jacob, Las otras dinastías 1915 1945, Montevideo, Editorial Proyección, 1991; Revista de la Federación Rural, N° 28, noviembre de 1920, (aviso); Quién es quién, op. cit., pp. 148 y 149; Campodónico, op. cit.; da Cunha, op.cit.; Nelly da Cunha, Empresariado y política 1915 1945, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales, Unidad Multidisciplinaria, 1994; Raúl Jacob, Aspectos económicos del Programa de la Federación Rural en la década del veinte, en Hoy es Historia, N° 30, noviembre y diciembre de 1988.
- 7 Aníbal Barrios Pintos (Director), Paysandú en su bicentenario, Ed. Minas, 1957 y Río Negro en el centenario de Fray Bentos, Ed. Minas, 1959; Álbum Pur Sang, Tomo 2, Años 1917 y 1918; El Banco Comercial a través..., op. cit.; Almanaque Guía El Siglo, año 1920, pág. 1301; Boletín del Ministerio de Hacienda, año 1921, pág. 394; diario La Mañana, 24 de abril de 1943, pp. 2 y 8; La Mañana, 23 de setiembre de 1932, pág. 3; Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Cien años de la Asociación Rural del Uruguay, op. cit, pág. 236.

- 8 Nelson Magallanes, Origenes de la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, Montevideo, Academia Nacional de Veterinaria, 1997, pág. 25; Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit. Diario Oficial, 17 de abril de 1941, pág. 311 c. y 28 de junio de 1945, pág. 2769 c.
- 9 Luis A. Menafra, Carlos Reyles, Montevideo, Editorial Síntesis, 1957, pág. 44 y siguientes; Álbum Pur Sang, op. cit., años 1916 17, Tomo 1; Diario Oficial, 4 de julio de 1916, pág. 24.
- 10 Enrique Arocena Olivera (Prólogo), Cartas de Misia Matilde, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 1994, pp. 7 a 20; Federación Rural 70 Aniversario, op. cit.; Diario Oficial, 10 de setiembre de 1927, pp. 1814 y 1818 c; Pedro Seoane, La industria de las carnes en el Uruguay, Montevideo, 1928, pp. 118 a 122; Ciudad de Paysandú Album oficial homenaje al 75 Aniversario Declaratoria de ciudad 1863 -1938.
- 11 Goldaracena, op. cit., Tomo 2, pp. 134 y 135; Revista de la Asociación Rural del Uruguay, No.5, Mayo de 1932, pág. 39; Álbum Pur Sang, op. cit., Tomo 1; Diario Oficial, 6 de diciembre de 1926, pp. 2099 y 2100; Campodónico, op. cit.; Horacio Artagaveytia, Raices y Recuerdos, Montevideo, 1996, pág. 95.
- 12 Goldaracena, op. cit., Tomo 2, pág. 128; Federación Rural 70 Aniversario, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Campodónico, op. cit.; Revista de la Federación Rural, Nº 5, octubre de 1918, pág. 19; Juan Oddone, Tablas Cronológicas Poder Ejecutivo Poder Legislativo 1830 1967, Montevideo, Universidad de la República Facultad de Humanidades y Ciencias, 1967.
- 13 Álbum Pur Sang, Tomo 1, op. cit.; Campodónico, op. cit.; Guia del Comercio Nº 22, febrero de 1925, pág. 10; Diario Oficial, 25 de abril de 1933, pág. 469 c.
- 14 Alfredo Castellanos, Nomenclatura de Montevideo, Montevideo, Concejo Departamental de Montevideo, 1962, pág. 82; da Cunha, op. cit.; Diario Oficial, 20 de mayo de 1924, pp. 1220 y 1221; Revista de la Federación Rural, Nº 5, 31 de octubre de 1918, pág. 19.
- 15 Revista de la Federación Rural, N° 123, abril de 1929, pp. 195 a 199; da Cunha, op. cit.; ibidem, N° 5, 31 de octubre de 1918, pág. 19; Boletín del Ministerio de Hacienda, año 1921, pág. 394; Diario Oficial, 11 de setiembre de 1930, pp. 2196 y 2198 c; 7 de febrero de 1934, pág. 730 c. y 31 de octubre de 1931, pp. 1105 a 1108. 16 Revista de la Federación Rural, N° 5, 31 de octubre de 1918, pág. 19; y 70 Aniversario, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Goldaracena, op. cit., Tomo 1, pág. 111; Jacob, Las otras dinastías, op. cit., pp. 45 y 46; Diario Oficial, 20 de mayo de 1924, pp. 1220 y 1221.

- 17 Vivián Trías, Reforma agraria en el Uruguay, Montevideo, Ediciones El Sol, s.f., pág. 23; da Cunha, op. cit.; Diario Oficial, 18 de agosto de 1944, pág. 1263 c.; Anuario Guía Las Estancias del Uruguay, Año 1919 1920, pág. 646; Quién es Quién en el Uruguay, op. cit., pág. 133...
- 18 Joaquín Villegas Suárez, prólogo a Vida y obra del Dr. José María Elorza, Montevideo, Florensa y Lafon, 1962; María del Carmen Medina Pintado, op. cit., pág. 105; Martha Marenales Rossi, op. cit., pág. 179; Criadores del Uruguay, op. cit., pág. 665; Diario El Siglo Cincuentenario 1863 1913, pág. 66; Revista de la Federación Rural, N° 113, junio de 1928, pp. 236 y 237; ibidem, 70 Aniversario, op. cit.; Anibal Barrios Pintos, Pulperias y cafés Instituciones substanciales del vivir oriental, Montevideo, 1973, pp. VIII IX, Diario del Plata 1930 Suplemento, pág. 252; Diario Oficial, 10 de setiembre de 1927, pp. 1814 a 1818 c.; Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Cien años de la Asociación Rural del Uruguay, Montevideo, 1971, pág. 252; Luis Valls y Jaime Moragues, Los españoles del Uruguay, Montevideo, Tip. Moderna, 1918, pp. 140 a 144; Anibal Barrios Pintos, Historia de la ganadería en el Uruguay 1574 1971, Montevideo, Biblioteca Nacional, 1973, pág. 189; Ciudad de Paysandú Album oficial homenaje al 75 Aniversario Declaratoria de Ciudad 1863 1938.
- 19 Revista de la Federación Rural (separata), setiembre de 1929, pág. 12; da Cunha, op. cit.; Diario Oficial, 16 de noviembre de 1944, pág. 1415 c. y 1 de diciembre de 1945, pág. 2176 c.; Cien años de la Asociación Rural del Uruguay, op. cit., pp. 182 y 183; Camilo Urueña González, Reseña histórica de Cerro Largo, Montevideo, 1945, pp. 108 a 109; Quién es Quién en el Uruguay, op. cit., pp. 176 y 177.
- 20 El Libro del Centenario del Uruguay, Montevideo, Agencia Capurro, 1925, pág. 159 y pp. 147 y 148; Pedro Seoane, La industria de las carnes en el Uruguay, Montevideo, 1928, pp. 123 a 128; La Mañana, 29 de setiembre de 1929, pág. 19; Arturo Scarone, Uruguayos contemporáneos, Montevideo, Barreiro y Ramos, 1937, pp. 237 y 238; Diario Oficial, 11 de octubre de 1932, pág. 325; Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.
- 21 Federación Rural 70 Aniversario, op. cit.; Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Álbum Pur Sang, Tomo 1, op. cit.; Álbum Rio Negro en el centenario de Fray Bentos, op. cit.
- 22 Goldaracena, op. cit., Tomo 1, pp. 125 y 126; Fernando Mañé Garzón y Ángel Ayestarán, El gringo de confianza (Memoria de Carl Brendel), Montevideo, 1992, pág. 97; Álbum Pur Sang, op. cit. Tomo 1; Banco de Crédito Estatutos, Montevideo, 1908, pág. 24; José P. Barrán y Benjamín Nahum, Historia rural del Uruguay moderno, Tomo 3, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1973, pág.

- 402; Aníbal Barrios Pintos, Montevideo Los barrios II, Montevideo, Nuestra Tierra, 1971, pág. 57; Reginald Lloyd, Impresiones de la República Oriental del Uruguay en el Siglo XX, Londres, Lloyds Greater Britain Publishing Co. Ltd., 1912, pág. 245; Diario Oficial, 6 de diciembre de 1926, pp. 2099 a 2100; Reportaje de César di Candia al diputado Arturo Heber en el Semanario Búsqueda, 19 de octubre de 1995, pp. 46 y 47.
- 23 Aníbal Barrios Pintos, Paysandú en escorzo histórico, Intendencia Municipal de Paysandú, 1979; y Álbum Paysandú en su bicentenario, Montevideo, Editorial Minas, 1957; Registro General de Firmas. Montevideo, Florensa y Lafon, 1950, pp. 235, 966, 973; Diario Oficial, 21 de marzo de 1938, pág. 3241 c. y 15 de julio de 1943, pág. 288 c. da Cunha, op. cit.; Trías, op. cit., pág. 26; Raúl Jacob, Uruguay: integración y desintegración de un "pequeño" mercado regional, en revista Siglo XIX, Nº 14, México, julio diciembre de 1993; Luis Bértola, La industria manufacturera uruguaya 1913 1961, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales CIEDUR, 1991, pág. 199 y siguientes.
- 24 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op.cit.; Diario Oficial, 18 de diciembre de 1925, pág. 2275 y 7 de abril de 1937, pág. 265 c.
- 25 Gabriel Terra (h), Gabriel Terra y la verdad histórica, Montevideo, 1962, pág. 27; Maeso, Tierra..., op. cit., pág. 226; Album Pur Sang, Tomo 2, años 1917 1918; Carlos Maeso, El Uruguay a través de un siglo, Montevideo, 1910, pp. 496 y 497; Diario Oficial, 13 de abril de 1929, pp. 554 y 555 c.
- 26 Revista de la Federación Rural, Nº 31, febrero de 1921, pp. 24 y 25; Anibal Barrios Pintos, Canelones Su proyección en la historia nacional, Intendencia Municipal de Canelones, 1981, Tomo 2, pág. 573; Miguel Jaureguiberry, Orientaciones rurales y acción ministerial, Montevideo, 1928.
- 27 José Azcona Pastor, Fernando Muru Ronda, Inés García de Biedma, Historia de la emigración vasca al Uruguay en el siglo XX, Ministerio de Educación y Cultura Archivo General de la Nación, 1996, pág. 132; Álbum Pur Sang, Tomo 1, años 1916 1917; da Cunha, op. cit.; Boletín del Ministerio de Hacienda, año 1921, pág. 394.
- 28 Federación Rural 70 Aniversario, op. cit.; La Mañana, 16 de noviembre de 1930, pág. 2; Álbum Pur Sang, Tomo 2, op. cit. años 1917 y 1918; Revista de la Sección Rural del Banco Francés Supervielle y Cia., 1 y 15 de abril de 1934, pp. 139 y 140; Boletín de la Oficina Nacional del Trabajo, N° 4, 15 de octubre de 1913, pp. 157 y 169; da Cunha, op. cit.; Guía del Comercio, N° 54, octubre de 1927, pág. 24; Diario Oficial, 20 de mayo de 1924, pp. 1220 y 1221 c, y 13 de diciembre de 1938, página 2742 c; El Libro del Centenario, op. cit., pág. 611.

- 29 Barrios Pintos, Paysandú en su bicentenario, op. cit.; El Dia, 28 de noviembre de 1981, pág. 33; y 29 de octubre de 1982, pág. 21; Diario Oficial, 18 de noviembre de 1925, pp. 1526 y 1527.
- 30 Álbum Pur Sang, Tomo 1, años 1916 y 1917, op. cit.; Barrios Pintos, Paysandú en su bicentenario, op. cit.; Diario Oficial, 10 de setiembre de 1927, pp. 1814 y 1818 c y 17 de noviembre de 1942, pág. 1385 c.
- 31 Álbum Pur Sang, Tomo 2, años 1917 y 1918, op. cit.; Barrios Pintos, Río Negro en el centenario de Fray Bentos..., op. cit.; Diario Oficial, 29 de agosto de 1929, pp. 1874 y 1875 c; y 16 de junio de 1942, página 2277 c; Registro General de Firmas, op. cit., pág. 235; Quién es Quién en el Uruguay, op. cit., pág. 254.
- 32 Album Pur Sang, años 1917 1918, op. cit.; Aníbal Barrios Pintos, Montevideo Los barrios II, Montevideo, Editorial Nuestra Tierra, 1971, pp. 55 y 56; Valls y Moragues, op. cit., pp. 65 a 70.
- 33 El Libro del Centenario..., op. cit., pág. 160; Diario Oficial, 18 de diciembre de 1924, pág. 2275 c y 5 de enero de 1928, pp. 127 a 130; Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.
- 34 da Cunha, op. Cit.; *Diario Oficial*, 27 de junio de 1936, pág. 2859 c; 20 de mayo de 1935, pág. 1419 c; y 28 de setiembre de 1942, pág. 2263 c.
- 35 Augusto I. Schulkin, *Historia de Paysandú Diccionario Biográfico*, Tomo 3, Buenos Aires, Editorial Von Roosen, 1958, pág. 381 y siguientes; Álbum *Pur Sang*, Tomo 2, años 1917 18, op. cit.; Aníbal Barrios Pintos, *Rio Negro en el centenario de Fray Bentos*, op. Cit.; Cynthia Shaw, "Estancias que son Historia", en *Convivir* de *El Observador*, N° 165, 18 de octubre de 1997, pág. 12; da Cunha, op. cit.; *Diario Oficial*, 10 de setiembre de 1927, pp. 1814 a 1818 c; *El País*, 20 de noviembre de 1998, pág. 27.
- 36 Ricardo Goldaracena, El libro de los linajes, op. cit., Tomo 2, pp. 56 a 60.
- 37 Federación Rural 70 Aniversario, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Álbum Pur Sang, Tomo 2, años 1917 y 1918, op. cit.; Diario del Plata, Suplemento del Centenario de 1830; Diario Oficial, 5 de julio de 1926, pp. 130 y 131.
- 38 Álbum Pur Sang, Tomo 2, años 1917 1918, op. cit.; Campodónico, op. cit.; El Libro del Centenario del Uruguay, op. cit., pág. 659; Diario Oficial, 15 de febrero de 1930, pp. 1248 a 1250 c; y 2 de noviembre de 1936, pág. 1058 c; Goldaracena, op. cit., Tomo 1, pág. 258, Tomo 3, pág. 186.
- 39 Álbum Pur Sang, Tomo 2, años 1917 y 1918, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Trías, op. cit., pág. 31; Diario Oficial, 10 de marzo de 1931, pp. 1903 a 1905 c; Registro General de Firmas, op. cit., pág. 1039; La ganadería en el Uruguay, suplemento especial del diario La Mañana, agosto de 1971, pág. 22.

- 40 Barrios Pintos, Álbum Paysandú en su bicentenario, op. cit; da Cunha, op. cit.; Goldaracena, op. cit., Tomo 1, pág. 34; Susana Gallinal de Bonner, op. cit., pág. 79 y siguientes; Trías, op. cit., pág. 20.
- 41 Diario del Plata, Suplemento del Centenario de 1830, pág. 307; Revista de la Federación Rural, Nº 109, febrero de 1928, pág. 36; Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, 12 de noviembre de 1929, pág. 260; y 9 de julio de 1930, pág. 566; Trías, op. cit., pág. 21; Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Camilo Urueña González, Reseña histórica de Cerro Largo, Montevideo, 1945, pp. 101 a 102.
- 42 Álbum Pur Sang, Tomo 2, años 1917 1918, op. cit.; da Cunha, op. cit.
- 43 da Cunha, op. cit.; Almanaque Guia Las Estancias del Uruguay, op. cit., página 660; Almanaque Guia El Siglo (varios años); Cardona en su cincuentenario, Nº 94, Montevideo, De. Minas, febrero de 1954; Trías, op. cit., pág. 24.
- 44 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Aníbal Barrios Pintos, Colonia 1680 1955: 275 Aniversario de la Ciudad. Montevideo, Editorial Minas, abril de 1956; Maeso, Tierra de..., op. cit. pág. 249; La Mañana, 10 de marzo de 1931, pág. 10; Diario Oficial, 5 de abril de 1941, pág. 172 c; Cien años de la Asociación Rural del Uruguay, op. cit., pp. 280 y 281; diario El Día, 26 de abril de 1977, pág. 1; Suplemento de El Día, N° 888, 22 de enero de 1950.
- 45 da Cunha, op. cit.; Almanaque Guía de El Siglo, año 1920, pág. 1394; Octavo Congreso de la Federación Rural Marzo 21 de 1924 (folleto), pág. 85.
- 46 da Cunha, op. cit.; Octavo Congreso..., op. cit., pág. 87.
- 47 da Cunha, op. cit.; Album Pur Sang, Tomo 1, años 1916 y 1917, op. cit.
- 48 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; María del Carmen Medina Pintado, La presencia alemana en el Uruguay 1850 1930, Montevideo, 1988, pág. 64; Álbum Pur Sang, Tomo 2, años 1917 1918, op. cit.; Trías, op. cit., pág. 39; Cien años de la Asociación..., op. cit., pp. 43 y 163.
- 49 da Cunha, op. cit.; Federación Rural 70 Aniversario..., op. cit.; Castellanos, op. cit., pág. 426; Luis Alberto Lacalle Herrera, Herrera Un nacionalismo oriental, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1978; Gallinal de Bonner, op. cit., pág. 64; Información del Museo del Gaucho y la Moneda del BROU; Carlos Zubillaga, Herrera: La encrucijada nacionalista, Montevideo, Editorial Arca, 1976; Revista de la Federación Rural, N° 5, 31 de octubre de 1918, pág. 19; Álbum Pur-Sang, Tomo 1, años 1916 1917, op. cit.; Boletín de la Oficina Nacional del Trabajo, N° 5, 15 de enero de 1914, pág. 323; Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Tomo 378, 10 de agosto de 1932, pág. 108; Carlos Real de Azúa, Escritos, Montevideo, Editorial Arca, 1987, pp. 311 a 316; Eduardo Victor Haedo,

- Herrera caudillo oriental, Montevideo, Editorial Arca, 1969; Diego Fischer y Silvia Pisani, Al Este de la Historia, Montevideo, Aguilar, 1998, pág. 100 y 101; Semanario Búsqueda, 13 de octubre de 1995, pág. 11; noticia biográfica en la contratapa de Carlos Lacalle, Saber y Hacer, Montevideo, Editorial La Academia, 1977.
- 50 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; La Mañana, 3 de marzo de 1918, pág.
 4.
- 51 da Cunha, op.cit.; Revista de la Federación Rural, N° 45, abril de 1922, pág. 16; y N° 5, 31 de octubre de 1918, pág. 19; da Cunha, op. cit (Empresariado y...); Trías, op. cit., pág. 26.
- 52 da Cunha, op. cit.; Octavo Congreso de la Federación Rural..., op. cit., pág. 94; Trias, op. cit., pág. 27.
- 53 da Cunha, op. cit.; Octavo Congreso de la Federación Rural..., op. cit., pág. 95; Trías, op. cit., pág. 26.
- 54Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Boletín de la Oficina Nacional del Trabajo, 1914, op. cit., pág. 316.
- 55 da Cunha, op. cit.; Quién es quién, op. cit., pág. 217.
- 56 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Álbum Pur Sang. Tomo 2, años 1917 y 1918; Barrios Pintos (Director) Río Negro en el centenario de Fray Bentos; Diario Oficial, 22 de noviembre de 1941, pág. 1640 c; Quién es Quién en el Uruguay, op. cit., pág. 56; e información aportada por la Lic. María Inés Moraes.
- 57 da Cunha, op. cit.; Álbum Pur Sang, 1916-17, Tomo 1, op. cit.; Barrios Pintos (Director), Rio Negro en el centenario de Fray Bentos; Juan Oddone, Tablas cronológicas, op. cit.; Anuario El Siglo, año 1928.
- 58 Campodónico, op. cit.; Anuario El Siglo, año 1928; La Mañana, 13 de noviembre de 1931, pág. 4.
- 59 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Maeso, *Tierra de...*, op. cit., pp. 242, 269, 270, 275, 289; *Boletin de la Oficina del Trabajo*, 1913, op. cit. pp. 154 y 157; Álbum *Pur Sang*, Tomo 2, años 1917 y 1918.
- 60 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Álbum Pur Sang, Tomo 2, años 1917 y 1918, op. cit.; Barrios Pintos (Director), Álbum Río Negro en el centenario de Fray Bentos.
- 61 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Almanaque Guía El Siglo, año 1920, página 1194; Camilo Urueña González, Reseña histórica de Cerro Largo, Montevideo, 1945, pp. 185 a 188.
- 62 Campodónico, op. cit.; Quién es quién, op. cit. pp. 336 y 337; El Pueblo, 3 de diciembre de 1936, pág. 20; Goldaracena, Tomo 2, op.cit. pág. 103.

- 63 Campodónico, op. cit.; Boletín de la Oficina del Trabajo, 1913, pág. 313; La Mañana, 18 de julio de 1933, pág. 3; Anuario Guia Las Estancias del Uruguay, op. Cit., (Aviso); Goldaracena, Tomo 3, op. cit., pp. 71 y 72.
- 64 Campodónico, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit. pág. 87; Trias, op. cit., pág. 24.
- 65 da Cunha, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit., pp. 137 y 138; Boletin de la Oficina del Trabajo, 1913, pág. 132; Trias, op. cit., pp. 22 y 38.
- 66 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit.; pp. 251 a 253; Alcides Beretta Curi y Ana García Etcheverry, Los burgueses inmigrantes, Montevideo, Editorial Fin de Siglo, 1995, pág. 93 y siguientes.
- 67 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit. pág. 156; Anuario El Siglo, año 1928; diario El Día, 16 de julio de 1978, pág. 16.
- 68 da Cunha, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit., pp. 108 y 109; Cien años de la Asociación Rural del Uruguay, op. cit., pág. 233; Quién es Quién en el Uruguay, op. cit., pág. 131.
- 69 da Cunha, op. cit.; Raúl Jacob, Banca e industria: un puente inconcluso, Montevideo, FCU CIEDUR, 1991, pp. 96 a 98; Boletín de la Oficina del Trabajo, año 1913, pág. 156.
- 70 da Cunha, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit., pp. 109 a 113; Trías, op. cit., pág. 24.
- 71 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., pp. 88 a 91.
- 72. Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; Lloyd, op. cit., pp. 384 y 385; Anibal Barrios Pintos y Washington Reyes Abadie, Los barrios de Montevideo VI. El Cerro, Pueblo Victoria (La Teja) y barrios aledaños, Montevideo, Intendencia Municipal de Montevideo, 1994, pp. 64 y 65; Nota del Editor en Antonio D. Lussich, Naufragios célebres, Montevideo, Vintén Editor, 1994, pp. 5 y 6; Almanaque Guía de El Siglo, año 1920, pág. 282; Trías, op. cit., pág. 27.
- 73 da Cunha, op. cit.; Campodónico, op. cit.; El Siglo, 18 de mayo de 1915, pág. 11; Boletín de la Oficina Nacional del Trabajo, Nº 4, 15 de octubre de 1913, pág. 155 y siguientes.
- 74 da Cunha, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit., pág. 130 a 132; Almanaque Guia de El Siglo, año 1920, pág. 1294 y Anuario El Siglo, año 1928.
- 75 da Cunha, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit., pp. 50 y 51; Barrios Pintos (Director), Rio Negro en el centenario..., op. cit.
- 76 da Cunha, op. cit.; Revista de la Federación Rural, Nº 28, noviembre de 1920, s.p.; Almanaque Guía de El Siglo, año 1920, pág. 1386.

- 77 da Cunha, op. cit.; Registro General de Firmas, op. cit., año 1950, pág. 262.
- 78 Campodónico, op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit., pág. 290; Trias, op. cit., pág. 30.
- 79 da Cunha, op. cit.; Campodónico, op. cit.; Federación Rural 70 Aniversario..., op. cit.; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit. pp. 93 a 95; Revista de la Federación Rural, N° 5, 31 de octubre de 1918, pp. 19 y 20.
- 80 Campodónico, op. cit.; da Cunha, op. cit.; El Libro del Centenario..., op. cit., pág. 326; Trías, op. cit., pág. 31.
- 81 Campodónico, op. cit.; Barrios Pintos, Los barrios de Montevideo III. Villa Colón..., op. cit., pp. 69 a 73; Jacob, Las otras dinastias..., op. cit., pp. 227 y 228; Boletin de la Oficina Nacional del Trabajo, 1913, op. cit., pág. 174.